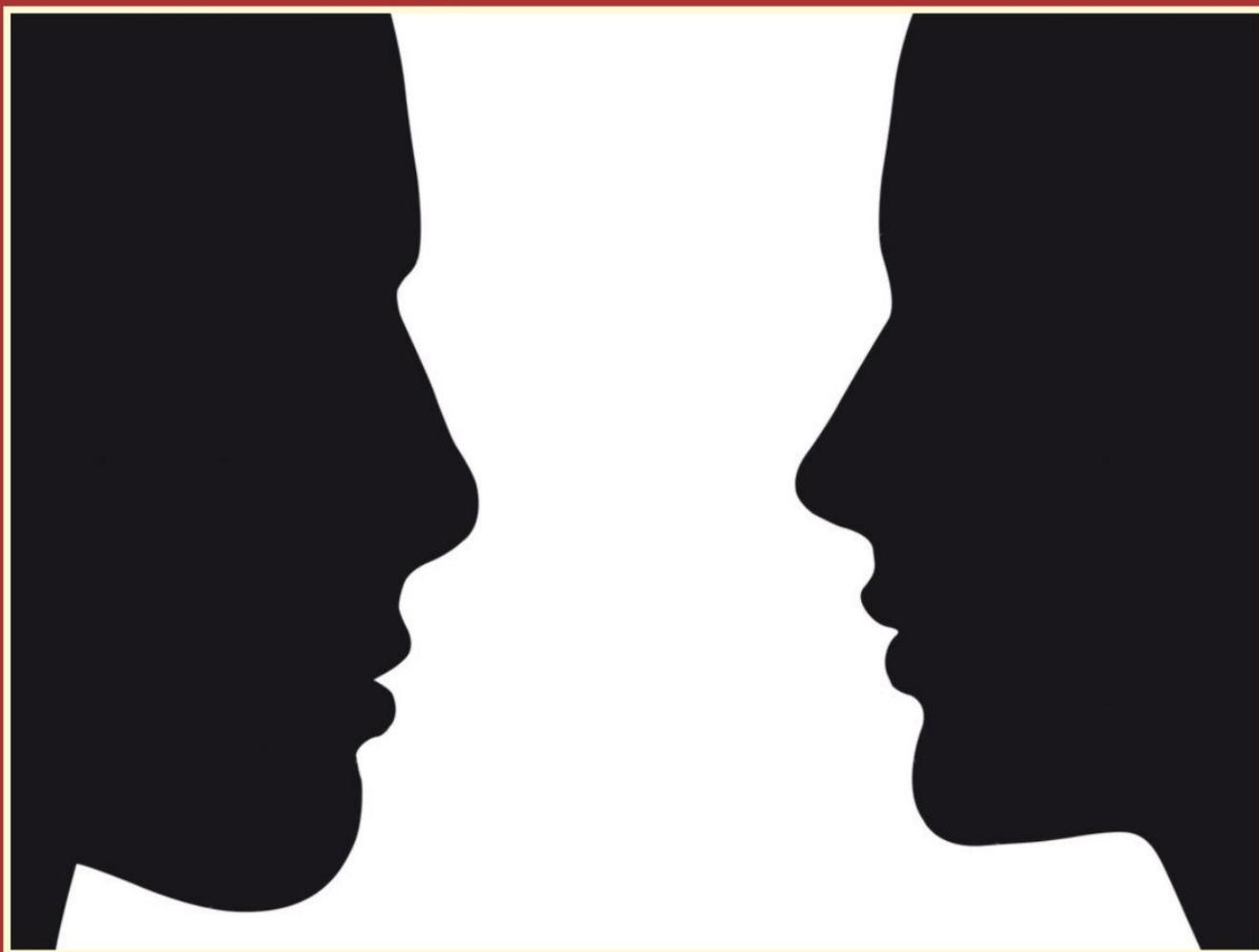


REVISTA

N°17 Año 6

Conjeturas

Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales

Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador

2018





REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

Año 6 N° 17

ISSN 2313-013X



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DIRECCIÓN

Rudis Yilmar Flores Hernández

Universidad de El Salvador

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Flabián Nieves

Universidad de Buenos Aires

Pablo Ormazabal

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Marco A Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Jorge Beinstein

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Adrián Scribano

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Alberto Rocha

Universidad de Guadalajara, México

John Saxe Fernández

Universidad Nacional Autónoma de México

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México

Robinson Salazar

Director de la Red www.insumisos.com

Ignacio Medina Núñez

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México

Jorge Horbath Corredor

Colegio de la Frontera Sur

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Hernán Fair

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Inés Izaguirre

Universidad de Buenos Aires, IGG.

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

Manuel Antonio Garretón

Universidad de Chile

Jorge Alonso Sánchez

CIESAS OCCIDENTE, México

Álvaro Márquez Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Sergio Eduardo Visacovsky

Investigador Conicet/IDES

Buenos Aires, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR:

Robinson Salazar Pérez

Director de la Red de Investigadores Latinoamericanos por
la Democracia y la Paz. www.insumisos.com

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Juan Antonio Fernandez Velázquez

Director de Investigaciones de Isumisos Latinoamericanos

Paulo Augusto Bonavena

Universidad de la Plata, Argentina

Jennifer Fuemayor

Universidad de Zulia, Venezuela

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Ignacio Medina Núñez

Universidad de Guadalajara, México

Jorge Rojas

Universidad de Concepción, Chile

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México

Eladio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Juan Carlos Arriaga

Universidad de Quintana Roo

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

Wileidys Ch. Artigas Morales

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

María del Carmen Valerio

Investigadora de la UNICEN, Argentina

Marcos Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Leticia Salomón

Universidad Autónoma de Honduras

Danghelly Zúñiga

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

Roberto Briceño

Universidad Autónoma de Honduras

Jorge Lora Cam

Benemérita Universidad de Puebla, México

María Alejandra Silva

Investigadora Conicet, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

Pedro José Ortega

Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo/Director de Investigaciones Científicas
del IGLOBAL

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Jazmín Benitez Lopez

Universidad de Quintana Roo

Diseño y Programación

Ing. Ana Guadalupe Bermúdez
Email: ana.bermudez2@ues.edu.sv

SUMARIO

- **El populismo de izquierda en la América Latina del siglo XXI: hacia su colapso o fin de ciclo.** Wendinorto Rivas Platero.
- **La imagen de América Latina en el diario marroquí AL-ALAM.** HIRI Abdelhak.
- **Participación y democracia: la necesidad de una decisión conjunta** Osvaldo Pedro Santana Borrego
- **Educación Social e Intercultural para el siglo XXI. Nueva perspectiva desde la cultura como valor estratégico para un Desarrollo Humano Integral.** José Antonio Ninahuanca Abregú
- **La ablación o mutilación genital femenina (MGF) como forma de exclusión hacia la mujer.** Mayulis Cruz Capote
- **La producción de maíz en México. ¿seguridad o dependencia alimentaria?** Leonardo Héctor Rioja Peregrina, Jazmín Benítez López.
- **Exclusión política en el Estado de Hidalgo, México; a partir de la encuesta nacional de discriminación 2010.** Carlos Mejía Reyes, Elsa Ortiz Ávila.
- **Los muertos de Beltrán en el *Río Cauca* como manifestación de la violencia en Colombia,** Anderson Paul Gil Pérez

RESEÑA DE LIBRO

- Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la inseguridad pública en Sonora. Hermosillo: El Colegio de Sonora, 2014. **Víctor Hugo Reyna García.**
Elizabeth Cejudo Ramos

REVISTAS AMIGAS

Revista Globalizacion

<http://www.rcci.net/globalizacion/index.htm>

Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigacion Social

<http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis>

PRESENTACIÓN

Cerramos el sexto año de producción, entregando la edición número diecisiete de la Revista Conjeturas Sociológicas, provocando durante los números anteriores, análisis profundos desde distintas miradas de los problemas que forman parte de la dinámica política, social, económica, ambiental de los países de América Latina y de los cambios vertiginosos provocados por el ascenso de la ultraderecha al poder.

En ese sentido señalamos, que en los últimos tiempos asistimos a una profunda crisis del sistema capitalista, se generaron condiciones de crisis social que profundizaron la pobreza y propiciaron nuevas opciones políticas, algunas consideradas de izquierda, otras progresistas o contestatarias al neoliberalismo, al respecto **Wendinorto Rivas Platero**, desarrolla un análisis sobre el ascenso de la izquierda al poder en algunos países latinoamericanos y el colapso de la mayoría de gobiernos populistas, lo que obliga a examinar sus proyecciones de corto mediano y largo plazo y la elaboración de una hoja de ruta programática que permita la consolidación de un nuevo proyecto de izquierda.

En los últimos años existe un posicionamiento de los discursos de América Latina en otras regiones del mundo, principalmente en el dialogo sur-sur, **HIRI Abdelhak**, nos muestra una mirada del tratamiento comunicativo ofrecido en el periódico Al-Alam sobre Latinoamérica y la forma de cómo está informado el lector marroquí.

Los procesos de cambios en América Latina sientan la discusión sobre los avances en materia de democratización, **Oswaldo Pedro Santana Borrego**, señala la necesidad de la participación como ejercicio de democracia participativa, para ello aborda referentes teóricos metodológicos contemporáneo de la realidad de los sujetos y la necesidad de desarrollar políticas públicas como prácticas transformadoras en inclusiva de la sociedad.

José Antonio Ninahuanca Abregú, reflexiona sobre los imaginarios conceptuales y las prácticas cotidianas que van mas allá de los modos operacionales y reduccionistas de la educación y la interculturalidad. Para ello se retoma dos referentes del pensamiento latinoamericano, José

Carlos Mariátegui y J.M Arguedas. Proponiendo una matriz de interpretación y análisis social que sintoniza con otra propuesta propia de la cultura como valor estratégico.

Cada año según la UNICET tres millones de mujeres y niñas son sometidas a la ablación o mutilación genital femenina, causándoles un sufrimiento atroz, violando los derechos humanos básicos de las niñas y mujeres, privándolas de su integridad física y mental, **Mayulis Cruz Capote**, sostiene que el erotismo, el placer y las más diversas formas de expresión de la vida sexual, son deseos que han sido vedados a la mayoría de mujeres en algunos países de África alegando que se preserva su moralidad y castidad.

En las últimas décadas se generó una nueva era para la agricultura que incluye nuevas técnicas, procesos y métodos que utilizan organismos vivos o sus partes para producir una amplia variedad de productos genéticamente modificados. En su investigación **Leonardo Héctor Rioja Peregrina y Jazmín Benítez López**, nos introducen en el desarrollo de la biotecnología en México, en la producción de Maíz, frente a los embates de las empresas transnacionales a partir de la utilización de ingeniería genética para la generación de organismos genéticamente modificados.

En momentos donde México vive una coyuntura apremiante, con cambios significativos en todas las esferas del Estado y con grandes expectativas para el pueblo mexicano, **Mejía Reyes y Elsa Ortiz Ávila**, plantea sobre la pluralidad política en México y la representación política partidista en instancias gubernamentales y la discriminación que este tipo de representatividad genera en la ciudadanía.

Una de las regiones con mayores expresiones de violencia en la guerra y la posguerra sigue siendo Colombia. **Anderson Paul Gil Pérez**, hace un recorrido desde la década de los ochentas vivida en el río Cauca ubicado en el municipio de Marsella, al cual muchos cuerpos de personas asesinadas eran arrastrados por la corriente del río, convirtiendo al municipio en símbolo de la violencia colombiana.

Agradecemos la colaboración de cada uno de los autores a nuestra revista, por su contribución al análisis sobre problemáticas que aquejan a los pueblos latinoamericanos, con sus aportes

contribuyen a las distintas miradas de interpretación y al debate desde el pensamiento crítico de nuevas formas de producción científica.

Cerramos el sexto año de producción, con la satisfacción de aportar en cada edición, mediante un dialogo de saberes, nuevos aportes al desarrollo de las Ciencias Sociales, en un mundo cambiante dinamizado por las prácticas de los sujetos sociales.

Rudis Yilmar Flores Hernández.

Director de Conjeturas Sociológicas

El populismo de izquierda en la América Latina del siglo XXI: hacia su colapso o fin de ciclo.

Left-wing populism in twenty-first century Latin America: towards its collapse or end of cycle

Dr. Wendinorto Rivas Platero¹

RESUMEN

Se ha entrado a una fase que algunos analistas denominan “giro hacia la derecha” y otros bajo este enfoque, analizan una visión del populismo de izquierda en América Latina durante las primeras dos décadas del Siglo XXI, observándose que luego de su ascenso al poder, examinan como el “colapso de la izquierda política de corte populista”, luego de las experiencias sucedidas en Argentina, Brasil y otros países de la región. La izquierda latinoamericana de corte populista no está desapareciendo del mapa político. Su desplazamiento de los centros de poder, le exige examinar sus proyecciones de corto y mediano plazo, revisar su proyecto histórico y apostar por una reingeniería que le facilite diseñar una hoja de ruta pragmática, en un escenario complejo donde la nueva derecha pretenderá consolidarse.

PALABRAS CLAVES

Populismo de izquierda, giro a la derecha, colapso de la izquierda populista, poder político.

SUMMARY

This approach analyzes a vision of leftist populism in Latin America during the first two decades of the 21st century, observing that after its rise to power, it has entered a phase that some analysts call "turning to the right" and others what they examine as the "collapse of the populist

¹ Doctor en Derechos Humanos y Educación para la Paz; doctor en Ciencias de la Educación; Politólogo y docente universitario. Es director del Centro Norte/Sur para América Latina y el Caribe. Miembro de la Asociación Salvadoreña de sociólogos y sociólogas y profesionales de las ciencias sociales.

political left", after the experiences in Argentina, Brazil and other countries of the region. The populist Latin American left is not disappearing from the political map. His displacement of

power centers requires him to examine his short- and medium-term projections, review his historical project and invest in a reengineering that facilitates the design of a pragmatic road map, in a complex scenario where the new right will seek to consolidate.

KEYWORDS

Populism on the left, turn on the right, collapse of the populist left, political power.

INTRODUCCIÓN

El tema actual del populismo de izquierda en la región latinoamericana en el primer cuarto del siglo XXI, busca fortalecer el Estado-nación promoviendo los controles sobre los recursos estratégicos de un país determinado. Es en este escenario donde se observa la concentración de los ingresos, impuestos, tierras, bienes públicos y los bajos niveles de la educación, los que constituyen la causa social que justifica o explica el surgimiento de populismos redistributivos, y desde esa realidad, sus líderes prometen la inclusión de los sectores y grupos marginados, ante lo cual se apuesta por la satisfacción de sus necesidades.

Desde la óptica de la ciencia política, pretender el fortalecimiento del Estado mediante fórmulas populistas puede valorarse en forma positiva o negativa. Es considerada positiva, precisamente porque crea más políticas públicas, fomenta el empoderamiento y alivia la pobreza y la desigualdad social. El sentido negativo se advierte en el hecho de sustentarse en un consenso político, el cual tiende a ser excluyente y polarizante, ya que crea Estados clientelares o de patronazgo que ofrecen favores en vez de derechos, los que en la práctica son poco compatibles con el Estado de derecho.

I. Auge del populismo en América Latina

El retorno a la democracia en América Latina no ha significado el fin del populismo, sino que éste ha experimentado un nuevo auge a inicios del siglo XXI. A diferencia de otras regiones del mundo, en América Latina, no se trata sólo de un “populismo en las calles”, sino de un “populismo en el poder”. Pese a su sesgo autoritario, coexiste con un marco democrático formal.² Aunque sus orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos (EE.UU.), en la actualidad, el populismo es ante todo un fenómeno latinoamericano. El regreso del populismo a Sudamérica y en particular a la región andina (la de mayor inestabilidad política de América Latina), refleja que el denominado proceso de construcción de la democracia y del Estado aún no ha concluido.

El populismo es uno de los pocos términos o conceptos con una aportación teórica sustancial desde la región latinoamericana, la que está caracterizada por su ambigüedad y controversia en las ciencias sociales, lo que es demostrado en la gran cantidad de literatura que evidencia la imposibilidad de definirlo en pocas frases. El populismo puede ser considerado un estilo de liderazgo, un movimiento popular o un discurso político de signo revolucionario o marxista, también puede representar todo ello junto. Para sus críticos, América Latina es la región del mundo en la que más se ha arraigado. Hoy se habla de populismo de tendencia derechista.

Pese a sus connotaciones, el populismo latinoamericano no es desde ningún punto de vista una forma de autoritarismo, sino que está situado en la denominada “zona gris”, la que está comprendida entre la democracia y el autoritarismo, utilizándose ambos conceptos para mantenerse en el poder. De este modo, entra en la amplia categoría de “régimen híbrido”, pero con una serie de características específicas que le distinguen de regímenes híbridos no populistas: 1) la ausencia de una determinada ideología y/o de un programa político; 2) la

² Chaparro, Adolfo y otros. (2017). Estado, Democracia y populismo en América Latina. CLACSO. Colombia.

relación directa entre líder y pueblo a través de una estructura vertical de poder; 3) la llegada al poder de “outsiders” con un discurso anti-oligárquico; 4) altos niveles de apoyo popular y la inclusión de los marginados; y 5) el debilitamiento de las instituciones democráticas.

América Latina ha pretendido alcanzar un equilibrio entre democracia política, crecimiento económico y equidad social; sin embargo, esa aspiración se ha decantado entre engaños y frustraciones, aun así, ha prevalecido una permanente mirada de esperanza por un futuro de mejores condiciones económicas y sociales para la población con plena vigencia de los derechos humanos y la participación ciudadana.

Desde el análisis político, se considera que la izquierda política de la región ha entrado al final de un ciclo político en América Latina.³ Ello no quiere decir que las organizaciones, partidos y gobiernos de izquierda de la región vayan a desaparecer. Tampoco que se aproxima el fin de la izquierda latinoamericana, como expresión de crítica y descontento social, como lo expresan los movimientos derechistas de corte neofascista. Muchas veces se ha anunciado el fin de las expresiones contestatarias sin que este “sueño”, propio de la derecha, se haya hecho realidad. En verdad, el ciclo inaugurado en 1998 con el triunfo chavista en las elecciones venezolanas fue una demostración genuina de la recuperación de la izquierda regional después de la caída del llamado “socialismo real” a nivel mundial y de la “noche neoliberal” que ya asolaba el subcontinente.⁴

Durante los últimos dos años se observa en varios países (**Argentina, Brasil, Venezuela**) el avance decisivo de la derecha en distintas formas, ya sea como nuevo gobierno (Argentina), como vil usurpación o “golpe civil de Estado” (Brasil; practicado anteriormente, en el 2007, en Honduras, contra Manuel Zelaya) o como franca desestabilización política y económica en todos los frentes (Venezuela).⁵ Esto ha llevado a ciertos analistas como Heinz Dieterich (AN, 28 de

³ De Souza, Santos. (2016) La izquierda del futuro: una sociología de las emergencias. Rebelión. Cuba.

⁴ La crisis de la izquierda latinoamericana requiere de un debate desde la teoría social y desde la teoría política como lo propone Leticia Heras.

⁵ Moldiz Mercado, Hugo. (2012). “Nuevos tipos” de golpe de estado y subversión permanente. Cubadebate, 26 de julio.

abril de 2016) a plantear que, por ejemplo, en el caso de Venezuela, se ha llegado al momento de una retirada táctica o de una solución negociada para acumular fuerzas, pues de lo contrario se perderá todo lo conseguido hasta el momento.

Por otra parte, se perciben dos tendencias de las izquierdas en América Latina, las que padecen de crisis, cada una con sus características propias. Una es la que llegó a los gobiernos, inició los procesos de democratización de la sociedad y la salida del modelo neoliberal, que hoy se enfrenta a dificultades –de distinto orden, desde afuera y desde adentro–, para dar continuidad a esos procesos. La otra es la que, aun viviendo en países donde han continuado los gobiernos llamados neoliberales, no se ha logrado constituir fuerzas capaces de ganar elecciones, llegar al gobierno y empezar a superar el neoliberalismo.⁶

La izquierda posneoliberal ha tenido éxitos extraordinarios, aún más teniendo en cuenta que los avances en la lucha contra la pobreza y la desigualdad se han dado en el escenario de una economía internacional dominada por el proceso de globalización, que aumenta la pobreza y la desigualdad. En el continente más desigual del mundo, cercados por un proceso de recesión profunda y prolongada del capitalismo internacional, los gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia y Ecuador han disminuido la desigualdad y la pobreza, han pretendido consolidar los procesos políticos democráticos con pocos y limitados logros; además, se han preocupado por construir los procesos de integración regional independientes de Estados Unidos y han acentuado el intercambio Sur-Sur, aunque estos se han debilitado drásticamente en los últimos dos años.

Los gobiernos de izquierda que llegaron al poder democráticamente, ejercieron sus mandatos dentro de un sistema capitalista. La tecnocracia diseñó y puso en práctica políticas redistributivas; no obstante, la economía y hasta los valores en que existían eran capitalistas. Estos gobiernos no lograron romper los esquemas dominantes, por lo que, se vieron obligados a depender de las economías de exportación, sea agrícola o mineral.

Mientras que las otras vertientes de la izquierda, por distintas razones, no han logrado construir alternativas ante los fracasos de los gobiernos neoliberales, de las cuales los casos de México y de Perú son los dos más evidentes, mostrando incapacidad, hasta ahora, de sacar

⁶ Desde la lectura de críticos como Carlos Herrera de la Fuente.

lecciones de los otros países, para adaptarlas a sus condiciones específicas. La izquierda ha logrado llegar al gobierno por el fracaso del modelo económico neoliberal, pero ha recibido, entre otras herencias, la hegemonía de los valores neoliberales diseminados en la sociedad.

Otro factor condicionante, en principio a favor y luego en contra, fue el relativamente alto precio de los “commodities” durante algunos años, del que los gobiernos se aprovecharon, no para promover un reciclaje en los modelos económicos, ni para no depender tanto de esas exportaciones, sino para formular y empezar a poner en práctica un modelo alternativo basado en la integración regional. Se ha perdido un período de gran homogeneidad en el Mercosur, sin que se haya avanzado en esa dirección. Cuando los precios bajaron, las economías sufrieron los efectos, sin tener como defenderse, por no haber promovido el reciclaje hacia un modelo distinto.

Por último, para destacar algunos de los problemas de esos gobiernos, el rol de los partidos en su condición de partidos de gobierno, nunca ha sido bien resuelto en prácticamente ninguno de esos países. Como los gobiernos tienen una dinámica propia, incluso con alianzas sociales y políticas con el centro izquierda, en varios casos, esos partidos deberían representar el proyecto histórico de la izquierda, pero no han logrado hacerlo, perdiendo relevancia frente al rol preponderante de los gobiernos. Se debilita así la dimensión estratégica, más allá de las coyunturas políticas, la formación de cuadros, la propaganda de las ideas de la izquierda y la misma lucha ideológica.⁷

II. Fin de ciclo de la izquierda en América Latina

En este contexto, es posible que se tenga lo que podría ser el **fin de ciclo de la izquierda latinoamericana**. Este supuesto surge ante los fracasos de las políticas impulsadas por los gobiernos y por las prácticas de la corrupción y la falta de empoderamiento de la participación ciudadana.

Ante esa realidad, no es posible afirmar con certeza que existe un “fin de ciclo” de la izquierda latinoamericana. Las alternativas a esos gobiernos están siempre en la derecha y con proyectos de restauración conservadora, netamente de carácter neoliberal. Los gobiernos

⁷ Peña, R. (2016) Pasado, Presente y Futuro de la Izquierda en América Latina. Cuba Posible. Cuba.

posneoliberales y las fuerzas que los han promovido son los elementos más avanzados que la izquierda latinoamericana dispone actualmente y que funcionan también como referencia para otras regiones de mundo, como España, Portugal y Grecia, entre otros.⁸

Lo que se vive es el final del primer periodo de la construcción de modelos alternativos al neoliberalismo. Ya no se podrá contar con el dinamismo del centro del capitalismo, ni con precios altos de las *commodities*. La clave del paso a un segundo período tienen que ser: profundización y extensión del mercado interno de consumo popular; el fortalecimiento del proyecto de integración regional; y la intensificación del intercambio con los Brics y su Banco de Desarrollo.⁹

Desde otra óptica, lo que se ha llamado “giro a la derecha”, los críticos de la izquierda populista, lo denominan “el colapso de la izquierda”¹⁰, la que ha renunciado a demasiadas banderas que le daban identidad y se mimetizó con los programas de los partidos conservadores, dejando de representar las aspiraciones de quienes votaban por sus proyectos. Ese giro a la derecha se vincula con el triunfo de Mauricio Macri en Argentina, la destitución de Dilma Rousseff en Brasil, el resultado del gobierno de Ollanta Humala en Perú y el desenlace electoral entre Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski, entre otros fenómenos que muestran, aparentemente, un retorno de la región hacia políticas más derechistas y conservadoras.

Los líderes populistas que gobernaron sus países en los últimos quince años asumieron una concepción patrimonialista del poder, pretendiendo apoderarse del poder del Estado y querer colonizar las instituciones, que en definitiva no les pertenecen. Esta situación, no es eterna, por cuanto, la democracia es un modelo que, siendo imperfecto, siempre se fortalece en su doctrina y en los ideales que ella cultiva en los pueblos. En verdad en este ejercicio no se logró establecer instituciones políticas sólidas, flexibles coherentes, burocracias eficientes, partidos políticos bien organizados, un alto grado de participación popular en los asuntos públicos, así

⁸ Rojas González, Adrián. (2010). Los gobiernos “pos-neoliberales” en América Latina: las relaciones entre Estados y fracciones de clase en los casos de Brasil, Argentina, Bolivia y Chile (1999-2009). V Congreso de Ciencia Política. Argentina.

⁹Rivas Platero, Wendinorto. (2018). América Latina: Poder, Partidos Políticos y Democracia en América Latina. Editorial Dictus Publishing. Lituania, Europa.

¹⁰ Vega Suárez, Emiro. (2018) Colapsa la izquierda latina, ante una economía de colcha y trocha. Aporrea.

como sistemas de control efectivos y transparentes en el uso de los recursos del Estado, entre otros factores claves en la dinámica del poder político

III. Giro hacia la derecha, surgimiento de una nueva derecha.

Los críticos de la izquierda consideran que ha surgido lo que denominan: “Una nueva derecha”.¹¹ Ese fenómeno se presenta con una característica como es la de no estar vinculada a las Fuerzas Armadas o al autoritarismo, sino que se ha reinventado; además, sus expresiones políticas son fervientes defensoras de la democracia social y del liberalismo.

Esta derecha compite con los gobiernos progresistas de izquierda, definiendo propuestas inclusivas, esto constituye una novedad política para América Latina, por cuanto, la intención que se percibe es la de pretender defender las “conquistas populares” y llegar a construir una sociedad sin tensiones. Sin embargo, dicha identificación no es asumida por los propios partidos, sino que es atribuida por otros, generalmente por los partidos de izquierda que buscan mantener el poder.¹² Es necesario aclarar que al hablar de “derecha’ política”, no se hace referencia a una doctrina concreta, sino a un conjunto de ideas y valores que se combinan con ciertos patrones de comportamiento para dar inicio a una corriente política, que se define así alejándose del otro, en este caso de la izquierda.

Hay un conjunto de fenómenos políticos que dan sustento al paso a la derecha en el gobierno, entre ellos: a) La elección de Mauricio Macri como presidente de Argentina es el acontecimiento que los analistas detectan como posible incubadora de un nuevo movimiento del tablero político en la región, al dar por finalizada la gestión de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner que constituyó un pilar del giro a la izquierda latinoamericana, dando un vuelco a la política exterior nacional de acercamiento a Estados Unidos y Europa, generando un efecto de contagio en las políticas exteriores de los países contiguos; b) la victoria de la oposición en las elecciones legislativas en Venezuela; c) el resultado negativo del plebiscito, por el cual, Evo Morales no debería ser reelecto presidente de Bolivia para un cuarto período; d) la renuncia a la candidatura de Rafael Correa para mantener su cargo en el ejecutivo ecuatoriano;

¹¹ Barriga, Lautaro y Szulman, Martín. (2015). Nuevas derechas en América Latina, radiografía de una configuración política Los casos de Argentina, Ecuador y Venezuela. Revista de Historia de América Latina Contemporánea. Año 2 No.3. Córdoba.

¹² Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”? Nueva Sociedad. No.254.

y e) el contexto regional donde las representaciones de las izquierdas de Brasil, Venezuela y Nicaragua están en crisis, y donde se da un deshielo en las relaciones entre los dos ex archienemigos del continente como son Estados Unidos y Cuba, lo cual también es un golpe fuerte a las izquierdas latinoamericanas.

La nueva derecha está en ascenso y presenta algunos rasgos y mecanismos de acción que es preciso apuntar: 1) No electorales: Golpes de Estado “blandos” como en Honduras, Paraguay y Brasil; Electorales no partidistas: caso de Álvaro Uribe en Colombia; y 3) Partidistas: la victoria de Macri y las elecciones presidenciales en Argentina.

En la nueva derecha en lo que es pertinente al gobierno, se perciben menos rupturas con las derechas neoliberales tradicionales, que las que se observan en las derechas de oposición. Esta nueva derecha se caracteriza por:

- Presentar un discurso moderado.
- La ausencia de una agenda re-privatizadora, en parte debido a que ya las grandes privatizaciones se han realizado.
- En su programa pro-mercado apenas se refieren a políticas de privatización, desregulación o apertura comercial propias del Consenso de Washington.
- Se benefician de un momento histórico en que la geopolítica imperial de EE.UU.-de quien son aliados-, ha re-privatizado la región al ver la inestabilidad de sus fuentes de petróleo en el Próximo Oriente, por la imperiosa que son las materias primas de la región y debido a que Rusia, China y la Unión Europea disputan mayores espacios económicos en América Latina.¹³
- Tendencias a desmontar los acuerdos de integración latinoamericana, debilitando al MERCOSUR, a Unasur, a CELAC y a ALBA y a sustituirlos por acuerdos unilaterales con los EE.UU.
- Propuesta de redistribución de los ingresos en detrimento de las clases populares y en beneficio del capital.
- Algunas propuestas muy incipientes de inclusión.

¹³ Borón, A. (2014) América Latina en la geopolítica imperial. Editorial de Ciencias Sociales. Cuba.

- El aglutinamiento principal de la nueva derecha es enfrentar a las fuerzas políticas de izquierda.
- No suelen adoptar un tono de crítica demoledora contra las políticas sociales de los gobiernos posneoliberales, sería más bien hacen suyas las más exitosas en su discurso e incluso adoptan algunos símbolos de izquierda.
- Hacen énfasis en la seguridad ciudadana y en temas que preocupan en especial a la ciudadanía como la violencia, la corrupción y las cargas impositivas.
- Han sabido capitalizar el descontento y decepción de las clases medias tradicionales y emergentes, de sectores de las clases populares y de los indígenas.
- Se han percatado que una parte de las clases medias emergentes y de los sectores populares que consideraron las políticas sociales en la era de bonanza de los precios del petróleo y las materias primas (2003-2013) eran derechos adquiridos que no estaban en riesgo ante el alza del costo de la vida, la inflación los impuestos y la inseguridad.
- Han observado que por un lado los sectores populares empiezan a rechazar las políticas asistencialistas que no los sacan de la pobreza, ni muchas veces les garantiza un empleo, y por otro, que pese a lo recibido de las políticas sociales de los gobiernos posneoliberales, esto no implica que sean leales a ellos en el mediano plazo, en especial cuando reciben dádivas y ven sus salarios reducidos al mínimo por la inflación.
- Apelan más a los símbolos e imágenes propias de la pos-política que a las ideologías que dividen y confrontan.
- Integran al empresariado privado a la gestión de los bienes públicos con el pretexto de garantizar una mayor eficiencia.
- Proponen y prometen desde la oposición crear un clima consensual y dialogante que tienda a evitar el conflicto y a favorecer la participación democrática.
- Proyectan una imagen de empresarios prósperos, de deportistas y de juventud, con el fin de atraer a las nuevas generaciones que no vivieron los antecedentes de una derecha asociada a las dictaduras y drástico ajuste económico neoliberal.
- Su alianza con medios de comunicación masiva de carácter oligopólico.
- La judicialización de la política para poder llevar a cabo golpes de estado.

- Defiende la estabilidad de la democracia y sus instituciones con su retórica, pero está dispuesta a llevar a cabo golpes de estado.
- No son demócratas por convicción, sino por mero oportunismo, en la medida que son reacios a la redistribución de la riqueza y al ascenso social de las clases populares.¹⁴

América Latina ha recorrido un ciclo de gobiernos progresistas que lograron estar al frente de la conducción de sus planes de desarrollo, ellos en su gestión pública, no obtuvieron las transformaciones prometidas en el nivel económico, político y social. En esta dirección, el ascenso de la nueva derecha constituye la inauguración de una era donde no puede dejarse al margen que esta apuesta simplemente evidencia, que ella lo que pretende es transformarse de una clase social dominante, en una clase política y dirigente al mismo tiempo. Ante esta situación, la izquierda debe reinventarse políticamente en el mediano plazo para lograr la alternabilidad en el ejercicio del poder.

En síntesis, esa nueva derecha ha venido trabajando en articular una estrategia que consolide su poder y que se retroalimente de las doctrinas que interpreten la “realidad” para fortalecer, reestructurar y recomponer sus proyectos sostenidos en las bases propias del capitalismo internacional y nacional. La nueva derecha latinoamericana, en general, está hablando *de renovación, porque con ello mantiene el statu quo; además, promete conservar y profundizar en los logros y en muchas de las medidas de sus contrincantes, que beneficie sus intereses*. Esto no quiere decir que la vertiente latinoamericana de la nueva derecha tenga una dosis de progresismo o que sea más sensible que las bases radicales norteamericanas, sino que los logros alcanzados en la región son de alguna manera, indiscutibles.

Esta estrategia política tiende a introducir factores de continuismo táctico, pero es una apariencia que esconde su verdadera naturaleza, la que consiste en la alteración radical de los postulados políticos existentes, que difícilmente se pueden derrotar en las urnas, pero sí en la

¹⁴ López Sagrera, Francisco. (2016) América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha. CLACSO. Uruguay.

mezcla explosiva de hostilidad política que combina redes, medios, acciones y “círculos de poder económico globales, regionales y locales”.¹⁵

Conclusiones preliminares.

El populismo de izquierda en América Latina se ha situado en una perspectiva que ha creado tensión, desde el hecho de ser un régimen híbrido, que crea incertidumbre por mostrarse sin una ideología definida, incluyendo el socialismo del siglo XXI promovido por Hugo Chávez en Venezuela y sus países aliados; además, por no contar con un programa político sustentado en sus proyectos históricos; mostrar un discurso anti-oligárquico que genera apoyo popular y debilita las estructuras que forman el aparato de Estado en algunas áreas y lo fortalece en otras. Desde esa dimensión, se considera que la izquierda política de la región latinoamericana fue entrando en el túnel que la fue llevando al final de un ciclo político, al deterioro de su modelo en países como Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia, entre otros. Ese esquema se resquebrajó en su interior, donde la oposición derechista ha sido crítica y ha mostrado una oposición férrea ante los desaciertos de los gobiernos de izquierda.

Los partidos políticos en la visión del modelo populista, en buena medida, no lograron representar el proyecto de la izquierda y fueron cayendo en prácticas de corrupción, de violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía, en negociaciones de riesgo; en esa lógica, perdieron el apoyo de las alianzas políticas y sociales que representaban, lo que ha incidido en el divorcio entre el proyecto histórico, los supuestos planes de gobierno, las aspiraciones de la sociedad y la práctica política.

En este escenario surge la nueva derecha para apostar por el modelo neoliberal con rostro social, con el que pretenden reconquistar el poder político para asumir la conducción del Estado, por ello, busca ser renovadora de la esfera política, económica, social y militar, proyectándose como una clase política y dirigente, que va a superar los vacíos generados por los gobiernos populistas de la izquierda latinoamericana, estableciendo una estrategia que la consolide como bloque hegemónico en el concierto del capitalismo internacional y local.

¹⁵ Gutiérrez Rubí, Antoni. (2014). La nueva derecha latinoamericana. El Telégrafo, periódico digital.

No se puede afirmar absolutamente que la izquierda latinoamericana de corte populista está desapareciendo del mapa político. Su desplazamiento de los centros de poder, le exige examinar sus proyecciones de corto y mediano plazo, revisar su proyecto histórico y apostar por una reingeniería que le facilite diseñar una hoja de ruta pragmática, en un escenario donde la nueva derecha pretenderá consolidarse.

REFERENCIAS

- Anderson, Perry. (2003) Más allá del Neoliberalismo: Lecciones para la izquierda. CLACSO. Argentina.
- Barriga, Lautaro y Szulman, Martín. (2015). Nuevas derechas en América Latina, radiografía de una configuración política Los casos de Argentina, Ecuador y Venezuela. Revista de Historia de América Latina Contemporánea. Año 2 No.3. Córdoba.
- Calero, César. (2016). La izquierda agota su ciclo de oro en América Latina. El Mundo. Argentina. / junio
- Chaparro, Adolfo y otros. (2017) Estado, Democracia y populismo en América Latina. CLACSO. Colombia.
- De Souza, Santos. 2016. La izquierda del futuro: una sociología de las emergencias. Rebelión. Cuba. 2016.
- El giro de América Latina: la izquierda perdió terreno en varios países. (2017) La Nación. Martes 19 de diciembre.
- Giordano, Verónica. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”? Nueva Sociedad. No.254.
- López Sagrera, Francisco. (2016) América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha. CLACSO. Uruguay.
- Moldiz Mercado, Hugo. (2012). “Nuevos tipos” de golpe de estado y subversión permanente. Cubadebate, 26 de julio.

-Peña, R. Pasado, Presente y Futuro de la Izquierda en América Latina. (2016) Cuba Posible. Cuba.

-Rivas Platero, Wendinorto. (2018) América Latina: Poder, Partidos Políticos y Democracia en América Latina. Editorial Dictus Publishing.

-Rojas González, Adrián. (2010). Los gobiernos “pos-neoliberales” en América Latina.: las relaciones entre Estados y fracciones de clase en los casos de Brasil, Argentina, Bolivia y Chile (1999-2009). V Congreso de Ciencia Política. Argentin

La imagen de América Latina en el diario marroquí AL-ALAM THE IMAGE OF LATIN AMERICA IN THE MOROCCAN PRESS

HIRI Abdelhak¹⁶

RESUMEN

Este artículo parte de un objeto de estudio muy concreto: conocer el tratamiento comunicativo ofrecido por el diario marroquí *Al-Alam* de América Latina. Nuestro propósito, pues, es poner de manifiesto cómo está informado el lector marroquí de América Latina y los latinoamericanos a través de dicho periódico. Para realizar este trabajo, nos basaremos principalmente sobre las herramientas del análisis de contenido, a través del estudio de alrededor de 283 textos periodísticos que conforman el corpus, durante el período de enero de 1990 a diciembre de 2015.

PALABRAS CLAVES

Imagen, América Latina, Análisis de contenido, prensa, *Al-Alam*.

ABSTRACT

This research claims to reveal the image of Latin America in the Moroccan press, specifically in the newspaper *Al-Alam*. The main purpose of this research is to investigate the associated representation of Latin America of this press by using different methods such as qualitative, thematic, and stylistic. The main objective can be defined as to explain motivations that make the press to lead that representation. The second objective of this study, related to

¹⁶ Doctor en Lengua y Literatura Hispánica por la Universidad Hassan II Casablanca (Marruecos).
Profesor titular en el Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger (I.S.I.T.T)
E-mail: hiriest@hotmail.com.

the first, is to study the position of this information. Therefore, during this research analyzing methodology has been used to qualificate, measure and accomplish by conclusions.

KEYWORDS

Image, Latin America, Content analysis, the Moroccan press, *Al-Alam*.

INTRODUCCIÓN

La imagen de América Latina transmitida por el periódico marroquí *Al-Alam* es el principal foco de atención de este artículo. Nuestro interés procede de la idea de que los medios de comunicación de prensa ejercen una notable influencia sobre la opinión pública y la creación de imágenes sobre los países. Reproducimos a este respecto los términos expresados por Lippman:

Los medios de comunicación constituyen la fuente principal de creación de imágenes del mundo exterior en nuestras mentes. Con esto se destaca que el mundo que nos rodea es demasiado grande como para poder acceder a la información de primera mano por medios propios. Por ello, los medios nos cuentan cómo es ese mundo o información al que no tenemos acceso con el riesgo de que nuestras mentes reproduzcan un mundo distinto al real, ya que éste está fuera del alcance, de la mirada y la mente (Rodríguez, 2004, p.15).

Teniendo la precisión anterior como base, podemos inducir que una de las fuentes más importantes desde donde los públicos reciben información para configurar la imagen son los medios de comunicación. Las grandes cuestiones que se plantean en este estudio, responden en gran medida a las siguientes preguntas: ¿qué presencia tiene el mundo latinoamericano en el periódico marroquí *Al-Alam*?; ¿cuál ha sido la evolución histórica de su cobertura mediática?; ¿qué temas relacionados con el mundo latinoamericano predominan en la agenda mediática del diario marroquí?; ¿qué países son mencionados más frecuentemente en las noticias sobre

América Latina? Y ¿qué fuentes de información utiliza el periódico para informar sobre América Latina?

Para su análisis hemos visto oportuno utilizar una de las herramientas de análisis más utilizado en las ciencias sociales como es el análisis de contenido. Kraus Krippendorff define esta técnica de la siguiente manera:

Una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproductibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. (Krippendorff, 1997, p.28).

En nuestro caso concreto, esta herramienta metodológica es de gran utilidad para examinar y analizar cuantitativa y cualitativamente las publicaciones informativas que el diario objeto de estudio hizo de América Latina, durante el período que va desde el año 1990 hasta 2015.

En lo que se refiere a la elección de este rotativo, hay que decir que más que por su ideología (de sensibilidad conservadora y socialdemócrata) fue escogido por su trayectoria histórica, y por ser mejor organizado. Cabe destacar que *Al-Alam* (La Bandera) (en árabe, العلم) es un diario marroquí de expresión en árabe, aparece el 11 de septiembre de 1946 y fue fundado Allal El Fassi, una de las figuras más emblemáticas del nacionalismo marroquí.

AMERICA LATINA EN EL DIARIO AL-ALAM: ANÁLISIS CUANTITATIVO

En las siguientes páginas se presentan los resultados obtenidos mediante el estudio de contenido que se realizó de los titulares del diario *Al Alam*. En concreto, haremos explícitos los distintos aspectos formales y cuantitativos de la presencia informativa del subcontinente latinoamericano en el diario objeto de estudio. Para ello, el presente estudio se encuentra estructurado en los siguientes puntos: la evolución cronológica de las piezas comunicativas, los temas encontrados en el corpus, los géneros periodísticos que utilizan los periodistas para escribir estos artículos, la distribución de las unidades informativas por áreas geográficas, las fuentes informativas a las que acude el diario *Al-Alam* para aprovisionarse de información latinoamericana, las secciones donde están insertadas las piezas comunicativas, la superficie de

la redacción que ocupan los textos periodísticos en el corpus, su longitud y su ubicación. Es preciso destacar que dichos elementos serán presentados en forma de gráficos, cifras, observaciones y análisis.

1. EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS:

En el presente capítulo presentaremos los resultados de la evolución de la representación mediática de América Latina en el diario *Al-Alam*. El siguiente gráfico recoge la distribución de las distintas noticias aparecidas en función de su evolución cronológica:

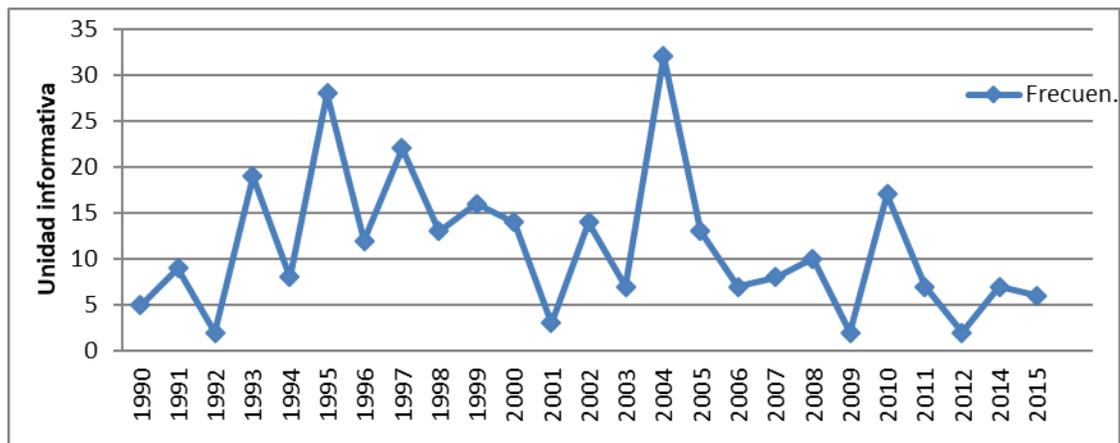


Fig.1: evolución cronológica de las unidades informativas. Fuente: elaboración propia

En la actividad de seguimiento realizado durante los veinticinco años de estudio hemerográfico, hemos podido lograr un total de 283 textos periodísticos referidos al subcontinente latinoamericano. Desde un ángulo cuantitativo, la muestra es lo suficientemente representativa para extraer ciertas conclusiones:

Una de las principales observaciones que se impone es la idea de que el periódico *Al-Alam*, como un diario marroquí en árabe y de difusión nacional, reserva muy poco espacio periodístico al tema latinoamericano. En otras palabras, el diario objeto de estudio realiza una cobertura periodística notoriamente exigua y pasajera. De ahí podemos hablar de una cobertura deficiente de América Latina. Dicho de otro modo, América Latina no es un área

geográfica relevante de debate para el diario marroquí; su presencia es pasajera y de muy baja visibilidad informativa. A la luz de esta primera observación, esta tesis ha puesto de manifiesto que América Latina recibe una cobertura insuficiente e incompleta; los lectores marroquíes permanecen aislados de lo que sucede en el mundo latinoamericano, mostrando una gran ignorancia y desconocimiento del subcontinente latinoamericano. Consecuencia de estas informaciones, los lectores marroquíes no se pueden enterar de lo que está pasando en el mundo latinoamericano leyendo este medio marroquí.

Otro dato de interés, es el hecho de que en el gráfico No.1 se aprecia nítidamente que la distribución de las unidades analizadas por años (283 unidades comunicativas) es notoriamente desequilibrada: hay años en los que la producción informativa está cargada y, en cambio, otros años resultan poco noticiosos. Así, podemos observar que en líneas generales el año 2004 es más proclive a registrar los máximos de noticias, ya que incluye el 11% del corpus estudiado. Esta situación se justificaría, sobre todo, porque en el citado contexto temporal es cuando se va a producir un notorio acercamiento en la acción exterior de Marruecos hacia América Latina. Se trata de la histórica gira de Su Majestad el Rey Mohamed VI por los seis países latinoamericanos. Para tener una visión más clara sobre la evolución cronológica de las unidades comunicativas, presentaremos a continuación una visión analítica desde una perspectiva temática.

2. LA AGENDA TEMÁTICA EN LAS INFORMACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA:

En este apartado ofrecemos los resultados vinculados con el análisis de los temas noticiosos sobre América Latina. El siguiente gráfico permite establecer un estudio comparativo entre los diversos temas localizados:

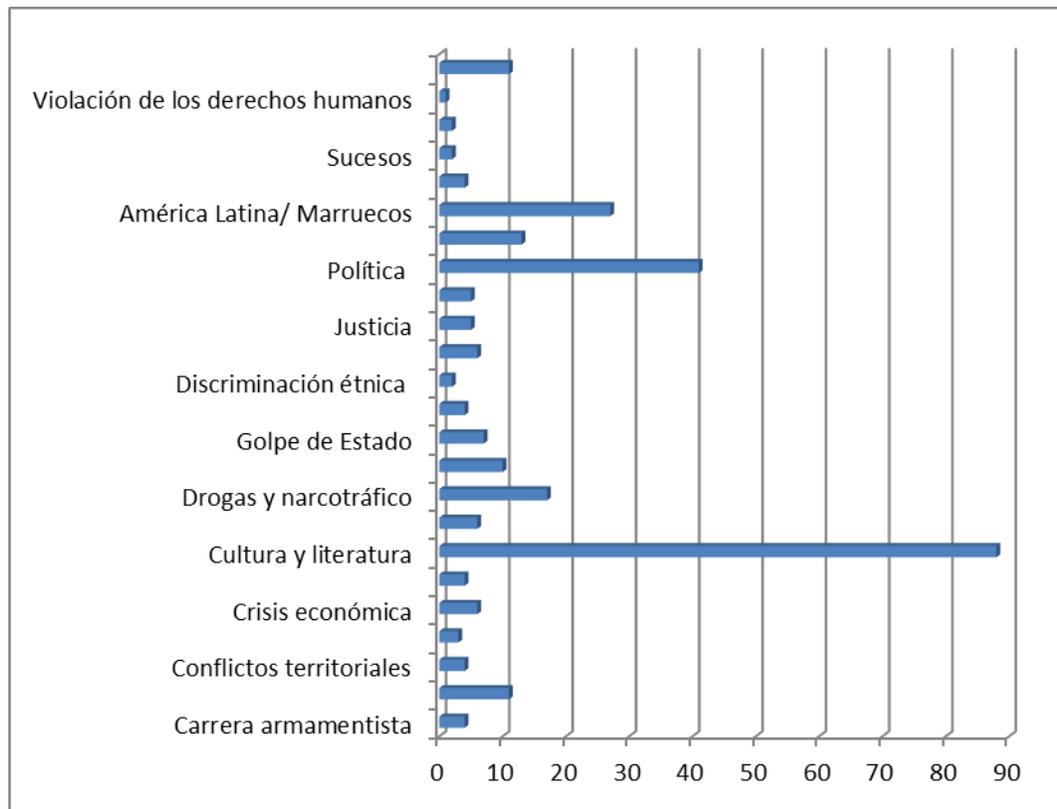


Fig.2: los temas encontrados en el corpus. Fuente: elaboración propia.

Los resultados arriba expuestos permiten observar una gran variedad de temas noticiosos con respecto a América Latina. No obstante, en el gráfico podemos apreciar nítidamente que la distribución de las informaciones analizadas (283 unidades comunicativas) de la agenda temática con respecto a América Latina no resulta más equilibrada, ya que se observan notorias desigualdades en el tratamiento temático: hay unos temas de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se dice nada. Esto se refleja en que algunos temas son más cubiertos que otros o incluso que algunos tienen cobertura cero o cobertura pasajera.

En efecto, el análisis cuantitativo nos deja ver claramente que el tema con mayor frecuencia es el de la cultura; este asunto aglutina el 31,09% del corpus estudiado. Es, de hecho, la temática que más se repite y genera mayor interés informativo. En lo tocante a la naturaleza de las publicaciones culturales, conviene matizar que, en su mayoría, son exposiciones y

lecturas literarias de majestuosas figuras y obras emblemáticas del quehacer literario latinoamericano. A manera de ilustración veamos los siguientes titulares:

«قراءات أدب أمريكا اللاتينية المعاصرة»

Qirā'āt fi ādab āmrika āl-ŷanubiya āl-mu 'āsira. (Transcripción latina).

Lecturas en la literatura latinoamericana contemporánea. (Traducción nuestra)¹⁷.

(*Al-Alam*, 19/10/2004, última página).

«الواقعية والغرائبية في رواية "بيدرو بارامو" للكاتب المكسيكي خوان رولفو» .

Āl-wāqi'iya wa āl-gara'ibiya fi riwāyat bidrū bārāmū lilakatib hwan rūlfū.

Realismo y realismo mágico en la novela "Pedro Páramo" del escritor mexicano Juan Rulfo. (*Al-Alam*, 12/09/2011, p.7).

Siguiendo con el análisis temático, el tema de las relaciones latinoamericano-marroquíes ocupa el segundo puesto en la escala de los temas más noticiosos. En lo tocante a la naturaleza de estas piezas informativas hay que decir que se trata, sobre todo, de temas de agenda político-diplomática. A manera de ilustración veamos los siguientes titulares:

«الديبلوماسية المغربية تبحث عن موطئ قدم جديد بأمريكا اللاتينية.»

Addiblūmasiyah āl-magribiyah tabḥaṭū 'an mawṭi' qadam ŷadid bi āmrikā āllātiniyah.

La diplomacia marroquí en busca de un punto de apoyo en América Latina. (*Al-Alam*, 04/12/2012, p.1).

«المغرب الأرجنتين علاقات واعدة وإمكانات ضخمة.»

Al-magrib āl- ārŷantin 'alāqāt wā'idah wa-imkānāt ḍaḥmah.

Marruecos y Argentina: relaciones prometedoras y grandes potencialidades. (*Al-Alam*, 12/11/1996, p.3).

¹⁷ Para facilitar la lectura al lector en español, hemos visto oportuno traducir los titulares noticiosos. Todas las traducciones y transcripciones son nuestras.

Es preciso destacar que, desde una perspectiva crono-temática, el análisis comprobó una mayor visibilidad informativa de las dinámicas de acercamiento diplomático recíproco entre Marruecos y América Latina a partir del año 2004. A manera de ilustración veamos los siguientes titulares:

«جلالة الملك يبدأ جولته في أمريكا اللاتينية بزيارة المكسيك: آفاق واسعة لتوسيع المبادلات التجارية والعلاقات الاقتصادية.»

Ŷalālatū āl-malik yabda'ū ŷawlatahū fi āmrikā āllātiniyah biziyārati āl-miksik: āfāq wāsi'ah litawsi'i āl-mūbādalāti āttiŷāriyah wa-l'alāqat āl-iqtisadiyah.

Su Majestad el Rey inicia su gira por América Latina con su vista a México: grandes horizontes para desarrollar las relaciones económico-comerciales. (*Al-Alam*, 24/11/2004, p.1).

Aparte del tema de las relaciones, el estudio realizado mostró que la cuestión del Sáhara marroquí recibió una posición privilegiada en la agenda informativa del órgano periodístico estudiado. En particular, el diario *Al-Alam* enfatiza la postura que mantienen algunos países latinoamericanos con respecto a dicho asunto. En esta misma línea, ilustramos los siguientes titulares:

«الرئيس الأرجنتيني يدعم الوحدة الترابية للمغرب.»

Ārra'is āl-ārŷūntini yad'amū āl-wahdā āttūrābiyah lilmagrib.

El presidente argentino apoya la integridad territorial de Marruecos.
(*Al-Alam*, 16/04/2003, p.1).

«البوليزاريو يشغل الأطفال الصحراويين في الدعارة في كوبا.»

Āl-būlizariū yūshagil āl-ātfāl āssahrāwiyin fi adda'āra fi kūba.

El Polisario prostituye a niños saharauis en Cuba.
(*Al-Alam*, 16/03/2002, p.5).

Por su parte, el análisis temático pone de relieve que el diario objeto de estudio reserva un buen espacio periodístico a algunos líderes latinoamericanos considerados como una de las figuras emblemáticas de la izquierda. En concreto, *Al-Alam* arroja luz sobre el ideólogo y comandante Che Guevara. A este respecto, en las páginas del diario objeto de estudio podemos leer el siguiente titular:

«أسرار من حياة تشي غيفارا في الأوحال الإفريقية, السنة الغامضة من حياة الثائر الكوبي.»

Āsrar min ḥāyat shi guibārā fi awḥāli ifriqiyyā. Āssana algamida min hayat ata'ir al-kubi.

El año misterioso del rebelde cubano Che Guevara en los lodazales de África de algunos secretos de su vida. (*Al-Alam*, 03/03/1995, p.3).

El cuarto puesto en la escala de los resultados lo ocupa el tema de las drogas y el narcotráfico. Este asunto da cobijo al 6% de los textos periodísticos analizados. Ilustramos el siguiente titular:

«مخدرات: هل تصبح المكسيك كولومبيا ثانية.»

Mūḥaddirāt: hal tūsbihū āl- miksik kūlūmbyā ṭāniyah.

Narcotráfico ¿puede México convertirse en una nueva Colombia? (*Al-Alam*, 12/06/1993, p.4).

Por su parte, el tema de las catástrofes naturales acapara el 11% de las unidades comunicativas analizadas. Conviene remarcar que el análisis destaca un tratamiento periodístico dosificado de noticias destinadas a cubrir este asunto. Ilustramos el ejemplo del siguiente titular:

«المكسيك: قتلى ومليون منكوب في إعصار ويلما»

Āl-miksik: qatlā wa-milyūn mankūb fi i'sāri wilmā.

México: muertos y un millón de damnificados en el huracán Wilma. (*Al-Alam*, 24/10/2005, p.1).

En el mismo orden de ideas, llama la atención que el tema económico figura entre las dimensiones menos informadas. Este aspecto temático suma apenas el 3,53% del corpus estudiado. Entre las pocas unidades comunicativas que informan sobre dicho asunto, podemos citar el siguiente titular:

«كيف يحكي الكوبيون أزمة الإقتصاد»

Kayfa yaḥki āl-kūbiyūna āzmata āl-iqtisād .

¿Cómo hablan los cubanos de su crisis económica?

(*Al-Alam*, 20/11/1993, p.4).

Luego, en su orden, figura el tema de la violencia y la inseguridad, que aglutina el 2,12% de la muestra. Con respecto a este último aspecto temático, citamos el ejemplo del siguiente titular:

«عشرون قتيل ومائة وأربعين جريح على الأقل في عملية نسف السفارة الإسرائيلية بالأرجنتين»

'ishrina qatilān wa-mi'āh wa- ārba'ina ḡariḥ 'alā l'aqal fi 'amaliyati nasfi assifārah āl-isrā'iliyah bi āl-ārḡūntin.

Al menos 20 muertos y 140 heridos en un atentado a la Embajada de Israel en Argentina. (*Al-Alam*, 19/03/1992, p.1).

Finalmente, el análisis comprobó que el tema de las guerrillas y los grupos paramilitares ocupa los últimos puestos; suma el 1,41% del corpus estudiado. A manera de ilustración veamos el siguiente titular:

«مواجهة المتمردين بكولومبيا»

Mūwāḡahatū āl-mūtamaridin bikūlūmbyā.

La lucha contra los grupos paramilitares en Colombia.

(*Al-Alam*, 10/01/2007, p.5).

En definitiva, los resultados que se ofrecen son muy relevantes, evidencian que la agenda temática del diario *Al-Alam* gira en torno a temáticas preferentemente culturales y en menor medida político o económico donde llama poderosamente el tratamiento positivo que se

da a las noticias sobre América Latina. Aunque el análisis muestra algunos aspectos negativos, sobre todo en cuestiones de narcotráfico e inseguridad ciudadana, estas imágenes pierden mucha presencia informativa a favor de asuntos culturales. No obstante, para comprender la trascendencia de la imagen de América Latina en el diario objeto de estudio habrá que apoyarse desde otras perspectivas. Para ello, a continuación, exponemos otras dimensiones y apreciaciones que configuran una visión objetiva del diario objeto de estudio.

3. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS UTILIZADOS:

En este capítulo estudiaremos los diferentes tipos de géneros periodísticos con los que trabaja el diario *Al-Alam* el tema latinoamericano. El siguiente gráfico recoge la distribución porcentual de las unidades comunicativas según el género periodístico:

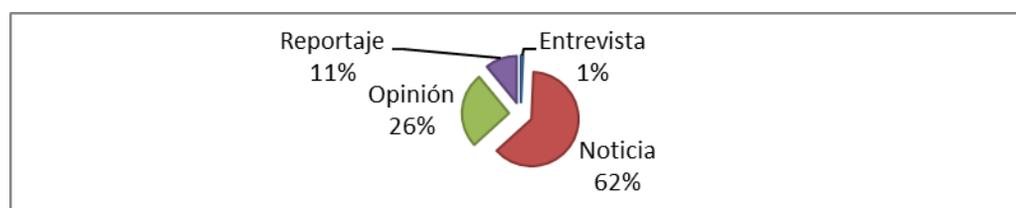


Fig.3: Distribución porcentual de los géneros periodísticos. Fuente: elaboración propia.

A tenor de los resultados obtenidos, podemos observar que la noticia es, sin lugar a dudas, el género predominante. En concreto, un total de 177 unidades informativas (62%), se encajan con este tipo de texto. Con respecto a la naturaleza de estas piezas, hay que señalar que en su mayoría son noticias que surgen de diferentes agencias informativas internacionales. El segundo puesto, lo ocupa el género opinión, que incluye un total de 73 textos periodísticos (el 26 %) que se corresponden a este tipo de género. Con respecto a las informaciones que se publican con este estilo, destacamos que suelen relacionarse con ciertos temas de lecturas literarias que precisan de un tratamiento explicativo por su complejidad. A una considerable distancia aparecen el resto de variables. Así, vemos que se han registrado 31 reportajes, o sea el

11% del corpus estudiado. Por último, la entrevista figura en la última escala de los resultados, que incluye tan sólo el 1% de la muestra.

Estos datos ponen de relieve que el diario *Al-Alam* se limita a relatar exclusivamente los hechos. Lo cual nos permite deducir que el órgano periodístico objeto de estudio no hizo una cobertura en profundidad del acontecer latinoamericano. Es de apuntarse que la presencia numerosa de noticias implica que se entrega una insuficiente información analítica para comprender y dimensionar la naturaleza del acontecer latinoamericano. A nuestro entender, sería pertinente inculcar otros géneros periodísticos como la crónica, la opinión y las entrevistas. Todo ello le daría riqueza y cercanía con las informaciones latinoamericanas.

4. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA INFORMACIÓN:

En este punto tratamos establecer un análisis comparativo de la presencia informativa entre los diferentes países que conforman el mapa latinoamericano. El siguiente gráfico permite ver la distribución por países de las 283 piezas identificadas en la muestra de veinticinco años de estudio:

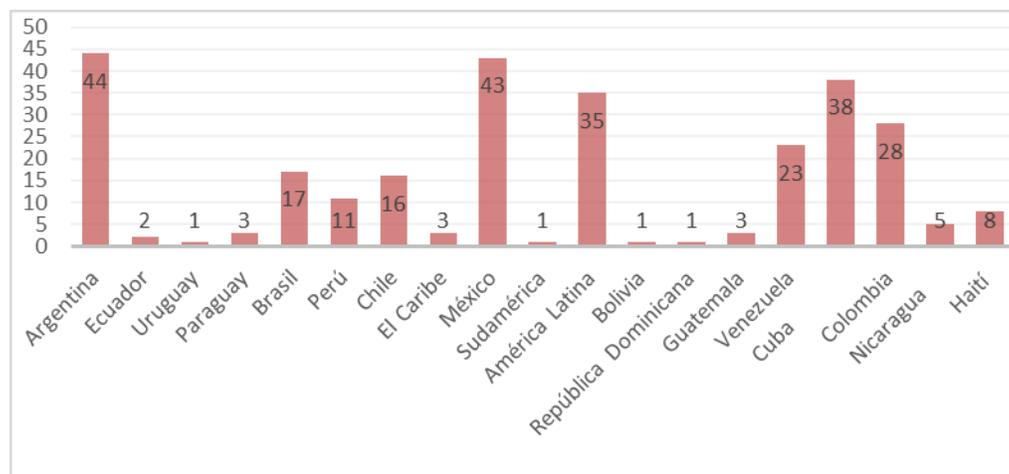


Fig.4: distribución de las unidades por países. Fuente: elaboración propia.

A la vista del gráfico, se puede observar una clara discriminación informativa entre los diferentes países latinoamericanos. Esto es: no todos los países son representados por igual ni en cantidad ni calidad; hay países en los que se carga la producción informativa y, en cambio, otros resultan desiertos mediáticos por no encontrar información sobre ellos.

Los países protagonistas de las unidades informativas analizadas destacan: Argentina; México; Cuba. El primer país que aparece como origen de información latinoamericana es Argentina. Es origen de un número muy elevado de informaciones, con un total de 44 unidades comunicativas, lo que representa algo más del 15% de la información estudiada. El segundo país con mayores valores informativos es México; ha generado un total de 43 unidades informativas, o sea, el 15,19% del corpus estudiado.

Por su parte, América Latina recibe un emplazamiento más acomodado en la agenda informativa del periódico estudiado. Hemos localizado un total de 35 piezas informativas en las que el nombre de América Latina aparece en el titular, lo que supone el 12% del corpus estudiado. Este hecho demuestra que el diario marroquí entiende a los países latinoamericanos como algo común, como un fenómeno informativo integrado.

El quinto país es Colombia; incluye un total de 28 unidades comunicativas, lo que representa el 9,85% del corpus estudiado. Luego en su orden aparecen los siguientes países: Venezuela, 23 unidades comunicativas; Brasil, 17 unidades comunicativas; Chile, 16 unidades comunicativas; Haití, 8 unidades comunicativas; Nicaragua, 5 unidades comunicativas.

En el extremo opuesto hay varios países que han mostrado una muy frágil referencialidad informativa, tales los casos de Paraguay y Guatemala, que absorben apenas 3 unidades comunicativas respectivamente; y Ecuador, dos piezas informativas. Llama poderosamente la atención que varios países, sobre todo, centroamericanos no se muestra ninguna referencia informativa sobre ellos. En este sentido destacamos que Costa Rica, Panamá, El Salvador y Guatemala son prácticamente inexistentes e invisibles en la agenda informativa del diario objeto de estudio.

Con respecto a las agendas temáticas y análisis de las diferencias entre países, observamos que existe una correlación entre el espacio dedicado a cada país y la temática en la que se enmarca. Así, la cobertura informativa de Argentina en el periódico *Al-Alam*, durante el espacio temporal estudiado, estuvo centrada principalmente en dos dimensiones: la cultura y las relaciones económico-políticas con Marruecos.

En relación a la representación mediática de México, el análisis del conjunto de informaciones revela que fue más favorable que desfavorable. En este mismo sentido, destacamos que la representación de este país centroamericano fue positiva dando una imagen pública de país de gran riqueza literaria. El diario objeto de estudio hizo una especial referencia informativa a las grandes figuras del quehacer literario mexicano, tales como Leopoldo Zea, Carlos Fuentes y Octavio Paz.

En conclusión, la prensa marroquí da mayor visibilidad informativa a aquellos países latinoamericanos con los que Marruecos establece un mayor acercamiento a nivel de sus relaciones exteriores.

5. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN LOCALIZADAS:

Para comprender mejor el tratamiento informativo del periódico *Al-Alam* con América Latina, es preciso indagar las fuentes de información como un factor generador de las noticias. Respecto al corpus informativo que hemos analizado, en este gráfico se dan a conocer la distribución de las fuentes de información encontradas en el corpus:

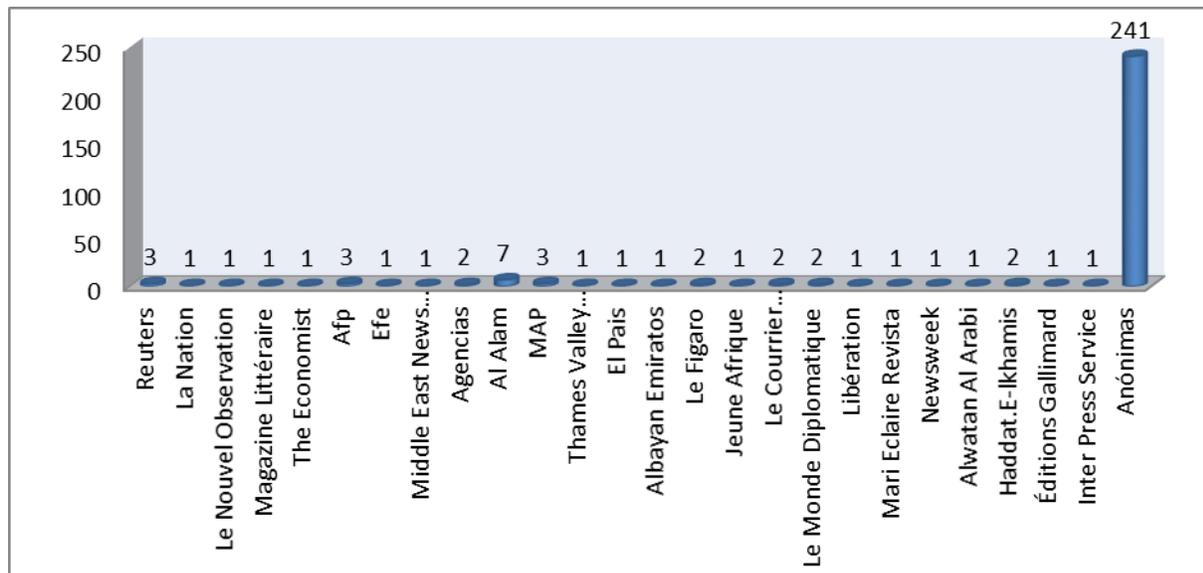


Fig. 5: distribución de las fuentes localizadas. Fuente: elaboración propia.

La representación gráfica de las fuentes informativas evidencia el peso del anonimato; se percibe un amplio número de noticias que surgen de fuentes totalmente desconocidas. Así, de las 283 unidades comunicativas, 241 no se da a conocer la fuente informativa, o sea, el 85,15% de las noticias identificadas carecen absolutamente de fuentes.

Por su parte, el análisis cuantitativo revela una notoria presencia de unidades informativas firmadas por grandes órganos periodísticos europeos y un predominio algo desconcertante de sus propias redacciones. Esta situación permite desvelar que el periódico objeto de estudio no disponía de una corresponsalía o una delegación de prensa, de hecho, se abastecía de los servicios de las agencias internacionales para poder obtener la información del suceso latinoamericano.

Así, hemos encontrado muchas veces referencias a prestigiosos órganos periodísticos franceses. Estas referencias a veces eran explícitas, como las referencias a los siguientes periódicos: *Le Monde Diplomatique*; *Le Courrier International*; *La Nation*; *Le Nouvel Observateur*; *Magazine Littéraire*; *Le Figaro*; *Jeune Afrique*; *Libération*; *Éditions Gallimard* y la Revista *Mari Eclair*. Estos medios controlan el 5,65% del corpus estudiado. Por tanto, las

fuentes informativas franceses son las más usadas por el periódico *Al-Alam* por ser las más accesibles. Esta situación se justificaría, sobre todo, el legado histórico francés.

Aparte de las referencias francesas, también se han encontrado referencias a otras agencias de noticias europeas como la agencia británica Reuters que detiene el 1,06% de las unidades informativas analizadas, y que supera a la francesa AFP que suma el 0,1% de cuota entre estas grandes empresas informativas.

Además de la agencia Reuters, el diario objeto de estudio se aprovisiona de otro medio británico, se trata de la publicación semanal en lengua inglesa, *The Economist*. Se constata asimismo una publicación informativa que surge de la universidad inglesa *Thames Valley University*. Estos datos demuestran que el diario objeto de estudio se abastece también de fuentes informativas británicas para abastecerse de información latinoamericana.

Por su parte la agencia española EFE, figura en los últimos puestos como punto de aprovisionamiento de información latinoamericana. Su presencia se hizo sentir solamente en una unidad informativa.

Siguiendo con el análisis de las fuentes, vemos que sólo en siete ocasiones las informaciones publicadas aparecen firmadas por el propio periódico, lo que representa el 2,47% del conjunto de las fuentes informativas identificadas.

Finalmente, una de las particularidades peculiares que identifican *Al-Alam* en relación a su cobertura mediática del espacio latinoamericano es la presencia de algunas fuentes informativas árabes. En esta misma línea, destacamos la presencia de la agencia egipcia MENA or Middle East News Agency. También constatamos otras dos prestigiosas revistas del golfo arábigo: *Albayan de Emiratos* y *Alwatan Al -Arabe* que generaron dos unidades comunicativas respectivamente.

Así, parece que el periódico *Al-Alam* recurre constantemente a la utilización de agencias internacionales, es la tendencia dominante del diario marroquí objeto de estudio. En otras palabras, una serie de países europeos controlan la mayor parte de las informaciones sobre el

mundo latinoamericano, se percibe que países como Francia y Reino Unido han podido generar más información latinoamericana que las propias fuentes nacionales marroquíes.

La preponderancia de las fuentes de origen europeo sobre las de países latinoamericanas o nacionales marroquíes, permite revelar cómo dichas fuentes monopolizan la información del mundo latinoamericano. En otros términos, el diario *Al-Alam* reproduce la visión informativa y la imagen que dichos medios europeos construyen de América Latina. En cambio, las voces latinoamericanas son casi inexistentes, lo que demuestra la teoría de la dependencia de las agencias de información. Este hecho se refuerza tomando en consideración la idea de que la agencia marroquí Maghreb Arabe Presse (MAP) ha podido generar apenas unas tres tímidas noticias relativas al espacio latinoamericano.

6. AUTORES DE LAS UNIDADES COMUNICATIVAS:

En este campo se presenta la naturaleza de las personas que hicieron responsables de las unidades informativas. El siguiente gráfico da a conocer la nacionalidad de los autores:

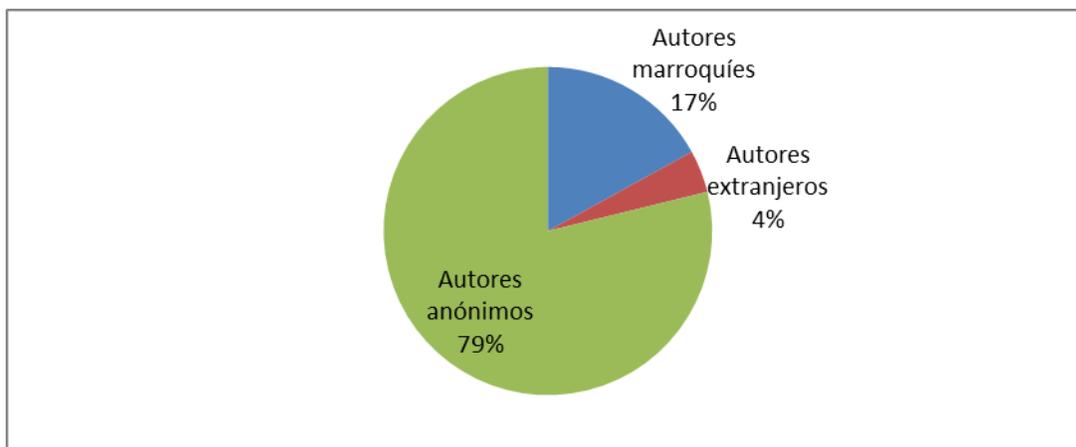


Fig.6: distribución porcentual de los autores por nacionalidad. Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver en el gráfico, de las 283 unidades informativas seleccionadas entre 1990 y 2015, 217 aparecen sin firma. Por tanto, la tendencia general es el predominio del anonimato. Otra de las observaciones que se imponen es la idea de que hemos podido constatar una ausencia declarada de corresponsales marroquíes en las tierras latinoamericanas.

En lo tocante a la nacionalidad de personas identificadas como redactores de las piezas periodísticas, el análisis pone de manifiesto que la mayoría de los autores identificados son marroquíes. Sobre la naturaleza de estos últimos, hay que destacar que, en general, hubo colaboradores que mostraron tener un notorio talento periodístico de reconocido prestigio. Podemos ilustrar el ejemplo del prestigioso periodista, ex embajador marroquí en Brasil y ex ministro de comunicación marroquí, Mohamed Larbi Messari, este autor es considerado, uno de los mejores conocedores marroquíes del tema latinoamericano. Este autor ha firmado, durante el espacio temporal estudiado, un total de cinco unidades informativas. Junto a este autor, podemos citar al ex diplomático marroquí Mohamed Mohamed El-Khattabi, que expone sus reflexiones acerca del quehacer literario latinoamericano. En concreto, El Khattabi ha firmado un total de once unidades informativas, en las que expresa sus impresiones sobre las figuras más representativas de la literatura latinoamericana: Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Juan Rulfo, José Emilio Pacheco y la poeta, traductora literaria y ensayista mexicana Elsa Cross.

Por lo demás, hemos percibido, aunque en menor medida, una cantidad significativa de autores que figuran como traductores de grandes obras literarias latinoamericanas. Podemos mencionar algunos ejemplos como: Rachid Ouhatta, quien hizo responsable de varias traducciones literarias del inglés al árabe. También podemos citar las traducciones de los autores Abderrahim Hazal y Abdessalam Ettaouil, que aparecen como traductores al árabe de las obras literarias del escritor Jorge Luis Borges. Es importante destacar que, gracias a estos autores, los lectores del periódico *Al-Alam*, tenían más posibilidad de percibir al subcontinente latinoamericano como un espacio geográfico de gran riqueza literaria.

7. LA ESTRUCTURA PARA-TEXTUAL DE LA UNIDADES INFORMATIVAS

El presente estudio incluye otro de los criterios que hemos considerado de interés para nuestra investigación. Se trata de especificar el número de página donde se localiza la información. Además, se examina el tamaño que adoptan las unidades las unidades comunicativas.

7.1 Número de página

En este punto tratamos de medir, a través del número de página donde se localiza la información, la importancia que el periódico *Al-Alam* da a la información sobre América Latina. El siguiente gráfico recoge el número de la página en el que se insertan las unidades comunicativas:

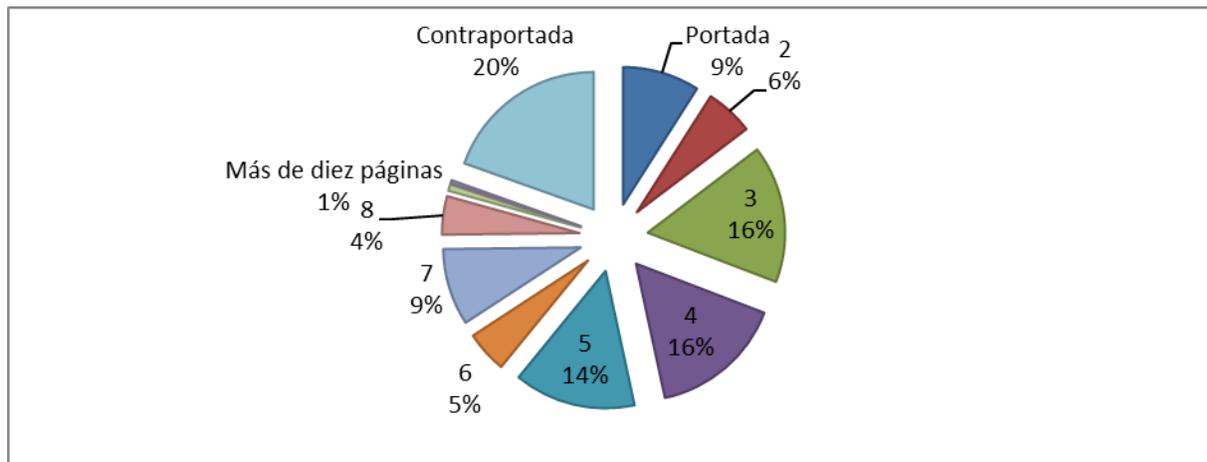


Fig.7 distribución porcentual de las páginas. Fuente: elaboración propia

Los datos arriba expuestos en el gráfico muestran que de las 283 noticias analizadas, sólo 24 noticias (9%) de los ejemplares analizados se destacan ubicadas en la Portada. Este dato permite constatar que América Latina no constituye una prioridad informativa para el diario marroquí objeto de estudio. En otros términos, las informaciones sobre América Latina en el periódico analizado no son consideradas como noticias relevantes desde el punto de vista informativo.

Por su parte, las páginas tres, cuatro y cinco acaparan la mayor cantidad de unidades comunicativas, principalmente porque corresponden a la sesión especial de asuntos internacionales. Significativamente, la última página (la contraportada) ha ganado un peso significativo en el tratamiento informativo sobre el espacio latinoamericano. Así, hemos percibido un porcentaje de 20% de las unidades localizadas que se insertan en la última página.

7.2 Extensión de la unidad de análisis:

En este último punto tratamos de realizar una descripción física de las unidades informativas localizadas. El siguiente gráfico presenta el espacio que ocupan las piezas comunicativas localizadas:

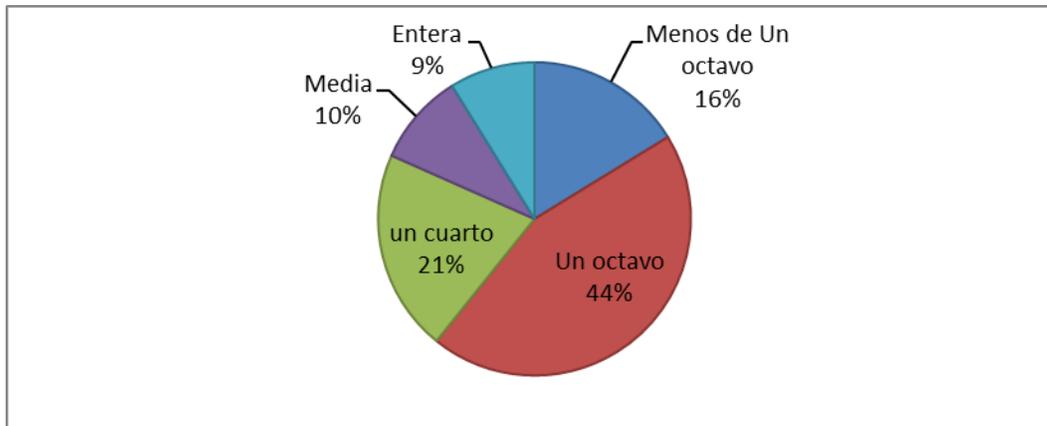


Fig.8: distribución porcentual del espacio. Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver, la gran mayoría de las unidades de análisis presentan una extensión inferior a un cuarto de página, en concreto un 21% ocupan menos de un cuarto de página y, un total de 44% se extienden a un octavo de la misma. A continuación, se puede observar que apenas el 10% de ellas se publican en una media página. De forma similar, sólo el 9% de las noticias analizadas se publican a toda página. Esto se puede explicar el bajo interés de la prensa marroquí por darle un fuerte posicionamiento a la discusión analítica sobre América Latina.

En suma, los resultados del estudio ponen de manifiesto que la información sobre América Latina o latinoamericanos ocupa un lugar menor o poco destacado en el periódico objeto de estudio. Esto significa que el tratamiento periodístico del tema América Latina es superficial y no permite explorar con profundidad de un mundo tan complejo como es América Latina.

CONCLUSIONES

Del análisis de la producción informativa del periódico *Al-Alam*, se pueden señalar algunas consideraciones generales:

Desde el punto de vista cuantitativo, el análisis ha experimentado una notoria escasez de información latinoamericana en las páginas del diario *Al-Alam*. La adscripción temática de los hechos seleccionados refuerza una visión de América Latina, generalmente favorecida. Dicho de otro modo, el tratamiento de América Latina en el diario objeto de estudio estuvo dominado por una visión positiva: la mayor parte de las notas de prensa durante los años 1990-2015 recogieron actividades relacionadas con la cultura y la literatura.

Del estudio dedicado a la distribución de las unidades informativas por área geográfica, el estudio sintetiza una cobertura muy discriminada y desigual; hay países latinoamericanos de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se habla. Así, hemos constatado que existe un claro protagonismo de Argentina, México y Cuba; el 87.7% de las informaciones analizadas tenía como protagonista a uno de estos países.

Otro detalle que no debe pasar desapercibido, es el hecho de que la información relativa al espacio latinoamericano es relatada desde fuentes europeas. En cuanto a los géneros periodísticos utilizados, la información es, sin lugar a dudas, el género predominante. Junto a ello, podemos destacar que el mayor peso de las noticias o unidades periodísticas sobre América Latina se registra en la sección de información internacional.

En síntesis, la percepción revelada es que de América Latina se habla poco y con una cierta preponderancia de temas literarios.



Ilustracion 1. Al-Alam 21/10/2004, Últimá Página.

Lecturas en la literatura latinoamericana contemporánea.



Ilustración 2. Al-Alam, 28/09/2006, p. 6.

Diarios de Motocicleta, Viaje por América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- BASTENEIR, M. (2011). *El blanco móvil curso de periodismo con la experiencia de la escuela de El País*, Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- KRIPPENDORF, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- McCOMBS, M. (1996). «Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo» en BRYANT, Jennings y ZILLMANN, Dolf (Comps.). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting: Aplicación a la Enseñanza Universitaria*, Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- SALOMÉ BERROCAL, G. (1998). *Análisis básico de la prensa diaria: manual para aprender a leer periódicos*. Madrid: Universitas.
- VAN DIJK, T. (2003). *Ideología y discurso*, Barcelona: Ariel.
- VV.AA. (2008). *El Periódico*, Madrid: Publicaciones Mediascopio

Participación y democracia: la necesidad de una decisión conjunta

Participation and democracy: the need for a joint decision

Oswaldo Pedro Santana Borrego

Email: osvaldoestructura@cips.cu

Departamento de Estudios Socioreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

RESUMEN

Los procesos de transformación social demandan como condicionante, la participación como ejercicio de democracia participativa. Estas variables objeto de estudio son significativas de su análisis en el siglo XXI. Contexto que evidencia de su actualización y reconfiguración de su forma y contenido por las dinámicas socioestructurales por la cuales transita la sociedad humana en su conjunto.

El trabajo que se expone al lector está enfocado en analizar desde los referentes teórico-metodológicos contemporáneos, una mirada actualizada de su realidad. Desde esta perspectiva, se pretende valorar la necesaria construcción de acciones de las políticas públicas como práctica transformadora e inclusiva de la sociedad.

Los argumentos que se debatirán desde el punto de vista científico, le concederán a la participación democrática una necesaria decisión conjunta para lograr el bienestar de la sociedad. Asimismo, aspira presentar un conjunto de elementos que pueden dotar de sentido a los individuos y colectivos humanos como representativos, y a su vez, responder con rapidez e innovación a este ejercicio de poder para fortalecer los procesos realmente de democracia participativa, y garantizar los intereses sociales de la humanidad.

PALABRAS CLAVES

Participación, democracia, políticas públicas.

ABSTRACT

Title: Participation and democracy: the necessity of a united decision

Department of Social Religious Studies of the Psychological and Sociological Investigation Center.

The processes of social transformation demand as a conditional, the participation as a participating democracy exercise. These variability as object of study are significant in their analysis of the XXI century. A context that evidences its update and the reconfiguration of its form and content within the sociocultural dynamic, whereby the whole society traverses this work is focused in analyzing from the theoretic-methodology contemporary referent, an actual look of its necessity. From this perspective it is pretended to value the public politics as converted and inclusive practice of the society.

These arguments that will be debated from a scientific point of view, will concede to the democratic practice, a necessary and united decision to achieve the welfare of the society likewise, it aim to represent a conjunct of elements that can outfit the individual and human collective sense to answer with rapidity and innovation for this exercise of power to strengthen the real processes of participant democracy and guarantee the interest of human society.

KEYWORDS

Participation, democracy, public politics.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la participación¹ y la democracia² han sido y son en la actualidad uno de los temas de investigación de mayor interés para los psicólogos, pedagogos, sociólogos y otros especialistas por su estrecha relación entre sí. Su análisis implica desde una mirada holística, recurrir a métodos combinados y especializados desde el punto de vista científico, que permiten

la comprensión de los avances aportados por autores nacionales y extranjeros, cuya producción de conocimientos facilita trabajar como fundamento estructurado y como respuesta al propósito de la temática que se investiga.

Desde estas perspectivas, el trabajo pretende un acercamiento a las dinámicas socioestructurales contemporáneas, en las cuales se manifiestan profundas divisiones sociales y diferencias políticas dentro de las sociedades humanas, estas se deducen como responsables por la inestabilidad y derrumbamiento de las democracias.

Por otra parte, se manifiestan problemáticas coyunturales de índole política, económica, social y cultural que ponen en peligro la especie humana y la del planeta. En estas circunstancias convergen grupos humanos y relaciones de poder. Dichas relaciones tratan de demostrar como desafío político, modelos empíricos normativos de participación y de democracia que se distinguen de acuerdo al criterio de cultura política y estructura de rol, los cuales están ligados con la estabilidad política.³ Estos elementos ponen en evidencia la necesidad de la práctica real de la participación social de los individuos en la toma de decisiones.

En este escenario cada vez más complejo que se visibiliza en el siglo XXI, resulta significativo el abordaje de estas variables y sus relaciones para los análisis como fenómeno en el cual interrelacionan sujetos y modelos de políticas que conllevan en la práctica social, la articulación de acciones proactivas que tengan impacto en las sociedades clasistas a través del debate a escala micro y macro social.

A partir de este enfoque, el estudio refleja una descripción general desde el punto de vista teórico metodológico, que apuesta por mostrar una panorámica lo más cercana a esta necesidad conjunta de la participación y la democracia como derecho humano en los procesos de transformación de nuestras realidades.

Su estrecha relación con la democracia entendida esta como: forma de gobierno en la cual se fomenta la participación ciudadana, a fin de que puedan tomar decisiones de tipo político, económico, social y cultural. Resaltar en estas variables, la necesidad de su investigación teniendo como premisa el contexto histórico de su vigencia.

Al mismo tiempo, pretende aportar y enriquecer nuevas concepciones teóricas desde el tratamiento especializado de la bibliografía consultada, en función de lo publicado sobre el tema para lo cual se justifica su estudio. Igualmente favorece la recopilación de datos y percepciones en relación con este tópico.

El trabajo que se muestra al lector tiene una particular notoriedad, que es susceptible de observación y valoración, lo cual hace factible la propuesta del artículo. Los desafíos que entrañan los cambios desde el punto de vista económico, político, jurídico y cultural en la sociedad; así como, el impacto inmediato en la estructura social, favorecen como testimonio la actuación de la participación social como modelo de democracia.

La participación y la democracia en el contexto contemporáneo.

Los argumentos citados anteriormente exigen del abordaje teórico de esta temática. Resulta indispensable, por tanto, la revisión documental de fuentes especializadas que permiten enriquecer conceptos, compartir teorías, nociones y metodologías útiles, que admiten la adquisición y producción de conocimientos de carácter científico.

La consulta de documentos internacionales autorizados como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, permite un acercamiento teórico de las variables objeto de estudio, en la que priman diferentes percepciones, pero en su conjunto actualizan el amplio quehacer y la naturaleza de la correlación de la participación y la democracia como temáticas en cuestión.

Asimismo, las múltiples miradas en el contenido de estas variables, constituyen ejes fundamentales para articular acciones participativas y eficaces para el cambio de la realidad social, y de la cultura como subconjunto de esta.

Tener en cuenta en el desarrollo de la temática, que no es un asunto que se aborde por primera vez desde la academia. Existen una amplia gama de resultados científicos de diversos Centros de Investigaciones Sociales⁴ que el lector puede consultar y considerar teniendo como premisa su contexto histórico.

Las lecturas realizadas al respecto, ponen la mirada en el contexto contemporáneo en que transita las sociedades, inmersa estas, en un modelo de globalización neoliberal con profundas divisiones sociales y diferencias políticas, que demanda de la transformación real de sus derechos a través de la participación.

Estos argumentos permiten prestar atención a los presupuestos teóricos sobre la participación y la democracia como proceso de inclusión social. Estos deben asegurar que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos como seres humanos en su medio social. De ahí la convicción de que sus objetivos son una meta por la cual vale la pena luchar.

Además, demanda como derecho humano, la articulación de una cultura de la comunicación, de formación y aprendizaje, de experiencia y de organización, e invita a la motivación como interés subjetivo y de una conciencia del sentir y saber participar de forma racional con la instalación de la democracia. Conciencia que hay que construir de forma objetiva en los grupos humanos respecto a los procesos participativos.

Al respecto, el colectivo de autores (2015) en su obra *La Comunidad de Aprendizaje* afirma lo siguiente.

“Aprender es un proceso individual, resultado de algún tipo de enseñanza, y como tal, debe tener un principio y un fin. Por eso el aprendizaje de la participación, es parte de nuestra naturaleza humana, es un sustentador de vida. Es un fenómeno esencialmente social que reafirma nuestra condición de seres sociales. Tiene como contexto real nuestra propia experiencia de participación de ser y devenir en el mundo” (colectivo de autores, 2015: 23).

Esta definición facilita la comprensión en relación a la participación como ejercicio de democracia. Aprender a participar es, ante todo, un derecho humano que se forma y se transforma en la medida que el sujeto dentro de un medio social, da sentido como miembro activo de la sociedad, a la transformación de esta en función de necesidades cada vez creciente.

Otros referentes teóricos consultados como parte de los estudios previos afirman que: *“la participación social es un valor en sí misma, que como tal ha de aplicarse al máximo, en cualquier situación, resulte o no eficaz...”* (Sánchez, 2006: 9).

Es cierto que, como actividad consciente de los grupos humanos, la participación tiene valor en sí misma, pero su realización práctica conlleva preparación, conocimiento de causa para ser

eficaz y dotar de sentido el ejercicio de formar y tener parte del proceso de construcción social que se debate.

Del mismo modo, la consulta de las fuentes teóricas demuestra que estas variables han evolucionado en la práctica social, y que, a su vez, necesitan de la revisión sistemática de sus contenidos.

Al estudiar los resultados y según la opinión de Donnelly se reconoce *“la participación como un derecho humano universal históricamente condicionado como parte de la realidad social. Es objetiva en la medida que la práctica cotidiana de nuestros tiempos, permita aceptar al individuo por la sencilla razón de que es un ser humano”* (Donnelly, 1994:11).

No basta en su análisis a la condición de la participación como derecho humano. La participación como filosofía es una actitud del individuo ante la vida, es una condición que demuestra movilidad de pensamiento como proceso de carácter activo, cultural y creativo de los grupos humanos con objetivos bien identificados, y que tiene legitimidad política en la medida que los gobiernos los protejan, y a su vez, estén comprometidos con la transformación completa, revolucionaria de la vida social y personal.

Después de haber realizado este recorrido teórico, se puede afirmar que la consulta de la literatura sobre el tema de la participación y la democracia, constituyó el punto partida para estos análisis, pero a su vez, fueron artífices imprescindibles en las consideraciones que en el trabajo se exponen. Se considera que no es un tema acabado, es amplio y variado, tiene vigencia en la propia dinámica de la sociedad humana, por lo que exige su constante revisión y renovación.

Como resultado de este proceso de consulta de la literatura como método teórico aplicado para el desarrollo de este trabajo, se puede valorar que la participación como variable ha sido abordada en relación con cierta fórmula de democracia política, y como eje fundamental para el desarrollo en las políticas públicas.

Es a su vez, un proceso de construcción individual que tiene que dotar de sentido, que conlleva sistemáticamente de aprendizaje activo y representativo del sujeto para influir en los resultados como finalidad en sí misma en un momento dado.

Desde esta perspectiva, la participación y democracia son variables de análisis en el contexto contemporáneo. Los aportes y resultados que desde la academia se exponen por expertos en el tema, facilitan y motivan este estudio. Asimismo, la práctica demuestra por su cotidiano desarrollo, que no podemos quedarnos en el puro debate del que existen elementos fehacientes y esclarecedores, pero aún insuficientes, en las consultas de literaturas especializadas sobre participación y democracia, hay que ir a la construcción de realidades participativas como necesidad para un mundo mejor.

Al respecto se plantea: *“la humanidad requiere de una sociedad democrática, participativa y protagónica. Una sociedad dominada por un Estado todo poderoso no genera seres humanos aptos para instaurar el socialismo”* (Boron, 2016:155).

Resultado de una perspectiva de análisis

Después de haber realizado una panorámica en relación con los referentes teóricos de las variables del tema de investigación, se procede al acercamiento desde el punto de vista metodológico, al cómo se puede participar como ejercicio de democracia.

La participación social es un ejercicio de democracia que demanda de tiempo, construcción, responsabilidad, y motivación de los grupos humanos para incidir en el poder. En esta se conciben objetivos que den sentido, y a su vez, empoderen a los individuos para su transformación como fin en sí misma.

En este proceso resulta necesario dar respuestas en la praxis social, a temáticas generales y diversas consideradas básicas de garantía de derecho y bienestar común de salud, cultura, trabajo, seguridad social, de participación política, alimentación, calidad de vida, economía, educación y libertad de prensa en el medio en que viven y se desarrollan como sujetos activos en el espacio local comunitario. Es oportuno resaltar que es una asignatura pendiente por consolidar.

Es preciso comprender que este ejercicio transita por un proceso de construcción individual y colectiva de forma consciente y activo de las sociedades humanas. De modo general, participar exige preparación, información, conocimiento para crear capacidades para general propuestas de soluciones conjuntas a necesidades reales dentro de un contexto determinado. Esta afirmación permite explicar la participación, como derechos ciudadanos por el cual transita la humanidad para poder hablar de democracia.

De igual modo, reclama como oportunidad, la eficaz incursión en la agenda pública de la participación como parte de la democracia y como medio para la transferencia de conocimientos e intercambios de saberes, experiencias, métodos, metodologías específicas que mejoren los paradigmas de las políticas públicas⁵ como compromiso social.

Por tanto, ser parte del proceso implica el control público de las acciones previstas en su motivación y de sus impactos sobre la problematización de la realidad. La participación de los sujetos en la toma de decisiones como ejercicio de la democracia, demanda como desafío, del control social de sus propuestas.

Añadir, además que es un método que debe acompañar desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, la dinámica contemporánea por la que transitan las sociedades humanas como proyecto de desarrollo. Pretende desde una mirada holística de su propia realidad, cambios continuos como e ininterrumpidos, como modelo de culturas políticas que valdría la pena introducirla o hacerla funcionar.

Puede a su vez, considerarse como una novedosa perspectiva para potencializar iniciativas de desarrollo de los grupos humanos, y por ende, constituye un reto para la articulación de políticas públicas que contribuyan desde el espacio y tiempo real, a la formulación de proyectos de ordenamiento a tono con las exigencias del desarrollo de la humanidad.

Sin lugar a dudas, estas iniciativas son significativas desde las políticas públicas para la construcción de patrones democráticos de sociedades. Aunque es válido señalar, que cada sociedad tiene su propia concepción sobre la participación y la democracia, sobre todo, enfocado en el modo de producción que lo sustenta.

Al respecto, no debe verse la participación solo desde el punto de vista general o como un medio, sino, como un fin de la sociedad en el ejercicio de democracia, aunque esta prevalezca como cultura.

Cada individuo, cada territorio o comunidad tienen sus propios saberes sobre la participación y sus propias relaciones de poder. El individuo es miembro de una familia, de un territorio, de una sociedad y asociaciones, así como también es ciudadano de un estado (al menos en el mundo contemporáneo).

Sobre el territorio la doctora Luisa Iñiguez propone intentar aprender lo que nos dicen los territorios. *“Los territorios hablan, hablan de un pasado, de un presente, de sus capacidades de adaptación, de amortiguar los impactos negativos y de absorber los positivos, o emiten señales de sus progresos o retrocesos”* (Iñiguez, 2014:23).

Según la investigadora Elena Martínez de la Universidad de La Habana, *“las comunidades constituyen un marco ideal para conocer y accionar sobre estas problemáticas”* (Martínez, 2004:281).

En tal sentido, la participación y la democracia han acompañado a la humanidad en las distintas formaciones económicas sociales hasta nuestros días. Son por sí mismas, polémicas, complejas, y en un amplio grado autoexplicativas desde el punto de vista teórico-metodológico, que han requerido de su estudio por científicos sociales.⁶

Como denominador común coinciden que la participación social es un derecho inalienable del ser humano a ejercer el poder en un determinado contexto y, la democracia es vista como forma de poder en la cual se reconoce la libertad y la igualdad de derechos de los ciudadanos en la sociedad.

Al estudiar la igualdad y según la opinión de Tocqueville (1996): *“la igualdad, que hace a los hombres independientes uno a otros, les da el hábito y el gusto de no seguir en sus acciones particulares sino su voluntad”* (Tocqueville, 1996: 613).

La conclusión de estas reflexiones es la siguiente:

Avanzar en la reconstrucción de la participación social en la toma de decisiones en el siglo XXI, es una invitación que no debe ser desechada, debe ser deseable. Claro está, que exige de su articulación sistemática como forma de conciencia individual y colectiva superadora en su contexto cotidiano, como espacio real de intercambio de saberes, y por tanto exige de autonomía y control social de su gestión.

Sobre este enfoque, la profesora Camila Piñeiro Harnecker del Centro de Estudios de la Economía Mundial de la Universidad de La Habana hace referencias a: *“es también, si así nos lo proponemos, una coyuntura propicia para crear espacios donde se promuevan las habilidades y actitudes democráticas, la creatividad y los valores solidarios, indispensables para la construcción de un orden social que gire alrededor de las personas y no de la abundancia material, que las nuevas generaciones sientan como suyo”* (Piñeiro, 2013:105).

Hay que continuar la búsqueda sistemática y creativa de sus accionales, la cual debe estar dotada de flexibilidad suficiente, para responder con rapidez e innovación a este ejercicio de poder para fortalecer los procesos realmente de democracia participativa, y garantizar los intereses sociales.

La humanidad debe estar decidida desde diversas realidades, y a través de los procesos de participación social, a formar sociedades democráticas de su propio destino.

CONCLUSIONES

1. Los argumentos aportados desde el punto de vista científico, le conceden a la participación como práctica política, una importancia suprema como ejercicio de democracia activa, la cual brinda la oportunidad de hacer realidad derechos hasta ahora formales; aun así, es necesario reactivarlos socialmente en los distintos escenarios en que convergen actores⁷ y decisores de políticas, atendiendo la diversidad de situaciones en que ella comparecen los grupos humanos para lograr el bienestar.
2. La participación social como ejercicio de democracia, la identifican como un medio para realizar aportaciones sustantivas en un tiempo y espacio determinado como valor en sí misma.

Del mismo modo, en ocasiones nos las presentan como modelo uniforme de participación impuesto igualmente a todos los miembros del cuerpo social o a través de una mirada estatista de ejercicio de democracia, en una relación de poder con el proceso de participación.

3. Las variables objeto de estudio deben valorarse sistemáticamente como carácter dialectico de su realidad objetiva en un contexto dado. Es un contenido que cambia como cambia el sujeto biológicamente y cambia a su vez, sus propios paradigmas de necesidades en la sociedad y en sus relaciones de poder.

RECOMENDACIONES

1. Proponer como desafío sociopolítico, la necesidad de la reconstrucción y promoción de prácticas participativas eficaces como modelo de democracia y la necesidad de su socialización e implementación.
2. Necesidad de formación y capacitación participativa en condiciones reales de los individuos en sus relaciones de poder para la transformación social.
3. Fomentar en las agendas de políticas públicas, la concepción de la participación a los niveles estructurales de la sociedad, para la construcción de una democracia activa y participativa.

REFERENCIAS

1. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RALE) participación proviene del latín participatio, y es “acción y efecto de participar”; y a participar como “dar y tener parte”. Etimológicamente el termino participación proviene de la palabra parte, lo que significa (RALE) cada una de las personas o grupos que contienen, discuten o dialogan, implica ser parte, tomar parte, tener parte (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, 2004:39).

2. Según el Diccionario de Filosofía: La democracia entendida como forma de poder que se caracteriza por la proclamación oficial del principio de la subordinación de la minoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y la igualdad de derechos de los ciudadanos.
3. Estabilidad política es un término difícil y ambiguo. Es un concepto multidimensional, combinando ideas que frecuentemente chocan en la literatura de políticas comparativas: mantenimiento del sistema, orden civil, legitimidad y efectividad (Lijphart, 1988:4).
4. Se hace referencias a Centro de investigaciones sociales que realizan aportes sustanciales al proyecto de estudio como: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, el Instituto de Filosofía, así como los Centros de Enseñanza pertenecientes al Ministerio de Educación Superior.
5. Jenkins (1978). Para él, una política pública hace referencia a un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por un actor o grupo de actores respecto de la selección de metas y medios para alcanzarlas en una situación específica, y donde aquellas decisiones están dentro del ámbito de autoridad de esos actores. En otras palabras, raramente un gobierno aborda un problema con una sola decisión. La mayoría de las políticas públicas involucran una serie de decisiones, algunas de las cuales pueden ser inadvertidas antes que deliberadas, pero, acumulativamente, todas estas decisiones constituyen una política pública (Olavarría, 2007:16).
6. Un análisis de las categorías consultadas se presenta en el libro de: M. Domínguez, P. Arenas, I. Candelé, J. Martín, J. Valdés, Y. Rivero, C. Linares, A. Pérez, R. Alhama, O. D' Angelo, E. Martínez Arnaldo J. Pérez García.
7. Actor. Una de las definiciones más recientes y, a nuestro juicio, más sugestivas, es la ofrecida por Sibeon (1999a). Para este autor, y en ello coincide con Hindess (1986), un *actor* es aquella entidad que dispone de los medios para decidir y actuar conforme a sus decisiones, cuyas características (denominadas "propiedades emergentes") son cualitativamente distintas a las de la suma de las decisiones de los individuos que la integran y a la cual se le puede atribuir responsabilidad por los resultados de sus acciones (García, E, 2006:3).

8. En el Proyecto de Constitución de la República de Cuba se reconoce al Estado como el sistema de órganos mediante el cual se ejerce el poder público y comprende diversas funciones (legislativa, ejecutiva, judiciales, de control, etc).

BIBLIOGRAFÍA

- Boron, A. (2016). *Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* (Cuba: Editorial de Ciencias Sociales).
- Colectivo de autores. (2015). *La Comunidad de Aprendizaje. Madiba. Memoria de un viaje.* (Cuba. Editorial Acuario).
- Diccionario de filosofía. (1984). Editorial de Literatura Política.(Moscú).
- Donnelly, J. (1994). *Derechos humanos universales: teoría y práctica.* (México: Editora Gernika).
- García, E. (2006). *El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política.* (España.Universidad Carlos III de Madrid).
- Lijphart, A. (1988). *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación Comparativa.* (México: Ediciones Prisma).
- Núñez, J. (2014). *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local.* Cuba. Editorial Félix Varela.
- Olavarría, M. (2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas.* (Universidad de Chile).
- Pérez, A. (2004). *Participación social en Cuba.* Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (La Habana, Cuba).
- Piñeiro, C. (2013). *Repensando el socialismo cubano. Propuestas para una economía democrática y cooperativa.* (Cuba. Editorial Ruth).
- Sánchez, M. (2006). *La participación. Metodología y práctica.* (España: Editorial P).
- Thurben, J. (1995). *La Democracia dividida. Cooperación y Conflicto entre el Presidente y el Congreso.* (EE. UU: Editorial Heliasta. Universidad Americana).
- Tocqueville, A. (1996). *La Democracia en América.* (México: Editorial Fondo de Cultura Económica

Educación Social e Intercultural para el siglo XXI
Nueva perspectiva desde la cultura como valor estratégico para un Desarrollo Humano Integral
Social and Intercultural Education for the 21st century
New perspective from culture as a strategic value for an Integral Human Development

José Antonio Ninahuanca Abregú¹⁸

RESUMEN

Resumen: El presente escrito es una propuesta que busca recorrer un camino constante de conexión entre las actividades que pueblan los imaginarios conceptuales y las prácticas cotidianas, que se manifiestan en su real dimensión, cuando se da una fusión que vas más allá de los modos operacionales y reduccionistas de la educación y la interculturalidad. Se busca recorrer a estas a través de la mención del itinerario de dos referentes de nuestra América Latina que rebasaron formaciones tradicionales para su desarrollo humano integral: J.C. Mariátegui y J.M. Arguedas. Esto nos lleva a proponer una matriz propia de interpretación y análisis social que sintoniza con otra propuesta propia del enfoque de la cultura como valor estratégico. Todo lo anterior por ello, se entenderá como contundente apuesta para la constante contribución a oficialismos que invisibilizan un desarrollo humano integral, el cual se relaciona directamente con transformaciones sociales.

PALABRAS CLAVES

Sociedad, Educación, Interculturalidad, Desarrollo Humano Integral, Cultura como Valor estratégico.

¹⁸ © José Antonio Ninahuanca Abregú. Maestrando en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo, USMP-U. Girona. Graduado en Sociología-UNFV. Posgrado en Gestión de la Cultura y la Comunicación-FLACSO. Diploma en RR.HH. con enfoque en talento humano. Especialización en gestión pública. Consultor, gestor y especialista. Correo electrónico: jninahuancaabregu@gmail.com.

ABSTRACT

This paper is a proposal that seeks to travel a constant path of connection between the activities that populate conceptual imaginaries and everyday practices, which manifest themselves in their real dimension, when there is a fusion that goes beyond the operational and reductionist modes of education and interculturality. We seek to go through these through the mention of the itinerary of two referents from our Latin America that went beyond traditional formations for their integral human development: J.C. Mariátegui and J.M. Arguedas. This leads us to propose a proper matrix of interpretation and social analysis that is in tune with another proposal of the culture approach as a strategic value. All the foregoing, therefore, will be understood as a strong bet for the constant contribution to officialisms that make invisible an integral human development, which is directly related to social transformations.

KEYWORDS

Society, Education, Interculturality, Integral Human Development, Culture as Strategic Value.

Breve panorámica conceptual.

La sociedad es una dimensión compleja y heterogénea de lugares, ritmos y momentos que involucran encuentros, disociaciones, vínculos, transgresiones y creatividades de constante institucionalización. Desde tiempos precolombinos, nuestras sociedades, han existido en la llamada América Latina como expresión de sincretismos, fusiones y reensamblajes sociales. De por sí, y básicamente, las sociedades con sus basamentos culturales aglutinaban por naturaleza, imaginería y simbolismo, un conjunto de paisajes, valles, caminos, calles, parques, así como prácticas sociales y rituales culturales de comunidades y organizaciones sociales instituyentes que formaban parte de las diversas mentes colectivas.

Siendo así, el desarrollo humano integral a través de la educación social e intercultural en su orientación -tal como lo entenderemos en el resto del presente escrito- es lo que conjuga y fusiona una expresión cognitiva, una mentalidad procesual y una práctica concreta ligada directamente a una aleatoriedad de potenciales relativas, pero que, en su especificidad, todas,

se orientan a una política del bien común compartido que devenga en transformaciones sociales cotidianas. El desarrollo humano integral en la sociedad, educación e interculturalidad (esta última como manifestación de vínculos culturales), son circunstancias del fluir de la vida latinoamericana, las mismas que han sufrido constantes metabolismos de transformación social cursando muchas un sentido propio de desarrollo humano integral, el cual excede la óptica de las necesidades materiales que comúnmente pretenden subordinar expresiones de las capacidades de las personas y comunidades; tal puede ser el legado básico de A. Sen o las potencialidades de la autorealización de A. Maslow como líneas básicas por ejemplo. Por aquello, la educación y la pedagogía, se realizan como procesos naturales e interculturales abiertos y activos, los mismos que no se pueden concebirse como desprendidos de las diversas formas de lo social. La expandida parcelación de sus definiciones solo sigue creando sentidos de dominio y pertenencia iatrogénica. La vieja clasificación de la educación en formal, no formal e informal forma parte de esto y solo opera como un dispositivo funcional y de funcionarios del pensamiento en sus reducidos análisis de la vida social contemporánea. Una educación social e intercultural para el siglo XXI tiene que estar, tener y hacer expresiva estas líneas en una acción social, un ritual cotidiano y una práctica educativa de interacción compartida en tanto surcamos caminos comunitarios y capitales culturales individuales y colectivos. La cultura como valor estratégico (CVE) promueve una cultura empática del empoderamiento, el vínculo, la alteridad, el encuentro, la participación, etc. Los cuales contribuyen a un desarrollo humano integral¹⁹. La cultura como valor estratégico (Ninahuanca, 2015), sugiere repensar el actuar en las industrias culturales creativas, las formas comunitarias y la ciudadanía, teniendo a una sociedad empática como base de un empoderamiento participativo con un sentido de cooperatividad activa que resulte como propuesta de agregación de un potencial valor de fusión sociocultural como valor público compartido.

La interacción en cotidianidad es pública y privada en sus diversos tiempos y espacios -y por ende social- en un sentido que va desde la aproximación y la lejanía de las personas, ciudades y regiones. Lo público, la calle, el parque, las comunidades, la organización de

¹⁹ Se sintetizará esto en gráficas mas adelante, por razones de espacio y mayor comprensión.

personas como proceso gregario, las ciudades contemporáneas mismas (etc), ósea, lo social, forman parte de un solo engranaje socioeducativo para un desarrollo humano integral en tanto existen y están ahí más allá de juicios moralistas y muros contenciosos que una modernidad de mal formato ha delegado con sus propios efectos; cuando no subordinados los tres primeros (lo público, la calle, el parque, entre otros) al último (lo social) es para dar, por costumbre, paso a una expresión específica. Así, los diversos asentamientos, lugares y migraciones por ejemplo han asistido a una galopante movilidad urbana que entremezcla comportamientos y actos que expresan un sentido intercultural de las vivencias públicas y también de los “pecados” privados. Por ello mismo las cosmovisiones culturales y prácticas sociales en los diferentes lugares habitados -sean por razones transitorias o estacionarias y por necesidades o motivaciones- nos arrojan a lo social que se ha instituido en el tiempo como un ente de mediación que en su expresión urbana por ejemplo, ha sido la calle o el parque público abierto, devenidos actualmente en focos de peligro ante la creciente inseguridad en la región y la galopante violencia incitadora por cierto mercantilismo, la voracidad competitiva como capacidad inoculada y el goce estimulador sintomático de un capitalismo predatorio²⁰. Esto continúa rebasando las viejas estructuras institucionales y sus parcelas analíticas. Empero -más allá de cualquier juicio estructural- la educación y la interculturalidad son más interactivas en los imaginarios sociales compartidos; en tanto se instituyen formas sociales de flujos constantes de aprendizajes colectivos con diversos criterios de valor, riesgo y posibilidad que nos lleva a expandir la educación más allá del claustro cerrado, yendo hacia los espacios públicos, las comunidades, las calles, los parques, los hogares y las relaciones, los vínculos y los encuentros interpersonales. Conviene interpretar la vivencia y aporte que dos autores pilares hicieron de las sociedades y sus itinerarios de vida -que por supuesto- los mismos no se han limitado a fronteras o claustros físicos o mentales, lo cual denota “otra” clase de humanismo integral, he

²⁰ Esto nos ha llevado a la imperiosa necesidad de políticas de “recuperación” de espacios públicos, que van desde lo local, lo nacional a lo regional. Pero la llamada “recuperación” se tiene que contrastar interactivamente ante criterios de ventajas, fortalezas, beneficios y riesgos, debilidades, peligros, en la habitabilidad, apropiación, empoderamiento, autogestión; como categorías transversales de sostenibilidad y cooperatividad activa.

ahí su importancia de tenerlos en cuenta como antecesores en el presente siglo y la vida contemporánea.

J.C. Mariátegui y J. M. Arguedas: Itinerarios de vida como antecedentes potenciales de una educación para un Desarrollo Humano Integral.

J.C. Mariátegui y J. M. Arguedas, fueron observadores y promotores de unos lineamientos políticos educativos de los espacios públicos en tanto promovían imaginarios socioculturales compartidos respetando sus infinitas potenciales, ya que no hay mejor de forma de proponer algo de lo que se ha estado cerca, tal posición los coloca como ejemplos o patrimonios de la memoria colectiva que sepa identificar al desarrollo humano integral como una propuesta no delimitada a “oficialismos reduccionistas”. Mariátegui por ejemplo cuando adolescente facilitador de prensa y transeúnte de calles, fue así captador de imágenes, crónicas y ensayos los cuales fue volcando con heroica vocación en toda su vida. Visitador de lugares de tertulias para discernir sobre las realidades del mundo, así como impulsor y educador en las universidades populares, las cuales eran espacios de enseñanza pública para el conocimiento de lo local y lo global en las que vertió su filiación y su fe. Arguedas por su parte, revalorador de la interculturalidad percibe las vivencias desde el seno íntimo de su vida misma en el hogar, la escuela, las festividades tradicionales a espacio abierto para luego pasar a las barriadas. Imágenes, paisajes y actores que acompañaran sus relatos. La comunidad, las ferias en las calles y parques, las “colonias” de los provincianos y sus costumbres vitalizan su comprensión del des-encuentro de tradiciones interculturales en las urbes, viendo aquellos encuentros públicos como escenarios privilegiados de un mestizaje galopante o hervidero sociocultural.

Las diversas sociedades, las calles y parques públicos como campus sociales, ya sean entendidos como espacios públicos estructurados o entes dinámicos instituyentes, han sido sin duda un lugar de aprendizajes no acostumbrados para el ethos convencional y sujeto a su vez a riesgos valorados con cuñas normativas que abogan algunas veces por el bienestar colectivo. Su lugar no es tampoco, exclusivamente, el de un ente viviente o paraíso ontológico, pero si es un móvil de procesos constantes del devenir que cobija tanto mitos, sensibilidades, in-justicias,

certezas, así como circunstancias prometeicas y catastróficas para las personas. Ha sido el área, prevista también, que ha correspondido como hábitat para muchas personas, ya sea como consecuencia o respuestas propias y reales hacia los debilitamientos de las instituciones familiares, las agendas económicas y los status políticos. Así la informalidad -o la otra modernidad como también se la debe reconocer- por ejemplo, es parte de nuestra historia, con juicios que van desde indicarla como causa lineal exclusiva del desorden y la disfuncionalidad de todo aspecto social y personal, hasta vista como espacio de encuentro con las experiencias, sobrevivencias y posibilidades comunitarias e individuales. Empero, se ha descuidado “involuntariamente” en las interpretaciones la importancia de otras variables que nos arrojen por si mismas la importancia de “otras” potencialidades válidas para fortalecer un desarrollo humano integral (DHI). Algunos aportes presentes en este análisis (los cuales forman parte de lo que he escrito como emociones, *ocurrencias microcreativas* y propuestas), al entendimiento de la educación, la interculturalidad, el espacio público, el arte y la urbe en las visiones Mariateguianas y Arguedianas, con sus pro y contras, nos facilitará aproximarnos a esas “otras” potencialidades y posibilidades para un DHI.

En su ensayo la “Educación de los hijos” (Montaigne, 1959), proclamaba la libertad de escoger lo aprehendido, la apertura de oír y la práctica del discernir. Socrático o no, interpela al maestro a todo aquello que llegó hasta tiempos de P. Freire como lo conocido por “bancarismo mental” o la pasividad del alumnado en el aula convencional. Así mismo Pestalozzi -aun cobijando su moral en la lectura bíblica- recomienda no agobiar con palabras al educar más que modelar primero la inteligencia con las realidades (claro que ahora sería las inteligencias o los 100 lenguajes del niño en la pedagogía contemporánea). En esto bien Bourdieu nos ha aproximado en la relación entre educación y reproducción cultural como en la transmisión que B. Bernstein (1990, 111) enmarcó dentro de su denominación de “dispositivo pedagógico”: “El dispositivo pedagógico, en su creación selectiva, posicionamiento y oposición de sujetos pedagógicos, es una regla simbólica de la conciencia”. Es la condición de la producción, reproducción y transformación de la cultura”. Sin embargo, J.C. Mariátegui, anterior a los últimos, ya perfilaba su crítica analizando o ensayando críticas internas y específicas -que van

desde la economía hasta la literatura- de la reproducción social o disparando dispositivos como reglas para practicas pedagógicas de transformación (lo que en Arguedas se apreciará mejor en la práctica de la “apropiación”). Basado en los principios de Dewey, Kerschensteiner, Lunatcharsky, Ingenieros, Unamuno, etc. Indica que, “nuestro proceso educativo, recibe su propio impulso de nuestra historia” (Mariátegui, 1985a). Sus ideas se aperturan a Froebel y su ideal de trabajo manual educativo tanto como a Freinet y al corporativismo educativo. Y más allá de inclinarse a la formación orgánica de Gramsci, vierte su propuesta hacia una educación práctica para un nuevo estado social. Logra, quizás desprenderse solo de la formación orgánica, extendiéndose y dando voz a los maestros peruanos de Jauja, Arequipa, Puno, etc. Su apertura hacia lo público y lo social (como una suerte intuitiva de constructivismo histórico cultural Vigotskyano), va hacia a las calles y los parques como espacios de reivindicación y puntos de concentración. Y por ello termina siendo más múltiple. Los actores sociales múltiples de la Educación de Mariátegui tienen sus propios capitales culturales que desbordarían un desarrollo humano -reducidos a estrictos enfoques de derechos, por ejemplo- así el obrero, el campesino, el literato, el artista, etc, tienen voz propia, aunque no dejan de ser exhortados por él para la toma de conciencia nacional y la asunción de un rol protagónico para el espíritu revolucionaria en la anhelada transformación social.

En una crítica a la decadencia occidental y recordando una obra de Pirandello, indica que el drama humano tiene un coro multitudinario. Mariátegui (1985a) nos menciona que la calle es un personaje anónimo y tentacular que muchos ignoran y desdeñan, pero la misma está presente con sus rumores y sus gritos, comenta el mismo: “La Calle, cauce proceloso de la vida, de dolor, del placer, del bien y del mal”. Mariátegui observa el cambio de la urbe viéndola como espacio público de revolución, pero el hombre, señala, será por mucho tiempo un poco urbano y un poco campesino. La interculturalidad de Mariátegui es tanto un problema de desarrollo y un problema económico-político, pero también al igual que lo polémico que puede ser sobre el indigenismo; resalta sobre todo su cuestión de “espíritu”. Sus temas de la Educación propugnan un elan educativo nuevo que se despliegue a la sociedad. Vitalista y en su lucha agónica se alejaría más de Descartes y J. Herbart. Aproximándose al cooperativismo de Freinet. No apuesta

claro está por la desescolarización o la contra escolarización posterior de I. Illich, J. Holt o E. Reimer. Pero sus observaciones son de agenda al coincidir su crítica hacia los modos y medios de producción o consumo, así como la promoción de la educación pública desde la escuela normal hasta la universidad.

El amauta nos recuerda (Mariátegui, 1985a) que “la suerte de una Educación demoliberal está echada, sus sospechas hacia una Educación laica que ostente conservadurismos que se relacionan más con la pedantería o a los egoísmos, que no la hacen nada revolucionaria”; esta opinión se entremezcla con su pensamiento antilatifundista, contragamonal, vigilante ante el caudillismo criollo. Todo aquello que una Educación intercultural (sumado a nuevas problemáticas) en espacios públicos atendería. Sus observaciones de las reformas pedagógicas, su apuesta a lo seminarios en vez de las clases magistrales, el apoyo a la reforma universitaria de su tiempo (muy aparte de su respeto y crítica a Alfredo Palacios como a su “El Nuevo Derecho”), y sus opiniones a la ley de la vagancia -de la que se puede presuponer su opinión hacia el riesgo social- no lo alejan en indicar su reconocimiento a J.A. Encinas y su legado de gestión pedagógica sociocultural y de política reivindicatoria en el Centro Escolar N° 881 de la Región Puno en Perú, de esta manera también sentenciaba el maestro de maestros peruano: “sepultada la Escuela chauvinista por los mismos que la patrocinaban, incolora y amorfa la denominada escuela Escuela nacionalista, no quedaba otro frente que la Escuela social, aquella que debía iniciar la campaña de reivindicación de los derechos del indio” (Encinas, 1986, 83).

La obra del Amauta Encinas contra las escuelas llamadas formales rebasan un desarrollo humano como “humanismo” rutinario de cuño occidental clerical de su tiempo -y su estilo pedagógico aún presente en su carácter colectivo- queda sepultada con una frase de proclama vigente: “una escuela de esta índole no es otra cosa que una sala inquisitorial”. Ameritaría un artículo propio su obra por su vigencia, pero estas citas son verdaderas sentencias que él propio Mariátegui reconoció y siguió atentamente a lado de la polémica indigenista de su tiempo.

Mariátegui (1985b), en nuestra interpretación, propulsa un educador social, aquel mismo que hace llegar su elogio a los artistas no convencionales como Diego de Rivera (así como con J. Sabogal y J. Codesido) y la épica muralista mexicana. Promovida por el eclecticismo de J. Vasconcelos. La labor muralista por ejemplo forzó a observar todos aquellos “no lugares”, los paisajes de luchas, proyectos de vida y resiliencias individuales y colectivas graficadas en las calles o grandes parques de exposición abierta. En aquellos espacios como la calle donde todo aquello no es codificado social e interculturalmente entra un balance entre riesgo, interculturalidad y calidad de vida. Ese educador social, no usual de Mariátegui, deberá de atender esta integralidad como desarrollo humano, y es el que él ejemplifica en su mejor exposición cuando relaciona arte, sentido, mito y transformación social para la Educación. Con un soporte teórico contemporáneo, aplíquese entonces lo dicho a la Educación en los espacios públicos²¹. Y en esa línea, esa educación será en Arguedas el comienzo de una fortaleza intercultural mayor devenida del complejo peruano.

J.M. Arguedas (1975, 5) expone desde un inicio que aquello que denomina el complejo cultural peruano es el acontecimiento y futuro de una nueva configuración cultural. Las “colonias” y “asociaciones” que se vislumbran por ejemplo en los parques públicos de su época, acogen a los “hijos” de las provincias, sin excepciones, formando una confluencia de elementos semejantes que se encauzan por la prioridad de seguir “una aparente ilimitada perspectiva de mejor suerte que ofrece la ciudad”. Las barriadas (Arguedas, 2004, 459) y la calle para él, por ciertas imágenes de “fetidez”, no expresan que la fuente de esta última sea la gente que vive en ella. Esto lo podrán creer quizás los extranjeros visitantes de procedencia o extranjeros nacionales no vinculados de veras al país, nos recuerda.

Arguedas observa las unidades de análisis haciendo in-voluntariamente un encuadre entre el tema, la persona y la comunidad, estas son ahora junto a la familia, fuentes de abordajes para cualquier problemática que podrían aglutinar la perspectiva psicoanalítica,

²¹ Al respeto véase mi ensayo e investigación: “La cultura como valor estratégico. Repensar la industria cultural, las formas comunitarias y la ciudadanía en el Perú contemporáneo”. Escrito para FLACSO en el 2013 y publicado la Universidad Ricardo Palma: Revista institucional Yuyaykusun. Lima. Perú. 2015.

humanista, cognitiva-conductual, ecosistémica y hasta transpersonal. Por ello mismo se le debe considerar como antecesor de un desarrollo humano integral. Ya que des-centrarse en la persona, el tema, la familia, la comunidad es tarea continua en los encuadres, abordajes e intervención co-participativas en problemáticas sociales de índole psicosociocultural en el siglo XXI.

Arguedas, tomando el complejo peruano y la interculturalidad como procesos indefinidos de educación activa y abierta, cumple su misión revalorando desde sus tribunas de académico, funcionario público y promotor sociocultural las expresiones no convencionales. Esto es muestra de su visión integral de desarrollo humano. Y aquello se advierte al revalorar al resistido -en su tiempo- maestro artista López Antay cuando expone su vida y obra (Arguedas, 1975). Las expresiones culturales como práctica educativa social se perciben en Arguedas (2004, 487) en su artículo titulado: “¿En otra misión?” donde aboga que aquellas “deben valorarse y ponerse en escena en las barridas y locales populares, a lo que suma los cuarteles y las cárceles”. El espacio público, la calle, el parque y cualquier claustro entonces, deberían amparar la comprensión y empatía de Arguedas. Como paradigma de vínculo, encuentro y alteridad, nos da el legado de interpretar en principio que la educación no está “sitiada” tanto igual como nuestra interculturalidad potencial. Expone a un Educador social como lo sería actualmente un verdadero promotor o facilitador de un desarrollo humano integral (DHI), el cual se enlaza con las tradiciones, los nuevos comunitarismos y lo popular, entendiendo por ello todo lo compartido en los imaginarios. Invitación de equivalencia para el análisis, tomando otra latitud, con lo de A.S. Neill y su interpretación de la libertad y licencia en el desarrollo humano de los niños, siendo aquella (la licencia) una censura temporal para acciones personalizadas (1994, 25). O también O. Decroly y su síntesis globalizadora con aire gestáltico y propuestas de juego educativo. Con todo, el “demonio feliz Arguediano” apuesta por una pedagogía válida en el siglo XXI para un desarrollo humano integral (DHI). Ya que se muestra contrario a criterios de valor reduccionistas y represivos sin descuidar los estímulos de los detalles dentro de una obra que abriga la complejidad sociocultural.

Mención de aportes para una Educación social e intercultural en el siglo XXI

Sin duda que la Educación intercultural en la vida contemporánea, presente en lo público, en las calles, en los grandes parques y en cualquier acción social tiene que abordar no solo la pedagogía o la psicología de los ciclos vitales. Así, por ejemplo: ya no se acepta el concepto que el desarrollo infantil tiene cambios universales predecibles en edades y etapas particulares... [esto] ha sido criticado por sociólogos de la infancia. El enfoque sociocultural del desarrollo... pues considera al desarrollo en un contexto social y cultural... quitándole la posición secundaria que habían tenido (Smith A. Taylor, N. y M. Gollop, 2010, 31-32). Junto a los marcos sociales, culturales e históricos, se requiere también reencontrarnos con aventuras teóricas, como la que Maslow entendía como autorrealización, experiencias cumbres y un sentido Holotrópico y transpersonal que echa de la música, la respiración y el trabajo corporal como sus mejores herramientas terapéuticas, siendo, claro está, no los primeros en referirse a esto²². A su vez se necesita “reensamblarnos” pragmáticamente, en lo referido a la fuerza, vitalidad, humanismo y sentidos de libertad con B. Spinoza, G. Leibniz y D. Hume, R. Tagore y J. Krishnamurti. Consideremos el ingenio y rebeldía de M. Serres y M. Onfray. Consultemos las disonancias e innovaciones, lo cognitivo y la etnometodología junto a una sociología clínica de G. Tarde, J. Brunner, H. Garfinkel y A. Cicourel junto a la antropología materialista, simbólica y cognitiva. Y hasta, por qué no, tomar en cuenta a R. Ardilla en su apuesta experimental y R. Díaz Guerrero abogando por una teoría histórica-bio-psico-social-cultural del comportamiento en

²² El libro de Stanislav Grof: “La conciencia holotrópica”, es un buen comienzo para iniciarse en la psicología transpersonal y humanista múltiple que ha intentado, por lo menos, analizar la psique de manera transcultural. Esta literatura, muy basta, se basa desde las cuestiones alquimistas, los aportes de la filosofía y terapia oriental ancestral (de Lao Tse, Confucio hasta Aurobindo, Vivekananda y Krishnamurti), llegando hasta las contribuciones del siglo XX que echan del aporte de G. Gurdjieff, Ouspensky, C. Jung, A. Maslow y Ken Wilber o la célebre compilación de A. Huxley en “La Filosofía de lo perenne”. Sin duda es un campo poco deliberado en lo actual, creemos que en algunos casos, por sus propias formulas y hasta direcciones “sectaristas” que superan inclusive a las del psicoanálisis, al cual muchas veces rebasa discursiva y analíticamente; sin embargo se puede encontrar en ellas un importante material referido a las fragmentaciones innecesarias que se han hecho para la educación en las sociedades en cualquier época de la historia de cualquier cultura. A su vez una memorable correspondencia que da cuenta de esto último está en el tradicional dialogo entre A. Toynbee y D. Ikeda, publicado como “Escoge la vida”. Buenos aires, Argentina: Emecé Editores. 1983. Los diálogos que siguen esta línea en el siglo XXI, que merecen ser revisados, son los promovidos por D. Goleman en los que ha involucrado al F. Varela y el mismo Dalai Lama, entre otros. Todo esto teniendo por delante a nuestro pensamiento indígena latinoamericano vertido en los códigos, himnos, artes plásticas, manifestaciones arqueológicas y crónicas. Legados de las que el mismo Arguedas fue un gran impulsor – y tanto como de Guaman Poma de Ayala- se sigue demandando un mayor análisis y espacios de reflexión. Queda pendiente un escrito a todo lo referido en este pie de página.

Latinoamérica y su etnopsicología, claro está, rebasando sus ópticas conductuales que se alimentarían con los aportes de los estudios culturales anglosajones, las apuesta postcoloniales y decoloniales y de liberación de oriente, África y Latinoamérica. Complementando y teniendo a E. Morin, P. Descola²³ y B. Latour, presentes para los debates de la “naturaleza”, lo “cultural” y lo “social”²⁴. El último en un apartado titulado “La tercera fuente de incertidumbre: los objetos también tienen capacidad de agencia”, desliza su opinión dándoles la capacidad de análisis, transformación y de actores participante en las combinaciones y las simetrías de lo social con una importancia no tomada en cuenta por los sociólogos de los objetos (y/o los sociólogos de las asociaciones) con sus reservas esclarecidas. De esta manera, las observaciones de Latour enmarcadas en sus categorías de actantes, intermediarios, mediadores, durabilidad, materia social, fuerza, etc, o la misma categoría de objeto a la que reemplaza por “cuestión de interés” dan lugar a que señale lo referente a la Teoría del actor-red, “la TAR no es, de ninguna manera, el establecimiento de una absurda ‘simetría entre humanos y no humanos’. Ser simétrico, para nosotros, simplemente significa no imponer a priori una asimetría [.....]. Hay divisiones que no se debería tratar de eludir, o superar dialécticamente. Más bien se las debe de ignorar y dejarlas libradas a su propio destino, como un castillo de alguna vez fue magnífico y hoy está en ruinas” (Latour, 2008, 113). Este renovado escenario de hacer “plano” lo social es un principio que se enarbola como posible partida para situar una actitud²⁵ de apertura por la búsqueda de una renovada sociopsicoantropología educativa en la que a su vez se sumen los estudios actuales de

²³ Los complementos y divergencias entre Descola y Latour son estimulante para todo aquel que quiera redireccionar sus análisis replegados de invenciones dicotómicas en dimensiones culturales y sociales respectivamente; y en relación directa a lo que entendemos por naturaleza. Todas estas en un recorrido de sus configuraciones a un nivel histórico-académico.

²⁴ Solo una lista específica contendría un verdadero universo de obras, contextos y autores, pero familiarizarse con lo más resaltante de sus aportes es un reto constante de cada institución, colectivo y persona. Una tarea que involucraría aquello que Gregory Bateson llamo un auténtica “ecología de la mente” y Boaventura de Sousa Santos llamaría “ecología de saberes”. Empero, la vida no solo es texto o “imperio de imprenta”, hay una potencial idoneidad de educación social en nuestras destacadas tradiciones orales, mitológicas y cosmovisiones tan ricas como nuestro vivir urbano cotidiano con todas sus caóticas posibilidades. Este escrito no es una interpretación específica de casuísticas, empero se tiene bien en cuenta las mentadas experiencias que van desde Islandia, Italia, Bolivia y Colombia, entre otras.

²⁵ Complementa Latour: “si nos mantenemos en nuestra decisión de partir de nuestras controversias sobre actores y agencias, entonces cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración, un actante”. La terminología usada por el autor siempre va en dirección a remover el vocabulario de los análisis sociales tradicionales.

la sociopsicología de las emociones. Y estas como nos recuerda Maturana (2003), institucionalicen un nuevo emocionar en el cambio cultural. Más aún si un racionalismo opera como represión y/o sobreestimulación en todos los intersticios de la educación social e intercultural.

Por otro lado, L. Malaguzzi y F. Tonucci han socializado sus propuestas psicopedagógicas de los “cien lenguajes del niño” y “la ciudad de los niños”, el incesante “Frato” recorre el mundo insistiendo en esa corriente protagónica del niño en su ciudad sin acaso prestar tanta atención a los campus de reproducción social de manera integral. Por su parte los “biologismos” y hasta los residuos “fiscalistas” ya van perdiendo campo y Vygotsky ha dado lugar para quizás por ensayar la conexión de sus llamadas zonas de desarrollo próximo y/o potencial con las interacciones socioculturales de los habitus, dispositivos y futuros VEC (valores estratégicos culturales desprendidos del enfoque de la cultura como valor estratégico, el cual he planteado en otro escrito). Los habitus, los dispositivos y los VEC buscan traspasar las fronteras imaginarias de la formalidad institucional. La educación está en todos y esta para todos. La pedagogía es teoría y práctica transdisciplinaria del estar y la geocultura de R. Kutsch más que del ser ontológico de cuño “ilustrativo y elitista” occidental.

La interculturalidad es la relación que supera los binomios estructurantes o comunitarismos fenomenológicos no comprometidos, que la misma sociedad supera en sus dinámicas, demandas, agencias y prácticas cotidianas. Michael Cole (1999) y su psicología cultural con sus disgresiones y concesiones con los evolucionismos mecánicos y las corrientes constructivistas de mediación, transversalizadas con una mirada transcultural, con la llamada revolución cognitiva y experiencias pedagógicas en diversas sociedades, marca una buena pauta de inicio, continuidad y mejora. M. Cole (1999, 103) nos recuerda las características principales por la apuesta de una psicología cultural:

- Subraya la acción mediada en un contexto.
- Insiste en la importancia del “método genético” entendido ampliamente para incluir los niveles histórico, ontogenético y microgenético de análisis.

- Trata de fundamentar su análisis en acontecimientos de la vida diaria.
- Supone que la mente surge en la actividad mediada *conjunta* de las personas. La mente es, pues, un sentido importante, “co-construida” y distribuida.
- Supone que los individuos son agentes activos en su propio desarrollo, pero no actúan en entornos enteramente de su propia elección.
- Rechaza la ciencia explicativa causa-efecto y estímulo-respuesta en favor de una ciencia que haga hincapié en la naturaleza emergente de la mente en actividad y que reconozca un papel central para la interpretación en su marco explicativo.
- Recurre a la metodología de las humanidades, lo mismo que las ciencias sociales y biológicas.

Esto es lo básico para un desarrollo humano integral, y por lo anterior, el Educador Intercultural Social de la vida contemporánea deberá de aperturarse, mediar y potencializarse más a la psicología social, el “materialismo” cultural, la antropología simbólica y los estudios cognitivos (tomando en cuenta las paulatinas validaciones de la neurociencia y la cognición reformulada por los estudios que revierten el papel asignado a las emociones. La cual deben ser ligadas al mundo social y cultural: una guía es A. Damasio, llegando desde A. Luria hasta E. Kandel). Proponiendo a su vez agendas e incidencias para una Educación Intercultural integral, que, aunque retome libremente las ideas de vertientes de la ciudad educadora, la educación en calle, la irradiación de centros culturales en los parques públicos, la ciudad de los niños, el aula sin muros, etc; tenga en cuenta el análisis dinámico de las temáticas que hacen escindir una política educativa de claustro de prácticas socioeducativas abiertas, activas y de valor estratégico cultural.

La cultura como valor estratégico: valores estratégicos culturales para un Desarrollo Humano Integral.

Los valores estratégicos culturales (VEC) se basan en la creación de hábitos, dispositivos pedagógicos y las prácticas liberadoras educativas. Los valores se construyen en instantes compartidos. El sentido estratégico tiene un nuevo motivo para hablar de la misma mención de

estrategia que rebasa el cálculo propio que ha pretendido acuñar “la acción racional”. Tal lo ha indicado Bourdieu (1995, 89), al referir una propuesta teórica muy distinta a la anterior en lo referido a la palabra estrategia ya que esta puede “designar las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo”. Aquella coyuntura es en la que los actores sociales están inmersos y conocen muy de cerca sin un intermediario lógico racionalista. Por esto mismo si relacionamos aquel racionalismo a un humanismo “racional”, distante estuviéramos de lo que debemos de entender como Desarrollo Humano Integral (DHI).

El DHI no comparte intento homocentrista de dominio tanto en el vocablo “académico” como en la vida cotidiana. Lo humano como la cultura, la naturaleza, en su integralidad, está inmerso en el desarrollo conexo de lo que todo formamos parte: la naturaleza humana. Insistir en resumirnos en cosas, “objetos”, agentes y otros, es sobre todo quitarle la valía a la conexión y la fusión de fluir natural de la vida.

En ese sentido los valores estratégicos culturales (VCE), serían acciones que se disponen a bifurcar encuadres, focalizaciones y muestras con ópticas reduccionistas. Los valores estratégicos culturales serían transcoloniales, es tanto traspasarían los sentidos coloniales de dominio; esto cuando se involucran y vinculan los imaginarios, la memoria, lo cognitivo con lo histórico, social y cultural. El siguiente gráfico retrata la propuesta de la cultura como valor estratégico y expresa la des-re-organización orientadora para impulsar, promover y fortalecer y desarrollo humano integral (DHI).



© Elaboración propia

La cultura como valor estratégico a través de la Educación Social y comunitaria, los valores estratégicos culturales, la Intervesidad cultural (más allá que una diversidad) y de Áreas-red²⁶; así como los cognitivismos y humanismos “comparativos” son ejes transversales para una prospectiva estratégica para un Desarrollo Humano Integral en favor de Latinoamérica. En esta Educación Social e Intercultural y su pedagogía se pone por encima lo “lucido” y lo lúdico, dando paso a la expresión de nuestras ocurrencias y propuestas muchas veces echadas al “olvido” o “estructuradas” a lo convencional. No dejando de lado o desvalorizando cual trans-hiper-post-modernos “otros” lugares, saberes y prácticas presentes. Una política intercultural educativa entiende lo social, los espacios públicos, los parques y las calles en una perspectiva integradora de transgresión e innovación: lo transcolonial²⁷ como área de acción cazadora de la emoción, la creación y la ocasión; opuestas a la dominación, la fabricación y la inercia sociocultural. Siempre a favor de un desarrollo humano integral.

²⁶ Término que he propuesto en base a la Antropología y la Sociología y reversible para con el concepto de Red de Área local. Aquel interroga la causalidad o probabilidad en la relación Área-Red y su “ritmo”. Véase: “Política Cultural y Gestión Social. Propuesta de institucionalidad desde Áreas Culturales Liberadas”. Manuscrito 2016. En prensa.

²⁷ Véase mi propuesta: “Hacia una Cultura Transcolonial en América Latina. El nuevo sentido de conocer la insuficiencia y aventurar la con-fusión”. Manuscrito del 2011. Publicado el 2016, en la Revista Institucional “Conjeturas Sociológicas” de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.

Así mismo, toda propuesta tiene que orientarse vía interpretaciones, análisis y vivencias. La siguiente es una elaboración propia para abordar cualquier problemática psicosociocultural para acercarnos a surcos idóneos para desarrollos humanos integrales en personas, comunidades y regiones. Siendo un matriz de orientación su mediación también exige contextualización y participación activa:

MIAS

Matriz de Interpretación y Análisis Social²⁸

Componente democrático	individualidad vital	significante de representatividad	sentido participativo
Componente asociativo	cooperatividad activa	significante comunitario	sentido interaccionista
Componente recursivo	comunidades egonómicas	significante benéfico	sentido emocional
Componente simbólico	intersiversidad cultural	significante ritual	sentido de complejidad
Componente comunicativo	empoderamiento empático	significante de extraversión	sentido de alteridad
Componente	acción	significante del	sentido de

²⁸. Véase. Ninahuanca Abregú, José Antonio. “Política Cultural y Gestión Social. Propuesta de institucionalidad desde Áreas Culturales Liberadas”. Lima. 2016. En prensa. Propuesta de exposición para el siguiente Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS 2019), a realizarse en la UNMSM-Lima-Perú.

educativo

creativa

potencial humano

libertad

© Elaboración propia

Teniendo en claro un enmarcamiento, conforme a los contextos, se ingresa por cualquier componente, categoría, significativo o sentido –cual crucigrama, caligrama o sopa de letras- y se sigue la ruta adecuada y pertinente a la problemática abordada. Por esto mismo, sus inicios pueden ser múltiples y transversales para la búsqueda de mayores marcos integrales. La Matriz de Interpretación e Análisis Social (MIAS), que los albergaría entonces, es una guía, instrumento y técnica para rutas propositivas integrales de gestión de políticas, programas, proyectos y actividades. El “ingreso” puede darnos una primera apariencia de aproximación, la que sin embargo deberá de proseguir su ruta por cualquiera de los 24 componentes, sentidos, significantes y categorías según lo amerite la investigación, y así, procrear un acertado análisis social. Los componentes, sentidos, significantes y categorías son para una descripción, interpretación y análisis de lo social y un desarrollo humano integral que promuevan buenas prácticas y tonifiquen lo mejor de nuestras vivencias. Sigamos siempre entonces el camino con: Sensibilidad, Fortaleza y Empatía.

REFERENCIAS

Arguedas, J.M. (1975). *La identidad indoamericana*. México, México: FCE.

Arguedas, J.M. (2004). *Sigo siendo. Textos esenciales*. Investigación y recopilación realizada por Carmen María Pinilla. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la Republica.

Bernstein, B. (1990). Poder, Educación y Conciencia. Sociología de la Transmisión cultural. Barcelona, España: El Roure Editorial.

Bourdieu, P. (1995). *Respuestas por una Antropología reflexiva*. México, México: Editorial Grijalbo.

Cole, M. (1999). *Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Encinas, J.A. (1986). *Un ensayo de Escuela Nueva en el Perú*. Lima, Perú: CIDE. Libro escrito en París en 1930 como señala el mismo autor.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.

Mariátegui, J.C. (1985). *Temas de la educación*. Lima, Perú: Editora Amauta.

Mariátegui, J.C. (1985). *El artista y la época*. Lima, Perú: Editora Amauta.

Maturana, H. (2007). *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano*. Santiago, Chile: JCSAEZ Editor.

Montaigne, M. (1959). *Ensayos escogidos*. México. México: UNAM.

Neill, A.S. (1994). *Hijos en libertad*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Ninahuanca A, José A. (2015). *La cultura como valor estratégico*. Redactado el 2013 para FLACSO. Publicación: Lima, Perú: YUYAYKUSUN. Revista institucional del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma.

Ninahuanca A, José A. (2016). *Hacia una Cultura Transcolonial en América Latina. El nuevo sentido de conocer la insuficiencia y aventurar la con-fusión*. Redactado el 2011. Publicación: Revista Institucional "CONJETURAS SOCIOLOGICAS" N°11 Año 4 de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.

Ninahuanca A, José A. (2016). *Política cultural y Gestión social. Propuesta de institucionalidad desde Áreas culturales liberadas*. Manuscrito. En prensa.

Smith A. Taylor, N. y M. Gollop (2010). *Escuchemos a los niños*. México, México: FCE.

La ablación o mutilación genital femenina (MGF) como forma de exclusión hacia la mujer

Female genital mutilation or cutting (FGM) as a form of exclusion for women

AUTORA: Mayulis Cruz Capote²⁹

RESUMEN

El erotismo, el placer y las formas más diversas de expresión de la vida sexual, son deseos que han sido vedados a la mayoría de las mujeres en algunos países de África, aunque se ha extendido a otros como consecuencia de la emigración. Esto se ha justificado al alegar que las protege de experimentar deseos sexuales, así como preserva su moralidad y castidad. Este hecho se ha visto mediado por el estatus construido hacia las mujeres, considerándolas seres naturalmente inferiores. Lo anterior alude a una práctica que se ha extendido de forma tradicional. Se habla entonces de la mutilación genital femenina (MGF), tema que se abordará en las siguientes páginas y se expondrán algunos datos.

PALABRAS CLAVES

Ablación, exclusión, cultura

SUMMARY

The eroticism, the pleasure and the most diverse forms in expression of the sexual life, they are desires that have been forbidden most of the women in some countries of Africa; it has extended to others as consequence of the emigration. This has been justified when alleging that it protects them of experiencing sexual desires, as well as it preserves their morality and chastity. This fact has been mediated by the built status toward the women, considering them naturally beings inferior. The above mention to a practice that has extended in a traditional way. It is spoken then of the feminine genital mutilation (MGF), fear that it will be approached in the following pages and some data will be exposed.

²⁹ Licenciada en Sociología. Investigadora. Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

KEYWORDS

Ablation, exclusion, culture.

La mutilación genital femenina es una cuestión que preocupa a las mujeres y a los hombres que creen en la igualdad, la dignidad y la justicia para todos los seres humanos, sin distinción de sexo, raza, religión o identidad étnica. No debe considerarse como el problema de un grupo o cultura determinados, ya sea africano, musulmán o cristiano. La mutilación genital femenina se practica en muchas culturas. Representa una tragedia humana y no debe utilizarse para enfrentar a africanos contra no africanos, a unos grupos religiosos contra otros, ni a mujeres contra hombres (Amnistía Internacional, 1998, 36).

DESARROLLO

Desde tiempos remotos las familias creen que una mujer a la cual no se le ha hecho la ablación, es impura y por tanto debe ser mutilada como prueba de virginidad. Por tanto, ya no sólo se les asignan las tareas domésticas, sino que también se les castigan con la mutilación genital. Cuchillos, cristales, latas e incluso piedras afiladas son los instrumentos que se utilizan para desgarrar los genitales femeninos externos. Dicha práctica afecta mental y psicológicamente a las mujeres, así como las expone a enfermedades de transmisión sexual.

Dicha costumbre es de procedencia incierta, aunque se presupone que comenzó a practicarse en niñas de algunos países de África. En Oriente Medio igualmente se realizan. “Con los emigrantes ha llegado también la ablación femenina a Occidente” (Azulara, 2004, 3). Por ejemplo, EEUU, Canadá, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Finlandia y Australia se debaten entre actuar o no ante una práctica que no saben si es cultural o viola los derechos humanos.

Es un rito que no tiene relación alguna con el islam, ni figura en el Corán u otras escrituras sagradas. Sin embargo, han puesto en tela de juicio los planteamientos del Corán, creyéndose que el mismo es quien manda a que las mujeres sean circundadas. Al contrario de eso, dicho libro “declara la igualdad de hombres y mujeres en la vida, el honor, la dignidad y en la sociedad

en general, respetando los bienes de ambos” (Proyecto Distintos en la Igualdad, s/f, 13). A continuación, se da una descripción del fenómeno:

Sientan a la niña desnuda, en un taburete bajo, inmovilizada al menos por tres mujeres. Una de ellas le rodea fuertemente el pecho con los brazos; las otras dos la obligan a mantener los muslos separados, para que la vulva quede completamente expuesta. Entonces, la anciana toma la navaja de afeitar y extirpa el clítoris. A continuación, viene la infibulación: la anciana practica un corte a lo largo del labio menor y luego elimina, raspando, la carne del interior del labio mayor. La operación se repite al otro lado de la vulva. La niña grita y se retuerce de dolor, pero siguen sujetándola. La anciana enjuga la sangre de la herida y la madre, así como las otras mujeres, verifica su trabajo, algunas veces introduciendo los dedos. La cantidad de carne raspada de los labios mayores depende de la habilidad técnica de quien opera. La abertura que queda para la orina y el flujo menstrual es minúscula. Luego, la anciana aplica una pasta y asegura la unión de los labios mayores mediante espinas de acacia, que perforan el labio y se clavan en el otro. Coloca tres o cuatro a lo largo de la vulva. Estas espigas se fijan con hilo de coser o crin de caballo. Sin embargo, nada de esto basta para asegurar la soldadura de los labios; por eso, a la niña la atan desde la pelvis hasta los pies. Le inmovilizan las piernas con tiras de tela (El Mundo, 1995).

Entre los africanos mostrar el dolor es un signo de debilidad, así que las niñas que van a sufrir una mutilación de por vida son instruidas antes de que se les realice. También en algunas tribus una mujer es más deseable si cuando le practican la ablación no llora ni grita, pues eso significa que es más valiente y fuerte.

En este punto se puede definir la ablación o mutilación genital femenina (MGF) como “(...) la extirpación o corte de partes de los genitales externos de las mujeres. Es por tanto una agresión a la integridad física de las mujeres. Forma parte del ritual de iniciación que se realiza a las niñas originarias de algunos países africanos” (Azua, 2004, 4). Para designar a la ablación se

emplean diferentes términos como circuncisión femenina, ablación o excisión y mutilación genital femenina. A partir de esto se listan los tipos de mutilación genital (Azuara, 2004, 5):

- La clitoridictomía o Sunna: es la menos severa, consiste en la mutilación parcial o total del clítoris.
- La ablación intermedia: eliminación del clítoris en su totalidad, seguida por la aplicación de huevo u otra sustancia adhesiva para favorecer la cicatrización.
- La escisión o circuncisión: consiste en el corte del clítoris y del labio menor.
- Infibulación o circuncisión faraónica: es la más dolorosa, ya que se practica sin anestesia y consiste en la eliminación del clítoris, los labios mayores y menores y su posterior cosido y cerramiento casi total de la vagina con fibras vegetales, alambre, hilo de pescar; etc. Únicamente se deja un pequeño trazo para que puedan evacuar sus necesidades fisiológicas. Esta es la intervención que causa más muertes.

Entre las consecuencias que trae esta práctica figuran la pérdida del deseo y placer sexual, debido al dolor que les causa durante el coito y porque precisamente su objetivo es hacer mujeres sin sexualidad propia. También produce esterilidad, elemento que ocasiona rechazo y exclusión, ya que la tenencia de hijos en estas culturas es un factor importante para la reproducción de la especie y desarrollo de la comunidad. Igualmente, y derivado de la infibulación, puede ocasionar mortalidad materno-fetal al presentarse dificultades durante el parto. De igual forma, la utilización de instrumentos sin esterilizar puede causar muerte por hemorragia. Desde el punto de vista psicológico provoca estados de ansiedad, depresión y ataques de pánico (Azuara, 2004, 5). La ablación está ligada a controlar la sexualidad de las mujeres y a aumentar el placer de los hombres a costa de ellas³⁰, por tanto constituye una forma de exclusión.

³⁰ Se dice que la ablación es una forma de proteger al esposo, ya que piensan que si un hombre toca el clítoris de una mujer este morirá.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo la exclusión como un “fenómeno dinámico, estructural, multicausal y multidimensional que limita la capacidad integradora de las personas” (Hernández, 2008, p. 9), la ablación viola los derechos humanos básicos de niñas y mujeres. Las priva de su integridad física y mental y de su derecho a no ser objeto de prácticas violentas y discriminatorias. Al ser una costumbre tan fuertemente enraizada en la cultura, margina a aquellas que no la practican, así como les hace perder estatus y respeto entre el resto de la comunidad. Es así considerada una tradición que está enraizada a cada cultura que la ejerce y constituye un acto de violencia hacia las mujeres.

Existen diferentes tipos de justificaciones que refuerzan la ejecución de dicha práctica. Desde el punto de vista social o tradicional piensan que la mujer se mantendrá virgen hasta el matrimonio, siendo así más deseable a los hombres. Igualmente, sólo después de este ritual se pertenece a la comunidad de personas adultas y en caso de no realizarse son consideradas impuras. Desde la religión se dice que los musulmanes creen en los dichos de Mahoma, quien planteaba que las mujeres debían ser circundadas, aunque según algunos expertos esta tradición es mucho más antigua. En el aspecto psicológico consideran que las hacen más sumisas. Desde las cuestiones médicas se evita que el clítoris crezca a un tamaño inconcebible, pues creen que este es semejante al pene masculino y solo extirpándolo se consigue su feminidad. Además, piensan que las mujeres circundadas son más fuertes contra las enfermedades y tienen mayor capacidad reproductiva (Azura, 2004, 6).

Desde el punto de vista sociológico estas justificaciones que aseguran a las niñas y mujeres un estatus, la posibilidad de casarse, castidad, salud, belleza y honor a la familia, refuerzan una práctica tradicional y socialmente extendida. Al respecto una mujer de la aldea Abu Hashem de Alto Egipto planteaba:

Es una norma que debe cumplirse. Las niñas deben ser circuncidadas para proteger su honor y el de sus familias, sobre todo ahora que las niñas van a universidades fuera de la aldea y pueden verse expuestas a multitud de situaciones intimidantes (UNICEF, 2005, 21).

Como se puede ver la MGF es una reafirmación de las tradiciones, un conjunto de prácticas, costumbres y formas de pensar de una comunidad, pueblo o nación. También se considera una expresión de machismo, ya que suele ser el hombre el que decide si se practica o no la infibulación a sus hijas y esposas. La falta de información y el analfabetismo han propiciado que en muchos países se siga practicando, aunque en otros se ha prohibido. Por ejemplo, en Burkina Faso la ley contra la escisión se adoptó en 1996, preveía una pena de cárcel y responsabilidades para la persona que realizaba la mutilación y todos sus cómplices. En Senegal se prohibió desde 1999, ya que las mujeres se comprometieron públicamente a combatirla (Azuara, 2004, 7).

A pesar de estas prohibiciones aún algunos países continúan practicando la ablación, datos que se muestran a continuación:

Fuente: UNICEF, 2005, 13

Entonces ¿Se habla de un mundo donde los derechos existen y llegan de forma igualitaria a todas las personas? En el artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se expresa que:

Toda persona tiene los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía (Resolución 217, 1948).

Por lo tanto, deben tenerse en cuenta las particularidades nacionales y regionales; así como los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos de cada nación. De esta forma todos los estados tienen el deber de promover y proteger todos los derechos y libertades fundamentales de las personas. El diálogo y la comunicación son elementos importantes que permiten incorporar en cualquier contexto cultural un conjunto de normas que protejan los derechos

humanos, así las personas recibirán un tratamiento igualitario y no serán discriminadas. Se hace necesario entonces “un nuevo enfoque de la diversidad cultural que tenga en cuenta su índole dinámica y los desafíos a la identidad relacionados con el cambio cultural” (ONU, 2009, 6).

Ha habido avances en el reclamo de los derechos y la lucha contra la MGF. Se encuentra un importante instrumento internacional que aboga por los derechos humanos y el tema de la MGF se trata como práctica perjudicial. Se refiere a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) de 1979. Esta insta a los Estados para que tomen

(...) todas las medidas apropiadas para: (...) modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres (UNICEF, 2005, 26).

La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (1986) es asistida por la Organización para la Unidad Africana y en la actualidad reemplazada por la Unión Africana. Es un instrumento internacional cuyo objetivo es promover y proteger los derechos humanos y libertades básicas en el continente africano. La Carta entró en vigor el 21 de octubre de 1986, en honor de lo cual ese mismo día se declaró Día de los Derechos Humanos en África. Constituye el único instrumento de derechos humanos de carácter regional que recoge tanto los derechos civiles y políticos más relevantes como los derechos económicos, sociales y culturales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 54/134 del 17 de noviembre de 1999 declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (o DIEVCM). De ahí las siguientes palabras del Secretario General Ban Ki-moon en conmemoración a esta fecha:

Acojo con beneplácito el coro de voces que piden que se ponga fin a la violencia que afecta a alrededor de una de cada tres mujeres a lo largo de su vida. Aplaudo a los

dirigentes que están ayudando a promulgar leyes y a hacerlas cumplir, y a cambiar mentalidades. Rindo homenaje, además, a todos los héroes en el mundo que ayudan a las víctimas a sanar y a convertirse en agentes de cambio (Ki-moon, 1999).

El Protocolo de Maputo o Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos efectivo el 25 de noviembre de 2005 y ratificado por la Comisión de la Unión Africana, garantiza los derechos a que las mujeres tomen parte en el proceso político, el derecho a la igualdad social y política con los hombres, el derecho para controlar su salud sexual y un fin para la mutilación genital femenina.

El 20 de diciembre de 2012 la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución unánime entre 194 países. La misma prohibía la práctica de la MGF. Se trata de la Resolución A/RES/67/146 que exhorta a los Estados, al sistema de la ONU, a la sociedad civil y a todas las partes implicadas a celebrar cada 6 de febrero el Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina. Se realiza con el objetivo de sensibilizar a las personas acerca de esa práctica y tomar medidas concretas contra la práctica que persiste. También y como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desplegados por Naciones Unidas en febrero de 2016, en el acápite 5 se abordó el tema de la eliminación de prácticas nocivas como la MGF y se marcó como referencia el año 2030 para acabar con la misma.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la MGF ha afectado a millones de niñas y mujeres. Por lo tanto, ha dedicado una especial atención a la preocupante tendencia de que sean los propios prestadores de atención de salud quienes realicen dicha práctica, contribuyendo de este modo a legitimizarla y mantenerla. Entonces ¿Están detrás las políticas culturales? Según Néstor García Canclini estas incluyen “(...) el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (Canclini, 2000, 11).

Las políticas culturales le atribuyen un real significado a la cultura como promotora de esquemas simbólicos y fundamentan las identidades colectivas de las naciones y estados. Pero a

menudo los intereses del estado nacional chocan con otras realidades que se dan dentro de un mismo espacio y muchos colectivos ven amenazadas sus características culturales, ya que consideran que las normas y derechos –considerados universales– no se ven reflejados. Entonces, la ablación no forma parte de las políticas culturales de una nación, sino que es una tradición arraigada a las costumbres de los pueblos que la practican y que el Estado ha hecho innumerables esfuerzos para eliminarla. Pero tales esfuerzos requieren de un largo proceso de reflexión por aquellas personas que la aceptan, de forma que comprendan que destruye psicológica y mentalmente a niñas y mujeres; así como las excluye de la sociedad. De esta forma, dichas políticas deberían tener en cuenta las diversidades culturales y la realidad social del ámbito en la que se hallan inmersas, dejando clara la importancia de la planificación como un elemento clave.

El Obispo Moussa, Obispo de los Jóvenes de la Iglesia Ortodoxa Copta y representante del Papa Shenouda planteaba que:

(...) desde la perspectiva cristiana, esta práctica no tiene ninguna base religiosa. Además, no tiene base desde el punto de vista médico, ni moral ni práctico. (...) Cuando Dios creó al ser humano, lo hizo todo por su bien (tanto en los hombres como en las mujeres): cada órgano tenía su función y su papel. Entonces, ¿por qué permitimos la desfiguración de la buena creación de Dios? No hay ni un solo versículo en la Biblia, ni en el Viejo ni en el Nuevo Testamento, ni hay nada en el judaísmo ni el cristianismo; ni un solo versículo habla de la circuncisión femenina (Suplemento Especial, 2004 en UNICEF, 2005, 22).

Mujeres que han sido objeto de la MGF o que se han interesado en la lucha contra dicha práctica, comentan acerca de este acto tan atroz:

Waris Dirie es una escritora y activista en la lucha contra la MGF. Cuando tenía tres años se le practicó la ablación. En el año 1997 habló por primera vez en una entrevista sobre este hecho, lo cual recibió la atención de los medios de comunicación de todo el mundo. Ese mismo año fue nombrada Embajadora especial de la ONU contra la MGF. En 1998 salió a la venta su libro *Flor del Desierto* el cual reveló el problema de la MGF. En el mismo año recibió el premio África del

gobierno alemán por su trabajo a favor de los derechos de las mujeres africanas. En el 2002 fundó su propia organización, la Fundación Waris Dirie para luchar contra la MGF. En el año 2005 publica *Niñas del Desierto*, el cual recogía la práctica de la ablación que realizaban un grupo de inmigrantes africanos en las principales ciudades europeas. Con este libro comienza una campaña a nivel europeo contra la MGF. De esta forma Waris Dirie ha conseguido que esta práctica sea ilegal en algunos países africanos.

La Diputada Martha Cecilia Alzate denunció que dentro de la comunidad que habitaba el Departamento colombiano de Risaralda se venía presentando la mutilación genital femenina en niñas emberá chamí. Esto desembocó en un programa coordinado por las autoridades locales, nacionales e internacionales dentro del cual las mujeres embera chamí se comprometieron a erradicar dicha práctica.

Maite Carranza en su novela *El fruto del baobab* afirma que “(...) en algunas sociedades africanas no existe el sexo como goce sino como motor exclusivo de reproducción” (Carranza, 1958). Asombrada por esta injusticia aborda la ablación del clítoris de forma cuidadosa, con mucho tacto y de manera emotiva para hacer notar una realidad que está mucho más cerca de lo que se piensa. Hay una frase de esta autora, incluida en la misma obra, que refleja el peso que tienen las tradiciones en una cultura: “No hay nada inmanente, pero las religiones se amparan en esta apariencia de eternidad, de que todo es inmutable y no permiten la ruptura de tradiciones” (Carranza, 1958).

Igualmente se muestran algunas historias desgarradoras de mujeres a las que se les practicó la ablación:

Khadija es una musulmana Sunna Ansar devota del grupo tribal Beni Amer del este de Sudán que vive con su amplia familia. Cuando sale de casa se cubre con una abaya (prenda) negra y un velo en el rostro para mostrarse recatada, como corresponde. Cuando era niña fue sometida a la infibulación, que en Sudán se conoce como ablación “faraónica”, de acuerdo a la tradición Beni Amer.

Ahora ella tiene una hija de seis años que todavía no ha sido sometida a la ablación. Khadija participó en un programa acerca de las prácticas perjudiciales, donde conoció las complicaciones para la salud asociadas a la A/MGF y junto con otras mujeres, registró a su hija con el grupo de niñas no circuncidadas. Pero Khadija todavía está preocupada.

Aunque no quiere que su hija sufra alguna de las complicaciones para la salud de las que ha oído hablar, sabe que los hombres están a favor de la práctica por razones religiosas. También espera que su suegra diga algo al respecto. “Si no la someto a la ablación, no habrá nadie que quiera casarse con ella,” dice Khadija. “Desearía no haber tenido hijas, porque me preocupo mucho por ellas” (UNICEF, 2005, 22).

Hannah Koroma, encargada de temas de mujeres de la Sección de Sierra Leona, relató la traumática experiencia vivida a los diez años:

Me condujeron a una habitación muy oscura y me desvistieron. Me vendaron los ojos y me dejaron completamente desnuda... Cuatro mujeres fuertes me obligaron a tumbarme boca arriba; dos de ellas me sujetaron con fuerza cada pierna. Otra se sentó sobre mi pecho para impedir que moviera la parte superior del cuerpo. Me metieron a la fuerza un trapo en la boca para que dejara de gritar. Entonces me rasuraron. Cuando comenzó [la mutilación], opuse mucha resistencia. El dolor era terrible e insoportable. Durante este forcejeo, recibí cortes graves y perdí mucha sangre. Todos los participantes... estaban medio borrachos (Amnistía Internacional, 1998, 36).

Organismos, ONGs locales y Organizaciones Internacionales han desarrollado programas de acción para los gobiernos con el objetivo de erradicar la ablación o MGF. El Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF³¹ ha propuesto seis elementos claves para el cambio (UNICEF, 2005, 22-23).

1. Un enfoque no coercitivo y que no juzgue, cuyo objetivo primordial sea el cumplimiento de los derechos humanos y de la autonomía de las niñas y las mujeres.

³¹ Fundado en 1988 en Florencia, Italia para apoyar actividades en defensa de los infantes en todo el mundo.

2. La sensibilización por parte de la comunidad de los daños causados por esta práctica.
3. La decisión de abandonar la práctica como la decisión colectiva de un grupo en el que los individuos se casan entre ellos o que está estrechamente unido por otros motivos.
4. Un testimonio explícito y público del compromiso colectivo de abandonar la práctica de la A/MGF por parte de las comunidades.
5. Un proceso de difusión organizado para asegurar que la decisión de abandonar la práctica de la A/MGF se divulgue rápidamente de una comunidad a otra y que sea sostenible.
6. Un entorno que permita y apoye el cambio.

Desde el mismo momento que aumenta la sensibilización y conocimiento sobre el tema, las comunidades se cuestionan la práctica de la MGF. En este proceso son conscientes de los daños causados por la misma. Por eso se deben potenciar las conversaciones y reflexiones públicas entre ellas al compartir las vivencias. Aunque debe tenerse en cuenta que el éxito de la transformación residirá en el deseo de abandonar la práctica, así como en la habilidad de organización y acción colectiva entre los miembros. Dicho éxito también dependerá de la acción de los gobiernos y la sociedad en general, los que deben introducir medidas sociales y legislativas complementadas con actividades de promoción.

Actividades bastante parecidas realizan algunas ONGs locales. Tal es el caso de Tostan, una ONG internacional ubicada en Senegal especializada en educación no formal. La misma ha desarrollado un método basado en la promoción de los derechos humanos e incorpora elementos clave necesarios incluídas la acción colectiva, la declaración pública y la difusión organizada (UNICEF, 2005, 34). Con el apoyo de UNICEF se ha realizado en una serie de comunidades en las cuales se practica la ablación. Dicho programa ha conseguido resultados importantes en lo que se refiere al abandono de la MGF y ha ayudado a sensibilizar a las personas sobre los derechos humanos, la violencia basada en el género y la salud reproductiva. En Burkina Faso, la ONG Mwangaza ha adaptado y aplicado el programa de Tostan. Desde la

adopción de un enfoque respetuoso, sensible y cultural también se han hecho trabajos en Pharos, una ONG en los Países Bajos.

Inspirada en las recomendaciones de los organismos de la ONU y los planes de acción propuestos por las ONG, la Amnistía Internacional ha formulado en un programa de acción para los gobiernos. El mismo declara que la MGF es una violación y abuso de los derechos humanos, por lo que se requiere su erradicación. También aboga por que se establezcan colaboraciones con otros sectores, ya sean religiosos, profesionales de salud, organizaciones de mujeres u otros. Alude a la necesidad de emprender investigaciones que divulguen la realización de la MGF en comunidades inmigrantes. Igualmente es importante revisar las legislaciones realizadas, así como su grado de eficacia y efectividad. Otro aspecto importante debe ser el apoyo a las ONG y la adopción de un papel activo en la realización de iniciativas para combatir la ablación (Amnistía Internacional, 1998, 65-67).

Como se ha expuesto la mutilación genital femenina carece de beneficios conocidos para la salud, más bien se asocia a una serie de riesgos a corto y largo plazo para la salud física, mental y sexual y para el bienestar personal. Desde el punto de vista ético es considerada un maltrato o una forma de exclusión donde no se tiene en cuenta la voluntad de quienes la sufren y padecen, así como las futuras consecuencias que trae consigo dicha práctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional. (1998). *La mutilación genital femenina y los derechos humanos. Infibulación, excisión y otras prácticas cruentas de iniciación*. Madrid, España: EDAI.
- Azuara, Laura y Pellicer, Eva. *Mujeres en África*. (2004). Distintas culturas, distintas tradiciones. Puede consultarse en <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/MujerA.pdf> [Fecha de consulta], 27 de Noviembre, 2012.

- Carranza, Maite. (1958). *El fruto del baobab*. Barcelona, España: Ediciones 62.
- Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. (1986). Puede consultarse en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1297.pdf> [Fecha de consulta], 27 de Noviembre, 2012.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Puede consultarse en <http://www.un.org/es/documents/udrh/>. [Fecha de consulta], 27 de Noviembre, 2012.
- Diario El Mundo. (1995, Marzo 7). España.
- Diario del Otún. (2010). Emberas acogen erradicar ablación en sus mujeres. Puede consultarse en <http://www.eldiario.com.co/seccion/POLITICA/emberas-acogen-erradicar-ablaci-n-en-susmujeres100418.html>. [Fecha de consulta], 27 de Noviembre, 2012.
- Diries Manager spricht von versuchter Vergewaltigung, Der Spiegel. (2008). Puede consultarse en http://www.oe24.at/leute/Wuestenblume_Waris_Dirie_Koennte_die_Welt_umarmen_427701.ece. [Fecha de consulta], 27 de noviembre, 2012.
- García Canclini, Néstor (2000), "Para un diccionario herético de estudios culturales", en *Fractal*, Vol 5, núm 18.
- Informe Mundial de la UNESCO. (2009). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Ki-moon, Ban. (1999). Mensaje del Secretario General en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Puede consultarse en <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/>. [Fecha de consulta], 30 de octubre, 2014.
- Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL
- Protocolo de Maputo de la Unión Africana. Folleto producido por GTZ para el Ministerio Federal de la Cooperación Económica de Alemania. (2005). Comisión de la Unión Africana.

Puede consultarse en <http://www.gtz.de/de/dokumente/en-fgm-maputoprotocol.pdf>. [Fecha de consulta], 30 de octubre, 2012.

➤ Proyecto Distintos en la Igualdad. (s/f). La mujer en las diferentes culturas. Puede consultarse en <http://distintosenaigualdad.org> [Fecha de consulta], 30 de octubre, 2012.

➤ Sitio oficial del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.

Puede consultarse en

http://www.who.int/mediacentre/events/annual/female_genital_mutilation/es/index.html.

[Fecha de consulta], 30 de octubre, 201

La producción de maíz en México. ¿seguridad o dependencia alimentaria?

The production of corn in Mexico. Food security or dependence?

Dr. Leonardo Héctor Rioja Peregrina³²
Dra. Jazmín Benítez López³³

RESUMEN

El presente artículo, es parte de una investigación sobre el desarrollo de la biotecnología agrícola en México. En este trabajo analizamos la importancia de la producción de maíz en México, frente a los embates de las empresas transnacionales a partir de la utilización de ingeniería genética para la generación de Organismos Modificados Genéticamente (OMG). Cabe mencionar que México es centro de origen del maíz y su cultura alimentaria se basa en dicho grano. Al desarrollarse la agroindustria y, más aún cuando se trata de la producción de maíz genéticamente modificado, la seguridad alimentaria de su población se encuentra amenazada. El control de la producción y el mercado llevado a cabo durante las últimas décadas por parte de las empresas agrícolas transnacionales, ha afectado significativamente la cadena productiva nacional. Históricamente los campesinos tradicionales han logrado conservar, enriquecer y diversificar las características del maíz, respecto a colores, tamaños, formas, texturas y variedades del mismo, de acuerdo a sus propias condiciones agroecológicas. Al respecto, hacemos un análisis a partir de tres elementos sobre este tema. En el primero se abordan las características generales de la producción agrícola en términos históricos. El segundo, versa

³² Dr. en Ciencias Políticas y Sociales, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Profesor e Investigador de la Universidad de Quintana Roo, Integrante del Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera. lhriojaperegrina@gmail.com , leorioja@uqroo.edu.mx

³³ Dra. en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Profesora e Investigadora de la Universidad de Quintana Roo, Coordinadora del Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera. jzminb@uqroo.edu.mx, jazzbel@hotmail.com

sobre el cambio tecnológico basado en la *Revolución verde* y el papel de las empresas transnacionales en el sector agrícola mexicano. El tercero y último, se refiere a la producción e introducción de los OMG en la agricultura mexicana y, la amenaza que tal acción representa para la seguridad alimentaria de México.

PALABRAS CLAVES

Maíz, seguridad alimentaria, dependencia alimentaria, Ley Monsanto, organismos modificados genéticamente.

ABSTRACT

This issue is part of a research on the development of agricultural biotechnology in Mexico. In this paper, we analyze the importance of corn production in Mexico, against the attacks of transnational corporations, based on the use of genetic engineering for the generation of Genetically Modified Organisms (GMOs). Mexico is the corn's origin center and its food culture is based on this crop. When the agroindustry is developed and the corn production is based on genetic engineering, the food security of its population is threatened. The control of production and the market carried out during the last decades by transnational agricultural companies has affected the national productive chains. Historically, traditional peasants have managed to conserve, enrich and diversify the characteristics of corn, according to their own agro-ecological conditions. In this regard, we make an analysis based on three elements on this topic. The first about the general characteristics of agricultural production in historical terms. The second one deals with technological change based on the Green Revolution and the role of transnational corporations in the Mexican agricultural sector. The third and last one refers to the production and introduction of GMOs in Mexican agriculture and the threat that such action represents for Mexico's food security.

KEYWORDS

Corn, food security, food dependency, Monsanto Law, genetically modified organisms.

Consideraciones históricas sobre la producción de maíz en México y la seguridad alimentaria.

El maíz tiene su origen en la región mesoamericana. En este territorio y su entorno histórico-social -al menos los últimos dos milenios- la disposición de recursos naturales permitió el desarrollo y transformación económico- política de diversas culturas que derivaron en la actual sociedad mexicana. Al respecto, destacamos brevemente cinco fases en las cuales el maíz ha estado presente en la vida de las sociedades: la prehispánica, la colonial, la independiente, la revolucionaria y del Estado mexicano contemporáneo.

En primer lugar, la importancia histórica de las culturas prehispánicas en la producción del maíz resultó fundamental, dado que se complementó con cultivos como el chile, el jitomate, la calabaza, el aguacate, entre otros alimentos, lo que garantizó su propia supervivencia. (Bernal, 1987)

Para explicar el significado del término *seguridad alimentaria* en toda su amplitud, resulta necesario valorar el legado histórico, económico, social y cultural de las civilizaciones originarias como las que surgieron en esta parte del Continente Americano antes de su sometimiento, explotación -en algunos casos exterminio-, provocados por la llegada de los europeos. (Portilla, 2004)

Las denominadas sociedades primitivas dejaron un legado muy importante a las generaciones que les han sucedido, debido a su conocimiento y capacidades tecnológicas desarrolladas para la satisfacción de sus necesidades primarias, entre las cuales, la más importante es la alimentación. Para ello, acumularon una serie de experiencias y vivencias que les permitieron llegar al conocimiento suficiente respecto a su entorno natural, así como la elaboración de las herramientas necesarias para tales fines, así como el desarrollo de técnicas para la producción agrícola. En este sentido,

[...] la cultura es sinónimo de la sociedad como condición para la existencia humana, por cuanto comprende todas las cualidades que distinguen al hombre del animal además de capacitarlo para vivir [...] Hay un momento en cada sesión teleológica, como lo es el trabajo en que el hombre pensador aunque sea de la edad de piedra se detiene a considerar si un instrumento es adecuado para la intención que tiene. (Krippendorff, apud HOLZ, 1985, p.14-17)

Las características cambiantes de las relaciones sociales a través de diversas generaciones, dio la pauta para el surgimiento de patrones culturales específicos, tales como las grandes civilizaciones Olmeca, Maya, Teotihuacana y Mexica. Por ello, el grano máspreciado y cuidado por estas culturas, caracterizado como uno de los más importantes en la historia de la humanidad, es sin lugar a duda el maíz. Este alimento,

[...] ha sostenido sin flaquezas el esplendor de las civilizaciones... incaica y azteca... el maíz, está presente desde hace mucho tiempo en el continente americano [...] El cultivo intensivo del maíz se encuentra en la orilla de los lagos mexicas. (Braudel, 1974, p.127-129)

La región mesoamericana –actualmente una porción es territorio mexicano- se constituyó como el centro del origen del maíz, como parte diversidad genética desarrollada y heredada por dichas civilizaciones. Es decir, se enriqueció el régimen alimentario y fuente de nutrientes para los diferentes grupos sociales prehispánicos y de las generaciones que le sucedieron. Por tal motivo, este cultivo llamó la atención de algunos científicos para determinar el origen de este importante grano, despertando el interés de los estudiosos para determinar el lugar y tiempo donde pudo haberse encontrado.

Los arqueólogos José Luis Lorenzo y Lauro González encontraron al sur de la cuenca de México polen de teocinte asociados a restos arqueológicos de cinco mil A.C. aproximadamente. A su vez, Kent Flannery localizó en la cueva de Guilá

Naquitz, Oaxaca, polen de maíz vinculado a la presencia humana y fechado en el 7 400 A.C. (Rojas; Sanders, 1985, p.10-11)

En la segunda etapa, los conquistadores y colonos españoles se admiraron ante el desarrollo del conocimiento alcanzado por dichas culturas y aprendieron acerca de la utilidad e importancia que la planta del maíz representaba en términos socioeconómicos. De esta manera, como parte de la economía internacional a partir del Siglo XVI, el maíz se convirtió en un producto tanto para la alimentación humana como para el consumo animal. Su producción, comercialización y consumo, se fue expandiendo de manera paulatina como parte de conjunto de materias primas en la época del mercantilismo, no sólo en el Continente Americano, sino también fuera de él.

Sin el maíz no hubieran sido posibles ni las pirámides gigantes de los mayas o de los aztecas, ni las murallas ciclópeas de Cuzco ni las impresionantes maravillas del Machupichu. Con el siglo XVI, el maíz escapó de la inmensa prisión de América, portugueses y españoles le abrieron las puertas. Los portugueses lo transportaron al África negra a Marruecos y también a Asia, a Birmania y China. (Braudel, 1975, p. 131)

Así, el maíz se caracteriza como producto cultural, dentro y fuera de México y, como una mercancía en el plano económico. Más aún, es parte de la historia de las culturas prehispánicas, de la conquista y colonización española, así como la consustancial expoliación de los recursos filogenéticos que entraron a la esfera del mercantilismo y posteriormente del capitalismo.

En un tercer momento, la historia del México independiente y los problemas que tuvieron que enfrentar los diversos grupos y clases sociales para garantizar su alimentación se basó en la agricultura, siendo el maíz el grano básico por excelencia. En este periodo se suscitaron diferentes conflictos nacionales e internacionales que provocaron una constante inestabilidad política y frecuentes crisis económicas. De igual manera, en el proceso de conformación del Estado Mexicano a lo largo del Siglo XIX, ante las amenazas e invasiones de las potencias

europas como España, Inglaterra y Francia, así como la intervención de Estados Unidos, la agricultura campesina mexicana tenía en las trojes y en el fondo del surco semillas de maíz.

En la cuarta etapa, situada a principios del Siglo XX -en los tiempos de la Revolución Mexicana- los campesinos salieron a reclamar sus derechos a la tierra y, de ahí se formuló una política agrícola plasmada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto al reparto agrario que garantizaba la propiedad social de la tierra y el apoyo a la producción agrícola. En esencia pretendía generar las condiciones de bienestar de los campesinos y la seguridad alimentaria de la sociedad en su conjunto.

En la fase número cinco, delimitada a partir de los años cuarenta del siglo XX, el desarrollo de la industria repercutió en la actividad agrícola y marcó la transición entre la agricultura tradicional de autoconsumo hacia la agricultura capitalista basada en la agroindustria. Es decir, se transformó aceleradamente la estructura económica del país como parte del proceso de acumulación de capital y, al mismo tiempo se fue descapitalizando la producción agrícola en pos de una economía industrial subdesarrollada y dependiente. En este periodo se circunscribe el denominado *crecimiento estabilizador*, que afectó de manera significativa al sector agrícola tradicional:

[...] en primer lugar, la industria doméstica produce a costos elevados y en condiciones de baja competitividad internacional; en segundo lugar; la presencia creciente de filiales de empresas transnacionales y de ciertos oligopolios transnacionales y estatales que logran tasas altas de beneficios en el mercado doméstico cautivo conduce a una concentración de los medios de producción. Este proceso fue favorecido por las políticas estatales de inversiones públicas, fomentando la urbanización, y de subsidios hacia las empresas con tecnología intensiva de capital y con economía de escalas, mismas que se constituyen en el núcleo privilegiado de acumulación. (Arroyo, 1989, p.77)

Bajo la lógica del proceso de acumulación capitalista, la agricultura tradicional e inclusive la escasa agroindustria nacional, entraron en un proceso de agotamiento, dada la participación de empresas extranjeras en su afán por obtener ganancias a partir de sus capacidades financieras, comerciales y productivas “Desde el momento en que la industria, y dentro de ella el sector moderno y oligopólico, se constituye en eje clave de acumulación de la economía, la agricultura, y sobre todo la campesina, pasa por consiguiente a jugar un papel subordinado en las políticas estatales” (Arroyo, 1989, p.78). Por ello, el sector agrícola se encontró bajo presión de las fuerzas transnacionales y una política nacional incapaz de capitalizar al agro mexicano, quedándose éste último cada vez más rezagado en las prioridades del Estado.

Desde mediados de la década del sesenta, se inició una crisis del capitalismo mundial, caracterizada por la caída de la rentabilidad, el declive de la inversión en la industria, el incremento del desempleo y el fortalecimiento de las actividades especulativas y del sector financiero. En la esencia de dicha crisis se encontraba el agotamiento de las formas de explotación del trabajo –en un sentido capitalista - hecho que obliga a revolucionar la base tecnológica con el fin de impulsar mecanismos inéditos de explotación que permitieran incrementar la cuota de plusvalía y la productividad del trabajo (Rubio, 1991, p.40).

El papel de las empresas extranjeras en el sector agrícola, influyó determinadamente en la política económica para orientar la producción y la comercialización sobre la base de la participación del capital privado subsidiado de manera significativa por el Estado. El énfasis en el proceso de la industrialización, dejó en claro lo desfavorable que fue para la agricultura, que como generadora de capital en esta fase de acumulación, cumplió con su objetivo aproximadamente hasta mediados de los años sesenta del siglo XX, para posteriormente entrar en una fase de descapitalización creciente, rompiendo las cadenas productivas de la estructura agrícola tradicional.

La transnacionalización de la agricultura a través de la Revolución Verde.

El proceso de transnacionalización de la agricultura mexicana se dio a través de denominada Revolución Verde. Este paradigma productivo, trajo consigo la modificación de la política económica en la agricultura de las grandes potencias, lo que se tradujo en una modificación de las bases de la producción en los países subdesarrollados, particularmente en México. La puesta en marcha de los preceptos de dicha revolución significó

[...] la introducción de un paquete tecnológico cuyo elemento sustancial está constituido por semillas mejoradas; este desarrollo genético se logró fundamentalmente en variedades de maíz, trigo, sorgo y arroz. Fertilizantes químicos, insecticidas, herbicidas y la cuidadosa regulación son otros insumos condición necesaria para hacer efectivo el alto rendimiento de las nuevas variedades. (Barajas, 1991 p. 66)

En consecuencia, la Revolución Verde planteó una nueva manera en la producción agrícola, que desarrolló nuevas variedades de maíz y trigo, por citar algunos ejemplos. La adopción de esta tecnología y sus resultados, fue promovida como el mejor modelo en la producción de nuevas y mejores plantas para la agricultura y la alimentación de las sociedades de los países pobres. Por ello, se *reorientaron* las políticas agrícolas, a la par que se abrieron nuevas opciones de producción y control de los mercados de los productos básicos a escala mundial.

Los intereses de las transnacionales estadounidenses se vieron reflejados en las políticas agrícolas emprendidas por el gobierno mexicano mediante el impulso y participación de organizaciones extranjeras, como el conglomerado Ford-Rockefeller-Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). En este sentido, a partir de la década de 1960 fueron financiados diversos programas orientados a la investigación genética, "... para producir variedades de alto rendimiento a fin de aumentar la producción y productividad cerealera de los países pobres, esto redundaría en estabilidad política que facilitará el proceso de internacionalización del capital." (Barajas, 1991, p. 67).

Así, las grandes corporaciones alimentarias, tales como Kellogg's, Craft, Pepsico y Unilever, entre algunas de las más importantes, se involucraron en este tipo de proyectos, dedicando aproximadamente el 35% de sus ventas a la investigación científica de nuevas variedades agrícolas, con el objetivo de obtener mayores beneficios económicos mediante el control y monopolio de los procesos en la fabricación de alimentos, sobre todo de alta tecnología (Ceceña, 1975). En este sentido, la Revolución Verde ofreció opciones para el incremento en la producción de alimentos para aquellos países que no tuvieran la capacidad de poseer una seguridad alimentaria, pero los costos generados por tal paradigma, se tendrían que pagar posteriormente.

Dicha revolución planteó la modificación de los medios de producción agrícola, lo cual permitió la obtención de nuevas variedades de maíz y trigo, aunque se extendió hacia otros cultivos. La puesta en marcha de nuevos paquetes tecnológicos permitió elevar la capacidad productiva y se perfilaron como un paradigma que prometía satisfacer las necesidades de alimentación de las sociedades de los países pobres. Por tal motivo, se reorientaron las políticas agrícolas y las grandes potencias comenzaron a controlar la producción, la distribución, el almacenamiento y los precios de los productos básicos a escala mundial.

Empero, para que aquellos se hicieran merecedores de esa ayuda humanitaria tendrían que cumplir con varias condiciones, entre ellas, modificar sus estructuras institucionales; es decir, llevar a cabo una modernización tecnológica que transformará la agricultura tradicional en agricultura comercial moderna, ya que se partía del supuesto de que la pobreza y la desnutrición se debía a un bajo nivel tecnológico, así como la explosión demográfica (Barajas, 1991, p.68)

Los nuevos paquetes tecnológicos que ofrecía la Revolución Verde eran tentadores y alentadores para los gobiernos de los países subdesarrollados. Sin embargo, sumarse a esta tendencia internacional los hizo consumidores de los paquetes tecnológicos para importar semillas, importadas, agroquímicos, maquinaria agrícola, entre otros insumos. Además, en muchos casos su aplicación resultó poco efectiva debido a que tales implementos, técnicas y

productos no estaba hechos para ser aplicados las condiciones climáticas, prácticas culturales y necesidades de los países receptores.

Las semillas de alto rendimiento (resultado de cruces) sólo podían cultivarse en zonas de riego controlado y requerían de grandes cantidades de insumos químicos, lo que era necesario tener un amplio acceso al crédito y asistencia técnica o, en su defecto, poseer un nivel de instrucción que permitiera al agricultor aplicar eficientemente este nuevo paquete tecnológico. (Barajas, 1991, p.68)

De tal forma, que la orientación de la producción se dirigió hacia la agricultura comercial, lo que provocó un proceso de marginación de los productores agrícolas tradicionales, paulatinamente desplazados a un nivel de subsistencia, en el mejor de los casos. En este proceso de diferenciación socioeconómica y cultural, sólo prevalecieron pequeños grupos de campesinos que contaban con algunas condiciones para que el *paquete verde* fuese viable, dado que poseían grandes extensiones de tierra dotadas de agua para tal efecto. La experiencia de La Revolución Verde se considera importante, como parte de los antecedentes y elementos en el proceso de desarrollo de la nueva biotecnología y la producción de los OMG.

La producción agrícola y el maíz transgénico en México.

Como producto de la crisis del capitalismo mundial iniciada a mediados de la década de 1970, se origina la denominada Tercera Revolución Científico-tecnológica. Ésta se refiere al surgimiento de las nuevas tecnologías, tales como la robótica, los nuevos materiales, la informática, la aeroespacial, la ingeniería genética y la nueva biotecnología. Tales cambios se basan en la transformación de las fuerzas productivas, que a su vez significan ajustes profundos del modo de producción capitalista. De manera particular, destacamos algunas de las características respecto a la relación entre la ingeniería genética y la nueva biotecnología, que es

[...] descrita por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) como la aplicación de procedimientos científicos y técnicos a la transformación de

ciertas materias por agentes biológicos para producir bienes y servicios, se basa en diversas disciplinas científicas, en particular la biología molecular y celular, la bioquímica, la genética [...] ingeniería industrial y la informática. (Gómez, s/f, p.2)

Al respecto, desde el punto de vista científico, esta nueva biotecnología implica diversos procedimientos y técnicas orientadas al conocimiento de las estructuras moleculares y la manipulación de las mismas en los seres vivos con el fin obtener determinados resultados, tales como mejoras en las características respecto al rendimiento, la resistencia, el crecimiento, la forma y, la utilización de plantas y animales con fines económicos en la agricultura.

De tal manera, se pueden obtener nuevas características de una nueva planta, que en adelante se le llama *planta transgénica*, dado que puede ser más tolerante a herbicidas, resistente a insectos o plagas y apta para poderse desarrollar en suelos áridos o salinos, lo cual en apariencia supera a la agricultura tradicional y a la propia Revolución Verde. Entre los aspectos que se destacan, está la modificación de la *frontera agrícola*, dado que permite hacer cultivos en zonas y regiones en las cuales anteriormente no se producían alimentos y que son intensivos en capital y tecnología. En cierto modo, la promoción positiva que se le ha dado a los transgénicos, abrió las puertas para experimentar con ellos, promoviéndolos como productos benéficos, tanto para el agricultor como para el consumidor.

Se advierte, que la nueva biotecnología, por su carácter innovador de tipo radical, se define por una amplia gama de proyectos, resultados y alcances en diversas esferas de la investigación, aplicación, producción y comercialización. Por su importancia y alcance mundial, ha sido considerada por algunos países y empresas como una actividad estratégica que pasó a formar parte de su interés nacional, expresado en la creación de sistemas de innovación tecnológica con aplicaciones significativas en el terreno de la agricultura.

En tal sentido, los conjuntos de técnicas biotecnológicas son muy precisas para interferir en los procesos y características genéticas de seres vivos, mediante la manipulación de los genes, voluntariamente realizada y relativamente controlada bajo condiciones de laboratorio que

llevan a la producción agrícola a un escalamiento industrial sin precedentes en la historia de la humanidad (Crick, 1985; Gascón, 2003).

La utilización de la información biológica disponible, tiene el objetivo de satisfacer necesidades sociales basadas en los intereses y las capacidades económico-políticas de las empresas, grupos de investigación, naciones y organizaciones internacionales, cuya hegemonía está determinada por la lógica del capital a escala mundial, orientada al control de los alimentos básicos, como el maíz, frijol, arroz, trigo, soya entre otros. Es decir, la modificación de una planta por medio de la biotecnología ofrece supuestos beneficios en costo y tiempo, lo cual en años anteriores era difícil realizar.

Este proceso de penetración de los intereses transnacionales en las regiones subdesarrolladas se dio de manera paulatina, comenzando con la apertura gradual del mercado internacional de productos agrícolas en las diferentes versiones de la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), hasta la formación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la década de 1990. No obstante, tales medidas de liberalización fueron aplicadas en las naciones pobres, mientras que los países europeos y Estados Unidos continuaron protegiendo su sector agrícola.

Tal es el caso del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuyas negociaciones obligaron al gobierno de México a liberar gradualmente sus productos agrícolas en un plazo de 10 años a partir de 1994. Esto dejó al agro mexicano en franca desventaja respecto de sus socios comerciales que mantienen políticas proteccionistas en sus respectivos sectores agrícolas. Resulta relevante señalar el desplazamiento de la agricultura tradicional mexicana frente a la importación de maíz modificado genéticamente producido en Estados Unidos, lo que plantea entre otros problemas, una seria afectación de la seguridad nacional y vulnerabilidad respecto a la soberanía alimentaria de México.

En este sentido, la falta de capacidad del Estado mexicano, aunado a los problemas que ha sufrido el campo nacional desde el periodo de la sustitución de importaciones hasta la

actualidad, inciden en la creciente vulnerabilidad del sector respecto a las relaciones económicas y políticas que sostiene el país, por efectos del intercambio desigual y las asimetrías en el desarrollo tecnocientífico. Desde la perspectiva de vulnerabilidad del sector agrícola y la introducción de los OMG al campo mexicano, inciden respecto a una mayor dependencia de las importaciones de este tipo de productos y de tecnologías.

Es importante señalar, que el tema de los OMG en México no es menor, sobre todo por el desplazamiento de la agricultura tradicional por parte de las corporaciones extranjeras, así como por la desmedida importación de productos básicos procedentes de Estados Unidos y Canadá, que mantienen al campo mexicano en condiciones de pobreza, atraso y abandono. En este sentido, la seguridad alimentaria se traduce en un elemento de seguridad nacional, a pesar que no haya sido contemplado como una de las prioridades políticas del gobierno mexicano en las tres últimas décadas (Sandoval, 2017).

Es decir, que la seguridad nacional está asociada con la supervivencia del Estado en función de las amenazas provenientes del exterior, así como las cuestiones internas relacionadas con la estabilidad económica, política y social. Estos elementos son percibidos por el grupo en el poder y traducidos como interés nacional en términos de políticas públicas de los gobiernos en turno. Sin embargo, esta visión resulta ser muy reducida teórica y prácticamente, toda vez que hay elementos subyacentes a la seguridad nacional que no se tomaron en cuenta por parte de la clase en el poder, como lo es el caso de la seguridad alimentaria, asunto básico para la supervivencia y bienestar de la sociedad mexicana en su conjunto.

Los aspectos de vulnerabilidad en términos de seguridad nacional y seguridad alimentaria, obedecen al grado de descapitalización del campo iniciado desde el periodo de la industrialización que el gobierno mexicano inició desde la década de 1940. En México confluyen una serie de factores de carácter político y económico que plantean la vulnerabilidad del sector agrícola, a partir de la modificación de la política económica *aperturista* que ha permitido introducción maíz transgénico de manera ilegal.

Con la aprobación en el año 2005 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, también conocida como la Ley Monsanto, así como sus subsecuentes modificaciones hasta el 2013, se demuestra la baja capacidad de desarrollo científico y tecnológico orientado al sector agrícola en México. Inclusive, el tema de la aplicación de la biotecnología referente a la producción de OMG también tiene implicaciones ambientales, dado que las liberaciones de los mismos reportan afectaciones a los ecosistemas, consecuencias que amenazan la biodiversidad y la salud humana. El poder de las transnacionales agrícolas se ha hecho sentir de tal manera que:

...empresas extranjeras ha sido el verdadero beneficiario del avance de los transgénicos en México, pues de 853 solicitudes que cibio gem recibió, específicamente en el periodo 2005 a agosto de 2017, 379 fueron presentadas por Monsanto y 168 por Bayer, siendo así, podemos resaltar con base en la información que resumen los Cuadros 1 y 2 que únicamente las solicitudes de estas dos empresas juntas acaparan más del 60 por ciento del total. Las empresas Dow AgroSciences, phi-Pioneer y Syngenta pueden ser consideradas otro bloque predominante (Saldoval, 2017, p. 9)

Múltiples debates entre académicos, activistas y políticos se han realizado a través de diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), expresando serias preocupaciones en torno al problema ambiental, que a su vez fueron llevadas al Foro Global sobre Biodiversidad, realizada en Cancún (Servin, 2003). Aquí, se planteó el problema referente a la propiedad intelectual y la protección otorgada por las patentes a las empresas transnacionales (ET), específicamente aquellas destinadas a la producción agrícola. Sobre este punto, la ambientalista Silvia Ribeiro, integrante miembro del grupo Erosión, Tecnología y Concentración (ETC), indicó que "...la OMC es una organización antidemocrática, donde los poderosos imponen sus propias reglas para sus propios intereses, de manera que mezclar el tema ambiental, y en especial el de patentes sería algo arriesgado." (Sandoval, 2017, p. 9) Es importante señalar, que, en la discusión de las patentes, algunas organizaciones internacionales paulatinamente fueron perdiendo

credibilidad, ya que se encuentran bajo control de los países desarrollados y de las corporaciones transnacionales que logran poco a poco imponer sus reglas a nivel global.

Al respecto, cabe mencionar que, desde la década de 1990, la política agrícola en México respecto a la bioseguridad recayó en el Comité Nacional de Bioseguridad Agrícola (CNBA), encargado de aplicar el llamado Principio Precautorio, del que se hablará más adelante, por lo que todas las pruebas experimentales relativas al maíz transgénico en México, se realizaron en escalas que nunca superaron la hectárea de terreno. “Entre 1996 y 1998, ante el crecimiento de solicitudes de experimentación en campo con maíz transgénico, el CNBA recomendó establecer una moratoria a su siembra, por ser país centro de origen y diversidad.” (Sandoval, 15 de febrero de 2018, p.1) De esta forma, en 1999, la Secretaria de Agricultura estableció una moratoria tácita que duró de 1999 hasta el año 2005, en el contexto de la aprobación de la llamada *Ley Monsanto*

el argumento esgrimido por ésta y otras transnacionales biotecnológicas acerca de la moratoria, fue justificar que debido al atraso tecnocientífico de México, resultaba necesaria la participación del capital privado e inversión extranjera en el sector agrícola. En respuesta, Ignacio Chapela, investigador de la Universidad de California en Berkeley, destacó que la riqueza genética de México tiende a ser un mercado importante y seguro para las transnacionales agrícolas dado que:

La intención es que México, al abrirse al cultivo y comercio de transgénicos, contribuya a derribar las resistencias que persisten en el mundo en desarrollo a estos productos [...] ¿por qué la urgencia de pasar en México una ley de promoción de la transgenia, como la diseñada por el Congreso? (González, 26 de enero de 2005, p.1)

Es decir, se requería convencer a la mayoría de los legisladores, quienes finalmente dieron su voto aprobatorio para impulsar el uso de la biotecnología con algunas restricciones técnicas a la producción de alimentos transgénicos y su importación. Por tal razón, las críticas no han cesado

desde entonces, sobre todo en torno a la denominada *bioseguridad* y, por ende, a la seguridad alimentaria, términos asociados directamente a la nueva biotecnología. De esta manera, la elaboración de listas de OGMs que no implican riesgos a la salud y el medio ambiente no tiene sentido, dado que no hay una garantía de su inocuidad, más aun considerando el Principio número 15 derivado del Protocolo de Cartagena, relativo a la Precaución, planteado en el marco del Convenio de Diversidad Biológica de la Cumbre de Río en 1992, que establece lo siguiente:

Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente. (ONU, 1992, p.1)

Otra de las posturas en contra de la Ley Monsanto fue la de *Greenpeace México*, una de las más controvertidas organizaciones ambientalistas internacionales, inmersa en constantes debates sobre el tema de los transgénicos. Esta ONG participó en la discusión sobre la aprobación de la legislación en bioseguridad, manifestando que los intereses privados de las corporaciones y la clase política serían los únicos beneficiarios.

Nadie nos garantiza que el consumo de alimentos transgénicos sea seguro para la salud de los consumidores en el mediano y largo plazos. Por el contrario, diversos estudios de laboratorio muestran claramente que el consumo de transgénicos presenta serios riesgos para la salud humana: nuevas alergias, aparición de nuevos tóxicos, disminución en la capacidad de fertilidad (en mamíferos alimentados con OGM), contaminación de alimentos, problemas en órganos internos, entre otros. (Green Pace, s/f, p.1)

De tal manera, que no se cumplirían las prerrogativas de la bioseguridad, ni la seguridad alimentaria, dado que ni la población, ni la biodiversidad, como tampoco los diversos

ecosistemas se verían beneficiados. Más aún, serían trastocadas las prácticas culturales tradicionales, afectando la salud de la sociedad y provocando una afectación económica en las unidades campesinas.

Por su parte, la discusión de dicha La Ley, encontró en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y, la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM), una posición de similar a la de las ET y del Gobierno Federal respecto a su aprobación, considerando que la misma respondía al establecimiento de un marco jurídico que le dé certidumbre a la inversión extranjera, sin necesariamente considerar los daños directos que de ello se derivan

En consecuencia, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados fue aprobada el 18 de marzo de 2005, estableciendo que se trata de un ordenamiento con el objetivo de regular todo tipo de actividad "... de utilización confinada, liberación experimental, liberación en programa piloto, liberación comercial, comercialización, importación y exportación de organismos genéticamente modificados, con el fin de prevenir, evitar o reducir los posibles riesgos que estas actividades pudieran ocasionar a la salud humana o al medio ambiente..." (Secretaría de Salud, 2005, p.1) Su aprobación se dio aduciendo que, hasta ese momento no se habían presentado daños en el medio ambiente ni en la salud humana, lo que dejó la puerta abierta para el desarrollo de los OGM en México. Las campañas de mercadotecnia económica y política de las ET biotecnológicas, se orientaron al convencimiento de la clase política en el poder, para que aceptaran que la investigación, producción y comercialización, -vía los movimientos transfronterizos de transgénicos- está libre de riesgos y contribuye al desarrollo científico-tecnológico del país, lo que garantizaría la seguridad alimentaria.

Tanto en México como en Estados Unidos, se ha eximido de responsabilidades jurídicas a Monsanto y demás empresas productoras de semillas transgénicas frente a las demandas que pudiesen realizarse por cualquier posible daño al medio ambiente en la utilización de OMG y otros productos e insumos empleados en la actividad agrícola. Sobre este particular, en marzo

de 2013, el presidente estadounidense, Barak Obama firmó la llamada Ley Financiera de Plazo Limitado, también llamada Ley de Seguridad Agraria, que protege a las compañías productoras de semillas transgénicas ante cualquier tipo de controversia derivada de la comercialización y utilización de sus productos transgénicos (RT, 2013).

Ante este panorama, el control de la producción de los OMG por parte de las transnacionales agrícolas, ha puesto las pautas sobre el futuro de las técnicas de cultivo, mediante la modificación del sistema productivo rural en su conjunto. Esto pone en riesgo la seguridad alimentaria nacional, acrecentando la dependencia del país en la importación de maíz y otros granos básicos. Asimismo, este modelo de producción condiciona significativamente el desarrollo de una agricultura sustentable, amenazando la biodiversidad y la diversidad cultural en el desarrollo agrícola de México.

En efecto, hay gran movilización de la industria biotecnológica –incluyendo a Monsanto-Bayer y DowDuPont, que tienen sendas licencias para usar esa tecnología en agricultura y alimentos– para desvincular a esta y otras nuevas biotecnologías de los transgénicos anteriores, tratando de engañar al público de que ahora sí son tecnologías seguras. (Ribeiro, 2018, p.1)

A partir de diversos estudios realizados por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, encontraron que productos producidos con semillas transgénicos contienen cantidades significativas de sustancias tóxicas que son nocivas para la salud humana y el medio ambiente, particularmente el glifosfato encontrado en productos derivados del maíz (González, 2017). A pesar de ello, a lo largo de las últimas tres décadas el impulso de la investigación de transgénicos, tanto experimental como para la producción controlada en espacios confinados se ha mantenido por parte de las empresas. En un estudio muy minucioso técnicamente respecto a los procesos de implantación de los transgénicos en México se plantea que

... las empresas e instituciones de transgénicos lograron obtener más de 300 permisos para 26 cultivos experimentales, dentro del segundo periodo, de 2005 a agosto de 2017, las solicitudes para la liberación de organismos genéticamente modificados o transgénicos al ambiente, se han concentrado en la producción, importación de semillas y comercialización de 9 cultivos: alfalfa, algodón, canola, frijol, limón mexicano, maíz... (Sandoval, 2017, p.11)

La suspensión judicial respecto a la siembra de maíz transgénico en marzo de 2017, resulta significativa dado que se dio a partir de la acción colectiva que promovió un derecho colectivo por parte del movimiento social denominado *Sin Maíz No Hay País*, que agrupa ONGs, ciudadanos y científicos mexicanos en contra de la decisión de la clase política de promover la siembra del mismo.

Un magistrado federal ordenó en marzo de 2017 la suspensión definitiva del cultivo hasta que se resuelva el juicio... A enero de 2018 eran 54 meses de litigio en 17 tribunales federales. De un lado, millones de pesos pagados con impuestos, y del otro dinero recolectado por organizaciones de la sociedad civil a través de donativos voluntarios. En todo el proceso el gobierno federal ha compartido los argumentos de las empresas, y no buscó una conciliación. Mucho está en juego: para las empresas un potencial negocio de billones de pesos en la venta de semillas y herbicidas...(Narváez, 2018, p.1)

Finalmente, dicha resolución constituye un hecho sin precedentes en México respecto a los alcances de una acción colectiva en defensa de la biodiversidad, la seguridad alimentaria, en contra de la clase política en México que promueve a su vez los intereses de las empresas transnacionales antes mencionadas.

En el contexto de la actual la transición política del nuevo gobierno en México, a partir de las elecciones del 1 de julio de 2018, se cuenta con nuevas bases para modificar las reglas de la producción agrícola, particularmente del maíz. Por lo cual, el concepto de seguridad alimentaria

se eleva a nivel de prioridad del Estado mexicano respecto al diseño de una nueva la política agrícola y social. Sin embargo, las empresas agrícolas trasnacionales seguirán presionando para la utilización de nuevas tecnologías para la introducción del maíz transgénico y otros OMGs. Por su parte, se espera de la política pública en México, la promoción de tecnologías agrícolas basadas en la cultura tradicional que conserven y enriquezcan la variabilidad genética del maíz, disminuyan la contaminación genética y del medio ambiente y promuevan la seguridad alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, Gonzalo. (1989). *La biotecnología y el problema alimentario en México*. México: Plaza y Valdés.

Barajas, Rosa Elvia. (1991). “Biotecnología y Revolución Verde. Especificidades y Divergencias”, en: *Revista Sociológica*, Año 6, núm 16, Mayo – Agosto.

Bernal, Ignacio. (1987). “Formación y desarrollo de Mesoamérica”, en: *Historia General de México, Tomo 1*. México: El Colegio de México.

Ceceña, José Luis. (1975). *México en la órbita imperial*. México: El Caballito.

Crick, Francis. (1985). *La vida misma*. México: F.C.E.

Fud Agriculture Organization (2006), “Seguridad alimentaria”, en *Informe de Políticas*, núm 2, junio, puede consultarse en ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf, [15 julio 2013]

Gascón, Patricia. (2003). *La revolución genómica*. México: UAM-Xochimilco.

Gómez Sardinas, Yiliam *et, al.* (s/f) *Estudio Prospectivo de la Biotecnología en Cuba*, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, puede consultarse en <http://www.nodo50.org>, [25 de julio 2013].

González Amador Roberto, “Soslaya la ley sobre bioseguridad efectos nocivos de los transgénicos”, puede consultarse en <http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050126/024nleco.php> [20 de julio, 2013].

González Ortega, E., Piñeyro Nelson, A., Gómez Hernández, E., Monterrubio Vázquez, E., Arleo, M. Dávila Velderrain, J., M., Martínez Debat C. y Álvarez Buylla, R.E. (2017) Presencia generalizada de transgenes y glifosato en alimentos derivados del maíz en México, en *Agroecología y Sistemas Alimentarios Sostenibles*, puede consultarse en <http://dx.doi.org/10.1080/21683565.2017.1372841> Vol. 41, núm. 9-10 [15 de octubre, 2018].

Green Pace, (s/f), *Los transgénicos y la salud*, puede consultarse en <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Agricultura--sustentable--y-transgenicos/Y-tu-sabes-lo-que-comes/Lo-que-esta-en-tu-comida-y-no-te-dicen/Que-es-un-transgenico/Los-transgenicos-y-la-salud/> [20 de octubre, 2018]

Kripendorff, Ekkehart. (1985). *Las Relaciones Internacionales como ciencia*, México: FCE.

Narváez Lozano, Alberto, “La prolongada batalla por el maíz en México”, en *Nexos* 1 de junio 2018, consultado en <https://www.nexos.com.mx/?p=37778> [15 de septiembre 2018]

ONU, (1992), Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, puede consultarse en <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm> [15 de septiembre 2018]

Portilla, León Miguel. (2004). *Aztecas-Mexicas: Desarrollo de una Civilización Originaria*. Madrid: ALGABA.

Quintero, Rodolfo. Córdova Alejandro *et.al*, (1990) *La revolución de las biotecnologías*, México: UNAM.

Ribeiro, Silvia (2017) “Nuevos motivos para oponerse a los transgénicos”, en La Jornada, 26 de mayo, 2018, puede consultarse en <http://www.jornada.com.mx/2018/05/26/opinion/019a1eco>, [15 de octubre, 2018].

Rojas, Teresa y Sanders, T. William. (1985) *Historia de la agricultura: De la época Prehispánica al siglo XVI*, Tomo II, México: INAH.

RT, (2013), “Obama aprueba la ley que libera de responsabilidades legales a Monsanto”, 29 de marzo, puede consultarse en <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/90276-monsanto-obama-ley>, [20 de julio 2013].

Rubio, Blanca. (1991), “Desarrollo del capital en la agricultura mexicana y biotecnología: ¿hacia un nuevo patrón de acumulación?”, en *Revista sociológica*, mayo-agosto, núm 16.

Rudiño Lourdes, Edith. (2004), “Contradictoria, la Ley de Bioseguridad: Cibiogem”, *El Financiero*, 2 de diciembre.

Sandoval Vázquez, Daniel, (2017), *Treinta años de transgénicos en México*, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECAM), puede consultarse en http://ceccam.org/sites/default/files/30_a%C3%B1os_transgenicos.pdf [15 de septiembre, 2018]

Sandoval Vázquez, Daniel, (2018), *Informe: Treinta años de transgénicos en México*, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECAM), puede consultarse en <http://otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/43-extractivismo/agroindustria/transgenicos/2853-informe-treinta-anos-de-transgenicos-en-mexico> [15 de septiembre, 2018].

Secretaría de Salud, (18 de marzo, 2005), Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, puede consultarse en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/ley180305.html> [20 de octubre, 2018]

Servín Magaña, Rosalía. (2003) *“Trato igual a ambiente y economía piden ONG”*, *El Financiero*, 8 de septiembre.

Soberón Mainero, Francisco. (1997). *La ingeniería genética y la nueva biotecnología*, Ed. FCE, México.

Exclusión política en el Estado de Hidalgo, México; a partir de la Encuesta Nacional de Discriminación 2010.

Political exclusion in the State of Hidalgo, México; from the National Discrimination Survey 2010.

Carlos Mejía Reyes

Profesor-investigador de tiempo completo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
carlos_mejia7563@uaeh.edu.mx

Elsa Ortiz Ávila

Profesora-investigadora de tiempo completo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
elsa_ortiz@uaeh.edu.mx

RESUMEN

La pluralidad política en México es visiblemente más extendida que en décadas anteriores, esto se percibe en la representación política partidista de las instancias gubernamentales, así como en las preferencias que los y las ciudadanas profesan. Estos rasgos conforman algunos pilares que la democracia moderna, teóricamente, requiere para su consolidación. Sin embargo, la diferencia de posición política entre la ciudadanía hace que unos sectores discriminen a otros, al grado de considerarse esta actitud como prohibida en las leyes nacionales. Ante esto analizamos, diagnósticamente, a partir de la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 las tendencias excluyentes de informantes hidalguenses comparativamente al resto de entidades y mostramos la probabilidad de orientaciones hacia esta práctica a partir de variables socioeconómicas básicas.

PALABRAS CLAVES

Discriminación política, Estado de Hidalgo, México, partidismo.

ABSTRACT

The political plurality in Mexico is visibly more extended than in previous decades, this is perceived in the partisan political representation of the governmental instances as well as in the preferences that the citizens profess. These features make up some pillars that modern democracy, theoretically, requires for its consolidation. However, the differences in political position among citizens means that some sectors discriminate against others, to the extent that this attitude is considered as prohibited in national laws. In view of this, we analyzed, from the National Discrimination Survey 2010, the exclusionary tendencies of informants from Hidalgo comparatively to the rest of the entities and showed the probability of orientations towards this practice based on basic socioeconomic variables.

KEYWORDS

Political discrimination, State of Hidalgo, Mexico, partyism.

INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece como uno de sus fundamentos la libertad de postura o creencia política, prohibiendo cualquier tipo de exclusión basada en ello. Tal máxima fue suscrita por el Estado Mexicano, plasmándola en la carta máxima al señalar en su artículo primero:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016, art. 1).

De este ordenamiento es que en 2003 se creó la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (LFPED) que establece en el artículo dieciséis la definición del término como:

“ [...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o la filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo; también se entenderá como discriminación la homofobia, la misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia” (LFPED, 2003, art. 16).

Esta medida, se enmarca en el objetivo que los estados modernos, occidentales u occidentalizados, que postularon esfuerzos para erradicación de exclusiones con base en las diferencias políticas con fines alcanzar los modelos democráticos de gobierno que, normativamente, requieren una serie de criterios culturales básicos de inclusión de las diferencias.

La fuente es el fundamento que la filosofía, sociología y ciencia política estipula donde la democracia requiere que entre los miembros del colectivo persista una postura de igualdad (Toqueville, 2000), cuya estructura organizacional sea de corte horizontal y *ethos* colectivo abone a la igualdad de reconocimiento entre sus miembros (Sartori, 1993). Esto porque el modelo conjetura que el poder se distribuye equitativamente entre cada miembro, y para ello la libertad e igualdad ante la ley conforman una cláusula imprescindible (Bobbio, 2000). En

consecuencia, la pluralidad política, entendida como la diversificación del poder basada en la existencia de una diversidad de grupos, supone procesos de ajuste y negociación (Sartori, 2001).

Por lo que el derecho humano de asumir una postura política es un rasgo imprescindible del perfeccionamiento del paradigma de organización democrática de las sociedades modernas. Así, la discriminación por tales razones merma considerablemente tal consecución; lesionando la posibilidad real de igualdad de condiciones de los sujetos para su desenvolvimiento en sociedades basadas en el derecho e igualdad (Rodríguez, 2007).

Por lo que a partir de las distintas reformas electorales -que desde la década de los años setenta del siglo anterior se realizaron (García, 2011)- México vive pluralidad política en los distintos niveles de gobierno (Merino, 2003); elemento exhortado como necesario en estudios iniciales del proceso (González, 1980); dando lugar a que las posturas ideológicas, en el campo de preferencias electorales, se multipliquen sustantivamente y de forma institucional.

Por ideología entendemos a los sistemas de creencias que comparten los miembros de una colectividad con carácter evaluativo respecto a 1) la naturaleza del origen de la colectividad, 2) la situación en que se encuentra, 3) de los procesos por los que ha arribado a un estado puntual, 4) las metas en las que se encuentran orientados sus miembros y 5) el curso o forma venidera de los eventos sociales (Parsons, 1984). Particularmente la definición de ideología política contempla en su definición los dos últimos incisos de la definición previa. Por lo tanto, se entiende como ideología política al conjunto de creencias sobre el orden correcto de una sociedad y del procedimiento para conseguirlo (Erickson & Tendin in Jost, Federico & Napier, 2009).

Sin embargo, y a pesar del tejido democrático, es ya conocido que las concordancias en las formas de comprender los procesos cotidianos, así como las aspiraciones colectivas o individuales producen afinidades entre sujetos (Jost, Federico & Napier, 2009; Brussino y Acuña, 2015). Mientras que las divergencias podrían ocasionar discrepancias, ya que implican una serie de valores e intereses que dan piso firme a los sujetos sociales para guiarse en la vida, así como en las formas de definir éticamente su porvenir; ya que los valores están en la política misma

(Wildavsky, 1996) y ante tales diferencias valorativas, los agentes no las negocian, sino que las defienden (Eder, 1996).

Estas diferencias políticas, representadas partidistamente, se han orientado hacia hostilidades, prejuicios, aversiones y discriminación contra agentes con posturas ideológicas distintas (Sunstein, 2015). Incluso se afirma que la exclusión por razones de preferencia política es más alta que por motivos lingüísticos, étnicos o religiosos (Westwood, Iyengar, Walgrave, Leonisio, Miller & Strijbis, 2018).

Ejemplo de lo anterior es un ejercicio experimental entre informantes estadounidenses, donde se evidencia la escasa confianza hacia otros sujetos cuando su orientación política es disímil: mediante un experimento con formato de “juego” en el que a un participante se le otorgan diez dólares y él o ella deben decidir la cantidad de ese dinero que debe enviar a otro(a) participante considerando que la cantidad que decida remitir le será multiplicada por tres al receptor. Este último, participa decidiendo una cantidad de lo recibido para devolverla al primero. Con ello se intenta verificar el nivel de confianza que el jugador uno tiene en el segundo. Los resultados del estudio demostraron que se envía menos dinero al otro jugador cuando son identificados con una postura política distinta y cuando son reconocidos como afines se les expide mayores cantidades. Así, la diferencia partidista en específico, pero política en general, tiene efectos negativos en la confianza entre sujetos (Iyengar & Westwood, 2015; Westwood, Iyengar, Walgrave, Leonisio, Miller & Strij bis, 2018).

Otro ejercicio experimental organizó a algunos individuos para formar equipos con la finalidad de completar una serie de acertijos exentos de contenidos políticos. La habilidad para completar esa tarea supondría considerar en la conformación de grupos a aquellos con altos conocimientos académicos. A cada líder de equipo se le mostraron los perfiles de las y los prospectos (edad, escolaridad, postura política, entre otros). Con estos datos, más de la mitad de los que eligieron a los miembros de sus equipos excluyeron a quienes no compartían preferencias políticas, priorizando esto por encima del nivel de formación académica (Lelkes & Westwood, 2017).

De forma que la exclusión en general, y por razones políticas en particular, es motivante de severa desconfianza hacia aquellos que no comparten construcciones semejantes de valor y expectativas políticas: pero esto se potencializa cuando los marcos legales y el entorno cultural lo habilitan a través de la permisibilidad o no sanción de la exclusión (Hugh-Jones, Katsandinou & Riener, 2009).

Sin embargo, es menester puntualizar que las tendencias de este tipo de exclusión son incorporadas prioritariamente en sujetos o grupos cuyas propensiones políticas se inclinan hacia el conservadurismo y la derecha (Wetherel, Brandt & Reyna, 2013); es decir que se orientan a la defensa del pasado, de la historia y herencia, que ve en los cambios sociales un riesgo al orden (Bobbio, 1996); postura que defiende la división clasista de las sociedades como proceso natural de la organización económica así como del mercado capitalista (Sartori, 2012); de orientaciones etnocentristas, intolerantes, opuestas a la igualdad y equidad (Jost, Glaser, Kruglanski & Sulloway, 2003).

Así, este ejercicio exploratorio tiene como objetivo analizar las actitudes discriminatorias de corte político en una de las entidades mexicanas cuya prevalencia de una sola fuerza política de derechas en el poder ejecutivo ha sido intacta por más de ochenta años (Galindo 2011) y que como práctica de gobierno domina las orientaciones de sentido sus ciudadanos(as) (León y Cruz, 2018). En segundo lugar, se propone determinar los factores sociodemográficos y económicos asociados con la discriminación política en Hidalgo a partir de una encuesta de discriminación.

Cabe mencionar que el Estado de Hidalgo es uno de los treinta y dos estados que conforman la república mexicana ubicada en la parte centro norte del país y tiene una extensión de 20813 km cuadrados distribuido en 52% de localidades urbanas y el resto rurales (Franco, 2012); que constituye el 1.1% del territorio nacional. Se divide en 64 municipios, cuya capital es Pachuca de Soto. Su población, en 2010, es de 2665018 habitantes de los cuales el 51.7% son varones y el 48.3% mujeres. La mitad de la población se ubica en el rango de edad de 15 a 30

años; la esperanza de vida es de 73.6 años y el promedio de formación escolar es de 8 años de estudios (Fernández, 2014).

Materiales y métodos

En el contexto mexicano, la revisión contemporánea de corte cuantitativo para el tema ha dependido en gran medida de las Encuestas Nacionales de Discriminación (ENADIS) que en su primera edición fueron realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) concluida en 2005 y la Segunda Encuesta Nacional de Discriminación elaborada por esta última institución en 2010.

La primera encuesta no ofrece al público los microdatos para realizar análisis desgregados. Únicamente un compendio de resultados generales a nivel nacional. Por tal razón concentraremos la revisión en la encuesta última, vigente, hasta el mes de julio de 2018. La cual fue elaborada utilizando un cuestionario general aplicado a hogares y otro de manera específica hacia a un integrante familiar aleatoriamente elegido para captar los valores y actitudes referentes a la discriminación. Así, la muestra consistió en un número de casos (N) de 13751 hogares y 52095 informantes de treinta y dos entidades federativas que componen la república mexicana y en 31 municipios (Barba, 2012).

Para centrar el análisis en el caso Hidalguense, utilizaremos la submuestra de la entidad que consta de 688 informantes que está conformada en un 51.5% de mujeres y el restante 48.5% son varones; la media de edad es de 32 años. El porcentaje de informantes sin instrucción educativa es de 4.8%, el 65.4% tienen educación básica, 20.7% tiene educación media y el 8.5% con educación profesional. El 55.1% es empleado(a) mientras que el resto, 44.9%, no labora. En cuanto a su estado civil el 18.7% está en unión libre, 3.6% separado(a), divorciado(a) el 2.3%, viuda(o) el 5.2%, casado(a) el 37.8% y soltero(a) el 32.3%.

La variable dependiente a utilizar es aquella que refiere sobre las actitudes excluyentes ante personas que se posicionan políticamente diferente, en cuya encuesta fue preguntada de la siguiente manera:

O12.- ¿Estaría o no estaría dispuesto que en su casa vivieran personas con ideas políticas distintas a las suyas?

1) Sí. 2) Sí, en parte. 3) No.

La respuesta a esta interrogante fue del cien por ciento en la sub muestra, lo que hace factible su utilización. La categoría de la variable a considerar es la última, ya que externa la cualidad negativa que es útil para atender los objetivos del trabajo.

El primer ejercicio analítico a desarrollar es de corte descriptivo, mediante comparación de los resultados porcentuales de esta variable por cada entidad federativa como con la totalidad. El objetivo radica, tal y como el método comparativo supone, en examinar semejanzas y diferencias para obtener primeras conjeturas (Colino, 2009) a través de mediciones básicas. Con ello damos cuenta de la especificidad del fenómeno (Mills, Van de Bunt & De Brujin, 2006) y presentar comportamientos estadísticos o regularidades para proponer los iniciales modelos explicativos (Vigour, 2011). La factibilidad de este primer proceso responde a que las sub muestras satisfacen los lineamientos básicos de paralelismo en la recolección de la información en un contexto del similar objeto de estudio, utilizando la análoga variable y con reducidas diferencias entre poblaciones encuestadas (Colino, 2009).

Los resultados de este primer examen se presentan mediante gráficos de barra apilados con la finalidad de hacer sintética como representativa la comparación y así evitar saturación visual de datos duros; conforme las recomendaciones didácticas sugieren (Arteaga, Batanero, Cañadas y Contreras, 2011).

El segundo objetivo se lleva a cabo mediante un ajuste de regresión logística ordinal. Este tipo de regresión tiene por objetivo evidenciar matemáticamente la dependencia de la variable a explicar mediante un conjunto de otras expresado por coeficientes en función de la varianza total (López-Roldan y Fachelli, 2015, Gujarati y Porter, 2009). A su vez analiza el signo de la relación y la estimación probabilística de que ciertos sucesos, en este caso actitudes,

ocurran (Salas 1996; Heredia, Rodríguez y Villalta, 2014). La verificación de la validez del modelo se realiza mediante los coeficientes de ajuste, específicamente, y en primer momento, el valor *Chi cuadrado* que permite saber si la predicción de frecuencias difiere o no de los acontecimientos del cálculo real; cuyo valor es el elemental en las tablas de contingencia: ,000 (Heredia, Rodríguez y Villalta, 2014; Hosmer y Lemeshow, 2000).

De manera fundamental el valor del Pseudo R^2 describe la variabilidad total del modelo en función de la variable dependiente con las predictoras la magnitud de la correlación entre éstas. Los valores del indicador suponen que entre más alto sea, mayor es la validez del modelo. Sin embargo, para el caso de variables categóricas u ordinales, la validez se avala cuando logra 0,20 a 0,25 como mínimo, según antecedentes empíricos del ejercicio (Solis, Rodríguez y Brunet, 2013; Artilles y Molina, 2014; Campos y Martin, 2013; Román, 2013; Vergue y Tormos, 2012).

Con los resultados de la operación matemática se interpretarán las probabilidades de ocurrencia de un acontecimiento, basándonos en los valores arrojados del error típico y el coeficiente, tal y como la doctrina del modelo lo estipula (Calvo y Cayuela, 2002). Pero priorizamos su lectura e interpretación calculando Odds ratio (OR), que expresa la posibilidad de ocurrencia de un evento (Cerdeira, Vera y Rada, 2013); en este caso la actitud excluyente.

Para ello las variables independientes consideradas son las básicas sociodemográficas de control: sexo, edad, estado civil, escolaridad y clase social. Con respecto a la primera, se ha documentado en estudios empíricos que es una condicionante fundamental para los estudios de discriminación contra inmigrantes (Ponce, 2017), personas de la diversidad sexual (Fernández y Calderón, 2014) y puntualmente influyente también en divisiones ideológicas de corte político (Wetherell, Brandt & Reyna, 2013).

Con respecto a la edad, se ha documentado es un factor influyente en personas intolerantes de la diversidad sexual (Acuña-Ruiz y Oyuela, 2006) o inmigrantes (Semyonov, Raijman, Yom Tod & Schmidt, 2004). Para el caso de las actitudes discriminatorias por razones políticas, la edad juega un papel influyente para perfilar tendencias hacia orientaciones de dominancia social relacionadas con una postura política que se disponen hacia la intolerancia

(Cornelis, Van Hiel, Roets & Kossowska, 2009; Duckitt, 2001). Esta variable fue recategorizada con la finalidad de convertirla en categórica ordinal en rangos de edad: 18 a 30 años, 31 a 50 años y 51 y más; el propósito fue hacer sintética la lectura de resultados.

Con respecto al estatus marital, se ha referido como un predictor clave para explicar la incidencia en actitudes discriminatorias hacia grupos portadores de VIH (Genberg, Hlavka, *et.al*, 2009), preferencias sexuales no heterormativas (Herk & Capitanio, 1995), migrantes (Ceobanu & Escandell, 2010) y como variable de control básica en estudios diversos de predicción de discriminación (Semyonov, Rajjman, Yom Tod & Schmidt, 2004; Semyonov & Rajjman, 2006). Esta variable, originalmente cuenta con seis dimensiones categóricas: Vive con su pareja en unión libre, separado(a), divorciado(a), viudo(a), casado(a) y soltera(o); pero fue recategorizada en solo tres: Unido(a), no unido(a) (refiriéndose a los separados, divorciados y viudos) y soltero(a); con la intención de simplificar.

La clase social de igual manera es una variable influyente para explicar actitudes excluyentes contra inmigrantes (Quillian, 1995) y homosexuales y lesbianas (Herek & Capitanio, 1996). Fue construida a partir de recategorizar una variable cuantitativa discreta que registró ingresos brutos para convertirla en intervalos conforme los marcos referenciales que las instituciones mexicanas establecieron para definir estratos económicos. Según la Secretaría de Economía, la clase social denominada pobreza extrema se ubica en el rango de ingresos mensuales de 0.0 a 2699 pesos mexicanos, la clase pobre de 2700 a 6799 pesos, clase media baja de 6800 a 11599, clase media de 11600 a 34999, clase media alta de 35000 a 84999 y la clase alta con ingresos mayores a 85000 (Aguayo, 2014; González, 2015).

El nivel educativo es un factor imprescindible en los estudios de discriminación en general (Prato, Sidanius, Stallworth, & Malle, 1994), puntualmente en aquellos referidos a actitudes de rechazo y violencia contra migrantes (Wagner & Zick, 1995; Mugny, Sanchez-Mazas, *et.al*, 1991; Willems, 1995) así como en prejuicios homofóbicos o lesbofóbicos (Herek, 1984; Herek, 2000; Herek & Capitanio, 1996). La variable escolaridad en la base de datos cuenta con doce dimensiones que van desde “Sin educación” hasta “posgrado”; la cual también fue

recategorizada en tres dimensiones: Escolaridad baja, media y alta. Esto con la intención de reducir la complejidad de la lectura de resultados.

La actitud discriminatoria contra personas que opinan políticamente distinto en México tiene un comportamiento estadístico comparativo específico (Véase gráfico 1). A nivel nacional el 25.5% de las personas encuestadas refirió que no permitiría que en su casa viviera una persona que piense políticamente distinto; por lo tanto, uno de cada cuatro encuestados lo señaló.

A nivel de sub muestras estatales, el que en menor porcentaje reflejó informantes excluyentes fue Guerrero con 12.70%, enseguida Tamaulipas con 13.90%, Campeche con 14.10% Sinaloa con 14.40% y Chihuahua con 16.60%. Mientras que las sub muestras que en mayor medida excluyen son Yucatán con 40.10%, San Luis Potosí con 37.10%, Puebla con 35.40%, Hidalgo y Tlaxcala con 31.40%. De forma que la entidad objeto de nuestro estudio se ubica en el cuarto lugar, de treinta y dos, que más discrimina políticamente y se posiciona 5.9% por encima de la media nacional.

Además, es importante señalar que, a nivel de entidad, Hidalgo, ubica a la discriminación política como el tercer tipo de exclusión más señalado por sus informantes (Gráfico 2). Por lo que podemos afirmar que esta entidad posee altos índices de discriminación política en comparación al resto de estados de la república como a nivel interno por ser la tercera razón de exclusión.

Gráfico 1. Porcentaje de informantes que no permitiría que en su hogar viviera gente con ideas políticas distintas a las suyas. Fuente: Elaboración propia con base en ENADIS 2010.

Gráfico 2. Orden de porcentajes de informantes con actitudes discriminatorias contra grupos vulnerables en el Estado de Hidalgo. Fuente: Elaboración propia con base en ENADIS 2010.

Al disponer los datos en un modelo multivariado ordinal para verificar la relación de las categorías de variables independientes y su influencia sobre la dependiente, así como las probabilidades estadísticas de esta tendencia, hallamos, en un primer momento la viabilidad del proceso ya que el ajuste del modelo es significativo por su valor favorable con respecto a la hipótesis nula (0.000) y la bondad del ajuste (0.000). Al mismo tiempo el Pseudo R cuadrado refiere valores legítimos (0.214).

Variable	Categorías	Estimación	OR
Sexo	Hombre	.061	1.06***
	Mujer	0 ^a	1.06***
Estado Civil	Estatus marital Unido	-1.307	0.27***
	Estatus marital No Unido	-1.256	0.28***
	Estatus marital Soltero	0 ^a	0.28***
Grupos de edad	18 a 30 años	0.848	2.33***
	31 a 50 años	1.256	3.50***
	51 y más años	0 ^a	3.50***
Clase social	Clase Baja	-10.876	1.89***
	Clase Media	-10.093	4.13***
	Clase Alta	0 ^a	4.13***
Escolaridad	Escolaridad baja	0.100	1.10***
	Escolaridad media	2.019	7.52***
	Escolaridad Alta	0 ^a	7.52***
0 ^a - Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.			
Pseudo R ² 0.214		Sig: 0.000	Pearson 0.000

El Odds ratio de la variable sexo que explican la permisibilidad de personas de otra postura política es idéntico (1.06), interpretándose que no existen diferencias en la orientación excluyente entre hombres y mujeres.

En cuanto el estado civil, considerando como referencia a los informantes unidos existe 27% de posibilidad de negarse permitir a personas con diferente postura política en su casa. Sin embargo, es en los estados no unido(as) y solteros(as) en donde la posibilidad es ligeramente superior (28%). De forma que las posibilidades de rechazar a una persona con postura política diferente se incrementan cuanto más alejado está de estar en un núcleo familiar.

En cuanto a la edad, en el rango de 18 a 30 años se registra 2.3 veces la posibilidad de que se rechace una persona con ideología política diferente, mientras que en rangos de 31 a 50 y de 51 a más la posibilidad aumenta a 3.5 veces. Por lo que entre más edad, más posibilidad de excluir.

Con respecto a la clase social, la tendencia afirma que entre más alta sea la clase social, más se discrimina. Esto ya que la clase baja reporta 1.8 veces la posibilidad de exclusión en comparación a las 4.1 de las clases altas. En la misma lógica se muestra la escolaridad ya que el nivel bajo de estudios señala la posibilidad de 1.1 mientras que las subsiguientes de 7.2.

DISCUSIÓN

A partir de la división de la muestra nacional en dos dimensiones actitudinales frente a la discrepancia política y su permisibilidad de cohabitación, el estado de Hidalgo se ubica en el grupo que en mayor porcentaje de informantes se orienta hacia la discriminación; ubicándose en el lugar cuatro de treinta y dos y por encima del promedio nacional por más de cinco puntos porcentuales. Por lo que tres de cada diez hidalguenses no permitirían que en su casa viviera alguien que piense políticamente diferente. A nivel sub muestra, este tipo de distinción se ubica en el tercer tipo más recurrente en la encuesta, por debajo solamente del desprecio contra homosexuales y lesbianas.

La diferencia con respecto a la variable sexo en la orientación de estas actitudes resulta escasamente diferenciada. Ello contrasta con las tendencias típicas que señalan a los varones con mayores niveles de prejuicio contra homosexuales (Fernández & Calderon, 2014; Coppari,

et.al, 2014), lesbianas (Lozano & Rocha, 2011; LaMar & Kite, 1998) y matrimonios del mismo sexo (Smith-Castro & Molina-Delgado, 2011). Sin embargo, se documenta también que las distancias posicionales que han referido históricamente a las mujeres como más liberales y tolerantes en comparación a los varones, recientemente se han movido hacia una equiparación ideológica de tipo conservadora (Ramírez, 2016) y particularmente en mujeres tomadoras de decisiones (Welch, 1985). Incluso para el caso mexicano en general se constata esta tendencia hacia el conservadurismo de las mujeres, sin embargo, es imposible omitir que las razones de ello se remiten las desventajas estructurales de género que impactan en conocimiento escaso y participación casi nula de en actividades políticas (Fernández, 1995).

Las diferencias que los resultados arrojan con respecto al estatus civil señalan que es más probable en situación de soltería o no unido que se orienten actitudes excluyentes contra personas con diferencias políticas. Esto contrasta con deducciones empíricas previas que aseveran la tendencia de que sujetos en formaciones familiares nucleares formalizadas son más susceptibles a referir exclusiones contra migrantes (Ceobanu & Escandell, 2010). También en oposición a la habitual propensión conservadora asociada a las personas casadas con la defensa de instituciones, el estado de cosas y jerarquías vigentes (Jost, Glaser, Kruglansky & Sulloway, 2003); así como la disposición inherente entre casados hacia preferencias políticas conservadoras (Abramowitz & Saunders, 2006). Las razones hipotéticas de ello radican en que es entre sectores sin formaciones familiares que tienen más posibilidades participación e involucramiento político (Stoker & Jennings, 1995) y considerando que casi el 58% de la población de la entidad en 2010 no se encuentra en formalización conyugal; además de que la mitad de la población es joven (25 años en promedio), es estadísticamente más probable que sea entre estos sectores que se concentren tales actitudes. Sin embargo, sería menester profundizar en la correlación e influencia entre estas variables para aseverarlo empíricamente.

Lo mismo con el caso del nivel estudios porque en análisis empíricos previos se ha afirmado que entre mayor nivel educativo, los prejuicios discriminatorios son menores (Wagner & Zick, 1995). A nivel estadístico se ha asentado una correlación positiva entre sujetos propensos a la violencia contra inmigrantes con los bajos niveles educativos de los agresores

(Mugny, Sanchez-Mazas, *et.al*, 1991; Willems, 1995). Sin embargo, contrario a la anterior tendencia, nuestros resultados coinciden con estudios que refieren la aun persistencia y existencia de sujetos con altos coeficientes intelectuales, pero con propensiones de rechazo a políticas de igualdad en favor de afro-descendientes (Wodtke, 2016). También con estudios empíricos que aseguran la persistencia de actitudes excluyentes de corte racial en miembros de instituciones de educación superior (Rollins, 2016; Nicholas, 1994) e incluso entre investigadores sociales que omiten intencionalmente problemas discriminatorios en sus resultados de investigación (Harper, 2012). Esta misma relación se encuentra con respecto a la misoginia y sexismo entre miembros con altos niveles estudios en espacios universitarios (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013).

La edad es un factor influyente en las actitudes discriminatorias de corte político, ya que los resultados que rubrica el cálculo señalan que, ante más edad, mayores disposiciones prejuiciosas ante la disidencia ideológica. Las razones de esto se adjudican a que ante la constante socialización de las condiciones políticas vigentes y hegemónicas en un entorno, las personas que ingresan a etapas adultas tienden a socializarse e ideologizarse a los referentes posicionales políticos prevalecientes (Duckitt, 2001); incluso se ha afirmado que cada nueva generación se hace menos tolerante políticamente en la medida que envejece (Cornelis, Van Hiel, Roets & Kossowska, 2009).

Y en cuanto la clase social, los resultados apuntan a una probabilidad mayor entre las clases medias y altas para sustentar actitudes excluyentes. Esta tendencia actitudinal progresiva que señala que en contextos laborales precarios y flexibles muestran también orientaciones excluyentes contra pares trabajadores(as) de menor jerarquía y salario (Linhart, 2014, Boltanski & Chiapello, 2010). Aunque recurrentemente se ha asociado a las clases bajas como más orientadas a la discriminación contra homosexuales (Herek & Capitano, 1996; Morrison & Morrison, 2011) e inmigrantes (Willems, 2007; Kunovich, 2004). Sin embargo, es importante recordar a la economía política clásica cuando Marx manifestó que en las sociedades capitalistas existe la polarización de clase entre burguesía y proletariado en la que el primer sector domina económica y políticamente a la clase proletaria mediante mecanismos estatales

que condescienden su permanencia (Marx & Engels, 2012); de forma que las distancias de las clases altas frente a sujetos o grupos con posturas distintas es inefable, a tal grado que ha sido corroborado por teóricos de la sociología contemporánea afirmando que entre estas se concentra la exclusión contra estratos inferiores como un mecanismo defensivo de las élites con fines de proteger sus privilegios y recompensas (Bourdieu, 2000). De forma que las actitudes excluyentes de clases altas contra disidentes políticos es un rasgo inherente del propio capitalismo.

Con este esquema hipotetizamos, para el caso Hidalguense, un ejercicio similar aunque de menor dimensión ya que la entidad concentra en más de la mitad de su actividad laboral y riqueza económica en el sector servicios (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011; Franco, 2015), siendo la principal actividad laboral formal el servicio público o burocracia, por lo tanto es el Estado el principal empleador (Coordinación General de Comunicación Social-Hidalgo, 2016) y cuyos puestos de trabajo son concedidos en función del paternalismo, corporativismo así como clientelismo político que el partido hegemónico instaura para perpetuarse a cambio de votos en elecciones locales (Vargas, 2011). Con esta estructura, el partido-gobierno posiciona a sus empleados en privilegios comparativos a otros sectores ocupacionales, ya que más de la mitad del empleo en la entidad es informal (Samaniego, 2010). Por lo tanto, la defensa del partido político que los posicionó en tal empleo, refrenda la tendencia hacia la exclusión ante aquellos que opinan políticamente distinto con la finalidad de proteger la fuente de su ocupación.

CONCLUSIONES

Las actitudes discriminatorias de corte político en el Estado de Hidalgo se conforman como una de las principales razones para excluir socialmente ya que se ubica como tercer motivo, incluso por encima de las religiosas, culturales o étnicas; y solo por debajo de la orientación o identidad sexual.

Esto, tal y como en las teorías políticas se advierte, en la democracia las actitudes excluyentes por móviles partidistas no abonan a la construcción de un ambiente plural que

posibilite los caminos hacia a modelo de desarrollo público deseable por los marcos que el proyecto normativo de las sociedades occidentalizadas tiene como imperativo. Su existencia, así como permanencia posibilita ambientes hostiles hacia aquellas disidencias legítimas que pueden derivar en violencias de numerosas expresiones. Por ejemplo, se han denunciado periódicamente que entre el funcionariado local de la entidad y allegados(as) se reportan expresiones abiertamente discriminatorias en plataformas electrónicas (Twitter, Facebook, etc.) en las que se enuncian hostilidades e incluso ambiciones de muerte o desaparición de agentes con discrepancias políticas, críticos de los asuntos públicos y activistas sociales (Flores, 16 de febrero de 2015; Mota, 11 de noviembre de 2014).

En un ambiente político con tesis hostiles hacia la otredad política y la intensificación de actitudes excluyentes en función del aumento de edad, escolaridad, clase social, así como del distanciamiento hacia la conformación de núcleos familiares –como lo expusimos en este estudio- hace que la dinámica social local sea escasamente adecuada según los parámetros nacionales e internacionales de los derechos humanos.

AGRADECIMIENTOS

Este documento es resultado del proyecto de Investigación “Diagnóstico de la discriminación en Pachuca de Soto, Hidalgo y la zona conurbada” financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública de México con número de registro en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: UAEH-EXB-148.

REFERENCIAS

- Abramowitz, A. & Saunders, K. (2006). Exploring the bases of partisanship in the american electorate: social identity vs ideology. *Political Reserach Quarterly*. 59(2), 175-187.
Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/4148086>

Acuña-Ruiz, a. y Oyuela, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, 18, 58-88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301804>

Aguayo, J. (14 de mayo de 2014). Las clases sociales en México según la secretaría de economía... ¿Usted a cuál pertenece? *Tribuna. Periodismo libre y objetivo*. Recuperada de <http://www.jorgevargas.com.mx/archivo/20140514/8635.htm>

Artiles, A. y Molina, O. (2014). ¿Por qué los afiliados sindicales tienen actitudes diferentes hacia la inmigración? *Migraciones Internacionales*, 7(3), 99-131. Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=15129957004>.

Barba, C. (2012). Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010. *Espiral*, 19(54), 261-270. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000200011

Bobbio, N. (1996). Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política. Madrid: Taurus.

Bobbio, N. (2000). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Boltanski, L. & Chiapello, L. (2010). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

Brussino, S. y Acuña, M (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las élites de poder. *Interdisciplinaria*, 32(2), 223-246. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/180/18043528002.pdf>

[Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. \(2013\). *Intrusas en la universidad*. México: Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://www.academia.edu/8811934/Intrusas_en_la_universidad](https://www.academia.edu/8811934/Intrusas_en_la_universidad)

Campos, M. y Artiles, A. (2013). Youth voice(s) in EU countries and social movements in southern Europe. *Transfer*. 19(3), 345-364. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1024258913493732>

Ceobanu, A. & Escandell, X. (2010). Comparative analyses of public attitudes toward immigrants and immigration using multinational survey data: a Review of theories and research. *Annual Review of Sociology*. 36. 309-328. Recuperado de <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102651>

Cerda, J., Vera, C. y Rada, G. (2013). Odds ratio: aspectos teóricos y prácticos. *Revista Médica de Chile*. 141(10), 1329-1335. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872013001000014

[Coordinación General de Comunicación Social \(24 de octubre de 2016\). Política Laboral en Hidalgo, privilegia salud y seguridad de trabajadores. Gobierno del Estado de Hidalgo. Recuperado de http://comunicacion.hidalgo.gob.mx/?p=26248](http://comunicacion.hidalgo.gob.mx/?p=26248)

Coppari, N., Arcondo, G., Bagnoli, L., Chavez, M., Corvalán, M., Enciso, A., Melgarejo, K. & Rodríguez, X. (2014). Prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad en universitarios de psicología de Paraguay. *Salud & Sociedad*, 5(3), 240-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439742476001>

[Cornelis, I., Van Hiel, Alain, Roets, A. & Kossowska, M. \(2009\). Age differences in conservatism: Evidence on the mediating effects of personality and cognitive style. Journal of Personality, 77\(1\), 51-88. Recuperado de https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2008.00538.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.2008.00538.x)

[Duckitt, J. \(2001\). A dual-process cognitive-motivational theory of ideology and prejudice. Advances in experimental Social Psychology. 33, 41-113. Recuperado de https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(01\)80004-6](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(01)80004-6)

Eder, K. (1996). La paradoja de la “cultura”. Más allá de una teoría de la cultura como factor consensual. *Revista Zona Abierta*, 77/78, 95-126.

Fernández, A. (1995). Comportamiento electoral y acceso de las mujeres a la élite política. *Política y cultura*, 5, 139-158. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/267/26700510.pdf>

Fernández, M. y Calderón, J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(1), 52-60. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233237909004>

Fernández, P. (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Hidalgo. México: Consejo Nacional de Población. Obtenido de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/13_Cuadernillo_Hidalgo.pdf

[Flores, M. \(16 de febrero de 2015\). Surge #LadyCiudadana; usurpa títulos, discrimina ancianos y mujeres. Quadratín Hidalgo. Recuperado de https://hidalgo.quadratin.com.mx/principal/Surge-LadyCiudadana-usurpa-titulos-discrimina-ancianos-y-mujeres/](https://hidalgo.quadratin.com.mx/principal/Surge-LadyCiudadana-usurpa-titulos-discrimina-ancianos-y-mujeres/)

Franco, L. (2015). Diagnóstico del mercado laboral en la zona metropolitana de Pachuca, Hidalgo. En S. Serrano (Presidencia). 20º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2015. “Pasado, presente y futuro de las regiones de México y su estudio”. Cuernavaca, Morelos. Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/2985/1/Eje8-033-Franco.pdf>

Franco, M. (2012). La migración en el estado de Hidalgo. Un enfoque de desarrollo regional. Pachuca de Soto: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Galindo, A. (2011). Elecciones en Hidalgo: la expectativa de cambio. *El Cotidiano*, 165, 51-59. Recuperado de <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/16506.pdf>

García, M. (2011). Las reformas electorales a nivel federal en México. *El Cotidiano*, 166, 79-91. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32518423009.pdf>

Genberg B., Hlavka Z., Konda, K., Maman S., Chariyalerssak S., Chingono A., Mbwambo J., Modiba P., Van Rooyen H. & Celentano D. (2009). A comparison of HIV/AIDS-related stigma in four

countries: Negative attitudes and perceived acts of discrimination towards people living with HIV/AIDS. *Social Science & Medicine*. 68(12). 2279-2287. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2009.04.005>

González, J. (25 de enero de 2015). Salarios, clases sociales e informalidad. Vanguardia. Recuperado de <https://www.vanguardia.com.mx/columnas-salariosclasesocialeseinformalidad-2257012.html>

González, P. (1980). *La democracia en México*. México: Serie Popular Era.

Gujarati, D. & Porter, D. (2010). *Econometría*. México: Mc Graw Hill.

Harper, S. (2012). Race without racism: How higher education researchers minimize racism. *The Review of Higher Education*, 36(1), 9-29. Recuperado de [https://web-app.usc.edu/web/rossier/publications/231/Harper%20\(2012\)%20RHE.pdf](https://web-app.usc.edu/web/rossier/publications/231/Harper%20(2012)%20RHE.pdf)

Heredia, J., Rodríguez, A. y Vilalta, J. (2014). Predicción del movimiento en una asignatura empleando la regresión logística ordinal. *Estudios Pedagógicos*, 40(1), 145-162. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v40n1/art09.pdf>

Herek, G & Capitano, J. (1995). Black heterosexual's attitude toward lesbians and gay men in the United States. *The Journal of Sex Research*. 32(2). 95-105. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/00224499509551780>

Herek, G. (1984). Beyond "homophobia". *Journal of Homosexuality*. 10(1-2), 1-21. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1300/J082v10n01_01

Herek, G. (2000). The psychology of sexual prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9(1), 19-22. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00051>

Herek, G. & Capitano, J. (1996). "Some of my best friends" Intergroup contact, concealable stigma, and heterosexuals' attitudes toward gay men and lesbians. *Personality and Social Psychology Bulletin*. 22(4), 412-424. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0146167296224007>

Hosmer, D. & Lemeshow, S. (2000). *Applied Logistic Regression*. New Jersey: Wiley–Interscience Publication. Recuperado de http://resource.heartonline.cn/20150528/1_3kOQSTg.pdf

Hugh-Jones, D., Katsanidou, A. & Riener, G. (2009). *Political discrimination in the aftermath of violence: the case of Greek riots*. Hellenic Observatory papers on Greece and the Southeast Europe, no 30. London: The Hellenic Observatory, LSE. Recuperado de http://eprints.lse.ac.uk/26519/1/GreeSE_No_30.pdf

[Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(2011\). Perspectiva Estadística Hidalgo. Diciembre 2011. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-hgo.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-hgo.pdf)

Iyengar, S. & Westwood, S. (2015). Fear and loathing across party lines: New evidence on group polarization. *American Journal of Political Science*, 59(3), 690-707. Recuperado de <https://pcl.stanford.edu/research/2015/iyengar-ajps-group-polarization.pdf>

Jost, J., Federico, C. & Napier, J. (2009). Political ideology: Its structure, functions and elective affinities. *Annual Review of Psychology*, 60, 307-337. Recuperado de <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.60.110707.163600>

Jost, J., Glaser, J., Kruglanski, A. & Sulloway, F. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological Bulletin*, 129(3), 330-375. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.129.3.339>

Kunovich, R. (2004). Social structural position and prejudice: an exploration of cross-national differences in regression slopes. *Social Science Research*, 33(1), 20-44. Obtenido de: [https://doi.org/10.1016/S0049-089X\(03\)00037-1](https://doi.org/10.1016/S0049-089X(03)00037-1)

LaMar, L. & Kite, M. (1998). Sex differences in attitudes toward gay men and lesbians: A multidimensional perspective. *The Journal of Sex Research*, 35(2), 189-196. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/00224499809551932>

Lelkes, Y. & Westwood, S. (2017). The limits of partisan prejudice. *The Journal of Politics*. 79(2), 485-501. Recuperado de <https://doi.org/10.1086/688223>

León, B. y Cruz, I. (2018). Democracia y prácticas de gobierno en Hidalgo. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 44, 30-50. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/tlamelaua/article/view/586/458>

[Linhart, D. \(2014\). ¿Trabajar sin los otros? Valencia: Universitat de Valencia.](#)

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/129382>.

Lozano, I. & Rocha, T. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22, 101-121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233222354002>

Marx, K. & Engels, F. (2012). *Manifiesto del partido Comunista*. Madrid: Nórdica libros.

Merino, M. (2003). México: La transición votada. *América Latina Hoy*. 33, 63-72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/308/30803304.pdf>

Morrison, M. & Morrison, T. (2011). Sexual orientation bias toward gay men and lesbian women: Modern homonegative attitudes and their association with discriminatory behavioral intentions. *Journal of Applied Social Psychology*. 41(11), 2573-2599. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1111/j.1559-1816.2011.00838.x>

Mota, D. (11 de noviembre de 2014) Hija de líder sindical se burla de normalistas. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/impreso/hija-de-lider-sindical-se-burla-de-normalistas-96768.html>

Mugny, G., Sanchez-Mazas, M., Roux, P. & Pérez, J. (1991). Independence and interdependence of group judgments: Xenophobia and minority influence. *European Journal of Social Psychology*. 21(3). 213-223. Obtenido de: <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420210304>

Nicholas, L. (1994). Racism in Higher education in South Africa: A challenge to student consuellors. *Britihsh Journal of Guidance & Counselling*. 22(1), 119-125. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/03069889408253670>

Parsons, T. (1984). *El sistema social*. Madrid: Alianza editorial.

Ponce, A. (2017). Gender and anti-immigrant attitudes in Europe. *Socius: sociological Research for a Dinamic World*. 3. 1-17. Obtenido de: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2378023117729970>

Quillian, L. (1995). Prejudice as a response to perceived group threat: population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe. *American Sociological Review*. 60(4). 586-611. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2096296>

[Ramírez, J. \(2016\). La influencia de género sobre el comportamiento político de las mujeres españolas durante el periodo 2000-2011. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15\(1\), 39-57. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/380/38046061003.pdf>](#)

Rodríguez, J. (2007). *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Obtenido de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CI002.pdf

Rollins, D. (2017). *Navigating racism in higher education: A Grounded Theory study of black male administrators* (PHD Philosophy Dissertation). University of Maryland College Park. Mryland, USA. Recuperado de <http://hdl.handle.net/1903/19449>

Román, J. (2013). Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México. *Región y Sociedad*, 25(58), 165-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10228940006>.

Salas, M. (1996). La regresión logística. Una aplicación a la demanda de estudios universitarios. *Estadística Española*. 38(141). 193-217.

Samaniego, N. (2010). El empleo y la crisis. Precarización y nuevas válvulas de escape.

Economíaunam, 7(20), 47-70. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam20/ECU002000703.pdf>

Sartori, G (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.

Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* México: Tribunal Federal Electoral-Instituto Federal Electoral.

Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Semyonov, M. & Raijman, R. (2006). The raise of anti-foreigner sentiment in European societies, 1988-2000. *American Sociological Review*, 71(3), 426-449. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/000312240607100304>

Semyonov, M., Raijman, R., Yom tov, A. & Schmidt, P. (2004). Population size perceived threat, and exclusion: a multiple-indicators analysis of attitudes toward foreigners in Germany. *Social Science Research*, 33(4), 681-701. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2003.11.003>

Smith-Castro, V. & Molina-Delgado, M. (2011). Actitudes hacia el matrimonio y la unión civil gay en Costa Rica ¿Religiosidad, homofobia, autoritarismo o desconocimiento? *Interamerican Journal of Psychology*, 45(2), 133-143. Recuperado de <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/143/pdf>

Solís, P., Rodríguez, E. y Brunet, N. (2013). Orígenes sociales, instituciones y decisiones educativas en la transición a la educación media superior. El caso del Distrito Federal. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(59), 1103-1136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14028945005>.

Stoker, L. & Jennings, K. (1995). Life-cycle transitions and political participation: the case of marriage. *The American Political Sciences*, 89(2), 421-433. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2082435>

- Sunstein, C. (2015). Partyism. *University of Chicago Legal Forum*, 2015(2), 1-28. Recuperado de: <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1543&context=uclf>
- Toqueville, A. (2000). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vargas, P. (2011). *Gobernadores. Elecciones y poder local en el estado de Hidalgo, México, 1869-1975*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Vergue, T. y Tormos, R. (2012). La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 89-108. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/997/99724687005.pdf>.
- Vigour, C. (2011). Comparision. A foundational approach in the social sciences. En Queúdraogo, J. & Cardoso, C. (Eds.). *Readings in methodology. African perspectives*. (p. 215-246). Senegal: Council for the development of social sciences in África. Recuperado de <http://www.codesria.org/spip.php?article1502&lang=fr>
- Wagner, U. & Zick, A. (1995). The relation of formal education to ethnic prejudice: Its reliability, validity and explanation. *European Journal of Social Psychology*. 25(1). 41-56. Obtenido de: [doi:10.1002/ejsp.2420250105](https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250105)
- Welch, S. (1985). Are Woman more liberals tan Men in the U.S. Congress?. *Legislative Studies Quarterly*. 10(1), 125-134. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/440119>
- Westwood, S., Iyengar, S., Walgrave, S., Leonisio, R., Miller, L. & Strijbis, O. (2018). The tie that divides: Cross national evidence of the primacy of partyism. *Eureopean Journal of Political Research*, 57(2), 333-354. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12228>
- [Wetherell, G., Brandt, M. & Reyna, C. \(2013\). Discrimination across the ideological divide: The role of value violations and abstract values in discrimination by liberals and conservatives. *Social Psychological and Personality Sciences*, 4\(6\), 658-667. Recuperado de https://doi.org/10.1177/1948550613476096](https://doi.org/10.1177/1948550613476096)

Wildavsky, A. (1996). La elección de preferencias a través de la construcción de instituciones. *Revista Zona Abierta*, 77/78, 173-197.

Willems, H. (2007). Development, patterns and causes of violence against foreigners in Germany: Social and biographical characteristics of perpetrators and the process of escalation. *Terrorism and Political Violence*, 7(1), 162-181. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.1080/09546559508427288>

Wodtke, G. (2016). Are Smart people less racist? Verbal ability, anti-black prejudice, and the principle-policy paradox. *Social Problems*, 63(1), 21-45. Recuperado de <http://doi.org./10.1093/socpro/spv028>

Los muertos de Beltrán en el Río Cauca como manifestación de la violencia en Colombia.

The dead of Beltrán in the Cauca River as a manifestation of violence in Colombia.

Anderson Paul Gil Pérez.³⁴

RESUMEN

Desde los años 80's del siglo XX comenzaron a llegar los cuerpos al remanso del Río Cauca en la vereda Beltrán en el corregimiento del Alto Cauca en el municipio de Marsella en el departamento de Risaralda, Colombia. La corriente del río los traía desde otras latitudes donde se les había sido robada su vida, fueron recogidos por pescadores y funcionarios de policía durante varios años, hasta que la suma de tantos cadáveres, convirtieron al municipio de Marsella en el símbolo de la violencia colombiana. Los cadáveres que llegaron por el Río Cauca no fueron la manifestación del Marsella violento, sino, más bien, la punta del iceberg de la violencia de la región del Norte del Valle fracturada por la presencia de ejércitos paramilitares y narcotraficantes durante las décadas de 1980 y 1990.

PALABRAS CLAVES

Violencia en Colombia, violencia física, desaparición, cadáveres, pasado reciente.

SUMMARY

From the 80's of the 20th century the bodies began to reach the backwaters of the Cauca River in the Beltrán village in the Alto Cauca district of the municipality of Marsella in the department of Risaralda, Colombia. The current of the river brought them from other latitudes where their

³⁴ Maestrando en Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Culiacán-Sinaloa, México) y Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario por la Universidad Tecnológica de Pereira (Pereira, Colombia), integrante del grupo de investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (Categoría A1-Colciencias). Correo electrónico: andersonpaulgp@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-9741-4220>

lives had been stolen, they were picked up by fishermen and police officers for several years, until the sum of so many corpses, turned the municipality of Marseille into the symbol of Colombian violence. The bodies that arrived along the Cauca River were not the manifestation of the violent Marseille, but, rather, the tip of the iceberg of the violence of the North Valley region fractured by the presence of paramilitary armies and drug traffickers during the 1980s and 1990.

KEYWORDS

Violence in Colombia, physical violence, disappearance, mutilated corpses, recent past.

1. Introducción.

La historia de la violencia en Colombia ha estado marcada por la combinación de procesos que se originaron en diferentes épocas por razones muy disímiles; es decir, que se fueron superponiendo problemas que no fueron solucionados de manera efectiva por los gobiernos nacionales y que se juntaron con nuevas circunstancias económicas y políticas, y demandas no satisfechas. La integración de actores armados con políticos y empresarios ha sido una tendencia recurrente de la violencia, bien porque en los años 50's los dos partidos políticos fueron determinantes en la explosión de la violencia civil en el campo, o bien porque en los años 80's y 90's los políticos tuvieron connivencia con los grupos paramilitares y guerrilleros para el control territorial y electoral (Grupo de Memoria Histórica, 2013; Palacios, 2012; Pécaut, 2001).

Como lo afirmó Marco Palacios, la violencia en Colombia transita entre dos tensiones constantes, por una parte, “la de la razón de estado, barroca, de estirpe colonial, frente al funcionamiento del Estado de derecho que se prefiguró en 1819-1821”, y por otra parte, “la del funcionamiento del Estado colombiano (1958-2010), con su flagrante déficit de legitimidad y

soberanía en el ámbito del territorio nacional y en el sistema internacional” (Palacios, 2012, p. 21).

La sociedad civil ha tenido que luchar por espacios de participación que le garanticen su independencia frente a los actores del conflicto, que continuamente han querido vincular a la ciudadanía a sus intereses, bien como forma de incrementar la colaboración, o como medio para legitimar sus visiones ideológicas y repertorios de acción. El correlato de la violencia en sus diferentes modalidades y periodos ha sido la violación sistemática de los derechos humanos, lo mismo que a sus defensores que han tenido que acudir a redes internacionales y organizaciones no gubernamentales para garantizar la protección de sus derechos (López, 2013).

Las organizaciones guerrilleras, grupos paramilitares y de narcotraficantes, han implementado diferentes repertorios para cometer sus crímenes. Las modalidades criminales han sobrepasado la imaginación hasta llegar a niveles, simplemente, insospechados e impensables. El informe del Centro de Memoria Histórica permite esclarecer las magnitudes diversas de las modalidades del conflicto colombiano:

“Si bien las grandes masacres, los atentados terroristas o los magnicidios fueron los hechos más visibles durante la investigación del GMH, distaron de ser los más frecuentes y los más letales contra la población civil. Los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, los secuestros y las masacres pequeñas son los hechos que han prevalecido en la violencia del conflicto armado” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 42).

En este sentido, el presente artículo se concentra en la exploración de un caso regional y local que ejemplifica la combinación de dos modalidades *violencia física* como la sevicia y tortura con la desaparición forzada.³⁵ Se trata de los acontecimientos que desde mediados de los años 80's se presentaron en la vereda Beltrán en Marsella, Risaralda. En primer lugar, se presentan elementos generales de la vereda Beltrán sumida en Marsella, un municipio históricamente

³⁵ Definida como “violencia física intencionada y directa” que toma “formas diversas que incluyen el pillaje, el robo, el vandalismo, el incendio, el desplazamiento forzoso, el secuestro, la toma de rehenes, la detención, el apaleamiento, la tortura, la mutilación, la violación y la profanación de cuerpos muertos” (Kalyvas, 2010, p. 38).

productor de café y vinculado al Paisaje Cultural Cafetero. El segundo apartado expone cómo la vereda de Beltrán se explica dentro de unas lógicas de violencia regional que proceden de los años 50's, sin decir que Marsella sea un municipio violento pero sí señalando que está inmerso en un corredor violento regional. En el tercer acápite se expone el caso observado a partir de información primaria, testimonial y de prensa, que permite observar las particularidades de lo ocurrido en Beltrán; y, por último, se plantean elementos de análisis y conclusiones.

2. La vereda Beltrán en Marsella, pueblo cafetero.

Marsella municipio del Departamento de Risaralda es uno de los territorios más bellos del país, y en especial, de los que conforman la región del Eje Cafetero. Así mismo, es considerado como el municipio verde porque ha sido pionero en prácticas de protección medio ambiental desde los años 90's. Marsella se encuentra a 29 kilómetros de Pereira, la ciudad capital del Departamento de Risaralda, en un recorrido de aproximadamente 60 minutos por una carretera pavimentada en un 95%. Por la parte norte, Marsella, se encuentra a 51 kilómetros de Manizales, capital del Departamento de Caldas, en un recorrido cercano a la hora y media. Así mismo, es parte del Paisaje Cultural Cafetero: región geográfica, cultural e histórica declara así en 2011 por la UNESCO y tiene una estrecha y vigorosa relación cultural y económica con Pereira, Manizales, Santa Rosa y Chinchiná (Correa, et al, 2016).



Ilustración 1. Plaza central de Marsella, Risaralda.³⁶

Marsella fue resultado del proceso de frontera conocido como *Colonización Antioqueña*, que permitió poblar el centro occidente colombiano entre 1850 y 1900 (Martínez, 2016).³⁷ En julio de 1860 fue su fundación oficial y en 1904 fue electo como distrito, fue hasta 1911 que se convirtió en municipio. El primer nombre de este territorio fue Villa Rica, más adelante, al pasó el general Tomás Cipriano de Mosquera, se le bautizó como Villa Rica de Segovia. Este territorio está atravesado por los ríos San Francisco y Cauca; este último, es el segundo más importante de la geografía colombiana por su trayecto de sur a norte.³⁸ Uno de los lugares por los que pasa el Río Cauca dentro de Marsella es el corregimiento El Alto Cauca, y allí, por la vereda Beltrán; en este punto se forma un pequeño estancado que se conoce como *el remanso de Beltrán*.

³⁶ Fotografía tomada por el autor.

³⁷ Colonización Antioqueña se le ha llamado en la historiografía colombiana al proceso de apropiación de nuevas tierras ejercido desde Antioquia hacia el sur y el occidente del país, durante la segunda mitad del siglo XIX, que dio fundación a ciudades como Manizales, Pereira, Armenia, entre otras. La tradición oficial se ha inspirado en los estudios de James Parsons que lo explicó como una apropiación de baldíos y la conformación de una sociedad democrática de pequeños propietarios. Visto así, tras esta idea se han edificado mitos regionales en Colombia, uno de ellos, sugiere que los Antioqueños son “una raza de hombres emprendedores y amantes del trabajo, mujeres católicas, laboriosas y fecundas; cualidades que los hacen diferentes al resto de los colombianos” (Londoño, 2002).

³⁸ Junto con el río Magdalena, el río Cauca acompaña la geografía colombiana desde su nacimiento en el Macizo y hasta su desembocadura en el Magdalena. “En su recorrido, atraviesa alrededor de ciento ochenta municipios de los departamentos de Cauca, Valle, Risaralda, Caldas, Antioquia, Sucre y Bolívar. En Risaralda, el río Cauca pasa por los municipios de Pereira, La Virginia, Quinchía, Balboa y Marsella. Debido a un accidente geográfico que tiene este último municipio, todo lo que corre por el río queda estancado, especialmente en un lugar denominado El Remanso de Beltrán” (Perdomo, 2015, p. 27).

La vereda Beltrán puede ser vista –imaginada y representada– como uno tanto de los territorios abandonados que conforman Latinoamérica. La mayoría de sus características, son peculiares, en la medida que se las comprendan como propias de los poblados que se configuran en la margen de los grandes ríos, disfrutan sus ventajas y, a veces, padecen sus aguas. La única calle que tiene es polvorienta y alargada, atraviesa la vereda de principio a fin, con algunos árboles frutales. El clima es cálido-tropical y favorece una temperatura promedio de 32° y una humedad del 58%. La vereda Beltrán se ubica apenas a 11 kilómetros de la cabecera municipal de Marsella, pero las malas condiciones de la carretera dificultan a los habitantes moverse de un lugar al otro; para hacerlo deben tomar un recorrido en Jeep que sólo se hace dos veces por día. Se trata, pues, de un trayecto muy trasmano:

“En invierno, la lluvia convierte la ruta desde Marsella hasta Beltrán en un lodazal transitado únicamente por bestias de carga y conductores de jeep Willys, mientras que en épocas de sol el barro se resquebraja y los vehículos levantan polvaredas que los viajeros se tragan durante el trayecto. En los tres primeros kilómetros del camino uno ve fincas repletas de palos de café; luego, en los seis restantes, bajando hacia el río Cauca, deja de ver café y plátanos, y todo ese verde oscuro se convierte, gradualmente, en extensas landas pálidas en altorrelieve para engorde de ganado. Hierba y vacas y toros y caballos en haciendas a las que no se les ven los límites, como El Mallorquín, una de las propiedades que más quería Macaco, el hoy extraditado narcoparamilitar. La hacienda, contigua a Beltrán, tiene una larga ribera sobre el Cauca. La gente dice que Macaco la vendió antes de someterse a la Ley de Justicia y Paz” (Álvarez, “El Remanso de Beltrán”, *El Malpensante*, 2009).

Los habitantes de la vereda, en su mayoría, se dedican a la pesca. La rutina comienza a las 2 de la mañana con un río Cauca muy tranquilo. Los pescadores avanzan en sus canoas y con sus atarrayas sobre las aguas. El pescado es acumulado de lunes a viernes y el sábado es llevado al municipio de La Virginia donde lo pueden vender con mayor facilidad. La economía de la pesca ha sido el principal sustento para tres generaciones de familias que llegaron de Antioquia a finales del siglo XIX y se quedaron viviendo en las orillas del río. Podría decirse que la vida en la

vereda Beltrán no tiene mayores altibajos, se respira aire de tranquilidad. Sin embargo, a pesar de esta calma que marca el día a día, cada vez hay menos habitantes, y el poblado parece inmóvil en el tiempo.

En la vereda Beltrán se ve lejana la presencia del Estado, la escuela pública es la mayor representación institucional, aunque a veces se difumina porque ni los mismos maestros quieren vivir allí. La escuela fue construida en los años 70's por el Comité de Cafeteros del Risaralda, como una forma muy exigua de acabar con la centralización.³⁹ La Policía Nacional es la otra institución que hace presencia con dos o tres patrulleros que tienen el objetivo de mantener el orden público y, apoyar a los pobladores en labores cívicas y comunitarias.

Observado en los anteriores términos, parecería que la vereda Beltrán es un territorio poco atrayente a los cánones académicos, no obstante, en lo que atañe a los medios de comunicación, las ONGs y los artistas de la memoria, desde hace varios años se ha convertido en un lugar de mucho interés, para dar cuenta de varias de las múltiples manifestaciones de la violencia en Colombia, para intentar explicar cómo la violencia regional afectó la vida cotidiana de los pobladores a partir de mediados de los años 80s'.

3. Beltrán una vereda atravesada por la violencia colombiana.

Estudios de la violencia que se pueden considerar como clásicos, consideran que los territorios que engloban el antiguo Viejo Caldas o el actual Eje Cafetero, vivieron la violencia política de mediados de siglo XX a partir de unas estrechas conexiones con la caficultura (producción y comercialización). En la mirada pionera de Guzmán, Fals Borda y Umaña, se encuentra la siguiente referencia a este contexto regional:

³⁹ Al respecto de la importancia de la institucionalidad cafetera para el desarrollo infraestructural de los municipios del Eje Cafetero, Germán Toro, sostiene que esta se: “configuró como la principal responsable de dotar a la población de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo (electrificación, salud, educación, vivienda) y soporte fundamental de las políticas sociales en cada uno de los municipios cafeteros del país. Se constituyó así una institucionalidad paralela, más importante e influyente socialmente que la organización estatal del nivel municipal y departamental, que trajo aparejadas a manera de contraste, las importantes connotaciones de una poderosa red de pequeños productores y organizaciones sociales asociadas a ellos, conviviendo con una organización estatal distorsionada en lo local y departamental, por la dinámica y opulenta presencia de una institucionalidad paralela, la Federación de Cafeteros, con mayor capacidad para el asistencialismo y la provisión de infraestructura social” (Toro, 2005, p. 131).

“El sino de Caldas (Caldas, Quindío y Risaralda) en cuanto a la violencia ha sido paradójico, porque es el departamento colombiano que goza, aparentemente, del más alto nivel de vida. Allí, según los sociólogos, se ha desarrollado una verdadera clase media rural que tuvo su origen en las inmigraciones de antioqueños al Quindío desde mediados del siglo XIX. Una mentalidad especial de empresa con un sentido de independencia ha hecho de Caldas una región próspera. Pero quizás su riqueza, como se dice más adelante, sea la causa de su desgracia. Los explotadores del café, en su mayoría minifundistas, han debido sufrir el impacto de la confusión causada por el robo y el ansia de tierras” (Citado en Toro, 2005, p. 138).

De esta manera, la violencia política de los años 50's dejó a su término muchas heridas en la sociedad cafetera. Las tres principales ciudades, Pereira, Manizales y Armenia, adquirieron connotaciones poblacionales exorbitantes, en gran medida, después de los desplazamientos masivos de campesinos cuando los pueblos se convertían en fortines de uno u otro de los partidos de los partidos políticos (Mejía, 2017). A los problemas no solucionados como la distribución de la tierra y la dependencia de un sector económico, se le sumaron factores como la violencia guerrillera, paramilitar y narcotraficante, que a partir de los años setenta ocurrió con diferentes matices en el Centro Occidente Colombiano.

En tal sentido, la cercanía de municipios y el intercambio cultural y económico de sus pobladores, derivó en la configuración de “un eje delincencial entre el Norte del Valle, Armenia y Pereira”, que se sumó a la crisis por los precios del café durante los años 80's, propiciando escenarios para “la compra de tierras por narcotraficantes, que, sumada a las disputas entre carteles, da paso al cartel de Pereira” (Núñez, 2007, p. 4). Estos factores de crisis económica y social, aunados a la presencia de “narcotraficantes, guerrilla marginal y grupos paramilitares, justicia privada y desinstitucionalización de la justicia, el impacto negativo de la apertura económica, la violencia urbana y todo tipo de presiones sobre la tenencia de la tierra” (Toro, 2005, p. 140). Como lo sostiene, Núñez (2007), el Departamento de Risaralda, por su ubicación geográfica se encuentra en el centro de este eje violento:

“... en un eje caracterizado por la alta intensidad de la confrontación en cuyo centro se encuentra el departamento de Risaralda, que limita al norte con Antioquia y Caldas, al oriente con Tolima, al sur con el Valle del Cauca y Quindío y al occidente con Chocó; permite así la comunicación del centro del país con el occidente, el norte y el sur; se encuentra cerca de tres centros de desarrollo, Bogotá, Medellín y Cali, por lo cual es un punto importante en la actividad comercial del país, además de formar junto con el Chocó un corredor de salida al mar que permite el tráfico de armas, la entrada de insumos químicos y la salida de droga” (Núñez, 2007, p. 2).

Este bloque regional adquirió el nombre de corredor occidental de la violencia, en la medida que fue sumando los indicadores violentos del Norte del Departamento del Valle del Cauca, el sur del Departamento de Risaralda y el occidente del Departamento de Caldas (Martínez, 2006, p. 98). Así, en efecto, la vereda Beltrán se encuentra en el centro de este corredor occidental de la violencia.

En la vereda Beltrán se vivió una violencia que se interconectó con las múltiples violencias colombianas que son producto de más de cincuenta años de lucha guerrillera, de la infiltración del narcotráfico en la esfera pública (política, economía y sociedad) y del surgimiento de los grupos paramilitares auspiciados por algunos gobiernos nacionales y regionales. Las múltiples violencias ocurridas en los territorios allende al río Cauca tuvieron en las aguas el pretexto de la eliminación y de la desaparición forzada. Mientras en poblados como Cartago, Trujillo y El Águila (municipios del Norte del Valle, región marcada por el narcotráfico y el paramilitarismo) los grupos criminales saldaban sus cuentas con asesinatos y desapariciones; las aguas del río Cauca se fueron llenando de cadáveres, cuerpos arrojados a la espera de su descomposición, y con ella, su desaparición final. La transgresión del cuerpo al desaparecerlo es una de las formas predilectas del crimen organizado para evitar la justicia y eliminar los trayectos de vida.

Los cuerpos que fueron arrojados al río Cauca desde mediados de los años 80's, comenzaron su recorrido de sur a norte, pero se quedaban rezagados en el remanso que se forma en la vereda Beltrán. Se trató de un resurgir de los cuerpos mucho antes de lo esperado por su

perpetradores físicos e intelectuales. La manera como estos cuerpos fueron irrumpiendo de la profundidad de las aguas puede interpretarse como una negación a la desaparición, como una excusa para recuperar sus pasados, su historia. Cada cuerpo que se estancaba en el remanso se convertía en una biografía que podía ser contada, re-narrada por su familia y la justicia.

El remanso que se forma cuando el río Cauca pasa por la vereda Beltrán, aunque pequeño, se convirtió en la punta del Iceberg de una violencia que en otros lugares de Colombia se expresaba a torrentes pero que, en la región del Eje Cafetero, donde se ubica Marsella, se escondía entre el parroquianismo católico, el conservadurismo y una identidad cívica que auto disculpó la indiferencia del Estado y su presencia ineficaz. Los cuerpos que fueron apareciendo en el remanso, en su mayoría, eran producto de la violencia en otros lugares:

“Gran parte de los muertos que arrastró el río hasta este remanso venían de la violencia que afectó fundamentalmente a los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrío, hechos conocidos como la Masacre de Trujillo. Estos sucesos, si bien inician desde mediados de los años ochenta, tienen su momento más álgido entre 1989 y 1991” (Perdomo, 2015, p. 27).

Para los pobladores de un municipio como Marsella, publicitado por propios y visitantes como turístico e inmerso en la estética antioqueña y en la arquitectura del Paisaje Cultural Cafetero, fue difícil comprender que en el “imaginario mediático” colombiano, su pueblo, su “matria chica”, se convirtiera en un referente de la violencia del narcotráfico y el paramilitarismo para el orden nacional. Vivieron entonces en una paradoja constante: mientras en la plaza central los campesinos continuaban preocupados por el precio del café, los nuevos métodos de producción y las políticas poco beneficiosas de la Federación Nacional de Cafeteros; el país, por otra parte, comenzó a estigmatizar el proceso “violento” que vivía en Marsella, y no a exaltar la acción humana y comunitaria que implicaba recuperar los cuerpos, la memoria y las historias de vida que cada uno traía consigo.



Ilustración 2. Remanso de El Río Cauca a su paso por la vereda Beltrán en Marsella, Risaralda.⁴⁰

Los cuerpos tienen historia y para el sistema de justicia son la prueba principal de que un delito se cometió, cuando los cuerpos son desaparecidos se destruye la prueba del homicidio. Los cuerpos representan historias de vida, memorias, pasados colectivos, vidas familiares, que no sólo han sido apagadas, sino que también se han querido invisibilizar. Estas biografías – cuerpos– que difícilmente serán contadas y que en el mejor de los casos serán relegados a una estadística más que sólo servirán para promediar el número de homicidios por cada mil habitantes y ubicar el territorio en una escala de ciudades violentas.

Muchos cuerpos aparecían descuartizados, lo que permite entrever que habían sido sometidos a tortura antes de morir. Es importante, señalar que, tanto en el conflicto armado colombiano como en otros conflictos, los cuerpos son utilizados como medio para enviar mensajes, a grupos particulares o a la población en general. Las organizaciones criminales “utilizan los cuerpos para transmitir mensajes que impacten e instauren en los imaginarios sociales el poder que detentan y que sirvan como elemento persuasor para quienes consideren incumplir sus “reglas del juego” (Ovalle, 2010, p. 222).

4. Los cuerpos recuperados en la vereda Beltrán.

⁴⁰ Fotografía tomada por el autor.

En 1988 retornó a Marsella la Luz María Ortiz, siete años atrás había partido a Pereira para estudiar medicina en la Universidad Tecnológica de Pereira. En agosto de 1988 fue nombrada médica legista de Marsella. La doctora Ortiz, muy pronto se enteró que en el remanso del río Cauca en Beltrán estaban apareciendo cadáveres desde varios años atrás y que los pobladores los estaban regresando al cauce del río para que continuaran su camino. Se interesó, entonces, por ir a recogerlos, identificarlos y, después, darles sepultura según las arraigadas costumbres católicas de este municipio y de sus gentes.

Luz María Ortiz, recuerda que “los cuerpos venían por el río desde muchos años antes, empezando los 80’s, pero fue entre 1988 y 1992 cuando se intensificaron, cuando me enteré. En aquellos años llegaron cerca de 300 cuerpos”.⁴¹ La doctora Ortiz, recuerda que en aquellos años las condiciones técnicas de la ciencia forense en Colombia apenas estaban en desarrollo, y en Marsella, un pequeño pueblo del Centro Occidente, eran aún más incipientes. Así que el procedimiento para reconocer los cuerpos era bastante artesanal en aquellos primeros años. En una olla grande se hervía agua y se cocinaba el cuerpo hasta que la piel comenzará a desprenderse de los huesos. Una vez esto ocurría se recolectaban los huesos y se enviaban a Bogotá para que Medicina Legal hiciera su identificación. Cuando esto pasaba, los huesos eran regresados a Marsella y, ahí sí, se enterraban en un lugar común en el fragmento destinado para estos cuerpos en el Cementerio, espacio que fue cedido por Duván Vélez, párroco de Marsella en 1993. Mientras tanto la opinión pública en Colombia comenzó a darse cuenta que en Marsella se estaban recuperando y reconociendo los cuerpos, empezaron a llegar familiares al pueblo preguntando por sus seres queridos.

Según el testimonio de quién en esa época era ayudante de la doctora Ortiz, el señor Carlos Arturo Ramírez, al principio el reconocimiento del cadáver se hacía sin protección. Ramírez, siempre tuvo una relación con los cadáveres porque su padraastro fue el sepulturero del Cementerio *Jesús María Estrada*, con lo que se familiarizó con el manejo de los cadáveres.⁴² En 1991, Medicina Legal, dispuso que la doctora Ortiz no podía continuar recogiendo los cuerpos y

⁴¹ Entrevista a Luz María Ortiz, médica legista de Medicina Legal en Marsella (Risaralda), mayo de 2016.

⁴² Entrevista a Carlos Arturo Ramírez, asistente de Medicina Legal en Marsella (Risaralda), mayo de 2016.

que simplemente había que dejarlos continuar en el río hasta su desaparición definitiva. Al parecer en este momento las instituciones también se enfocaron perpetuar la violencia sobre los cuerpos y sobre las historias que significan. Hubo una suerte de doble victimización sobre estos cuerpos. Conviene preguntarse, como lo sugiere Ovalle (2010), si detrás de la no recuperación de los cuerpos había o no, un interés por someter los crímenes, pero sobre todo lo que estos actos significan en su contexto social y político, al olvido;

“...en esta construcción del olvido social tienen un papel fundamental los discursos oficiales y los grupos de poder, es necesario que como sociedad nos examinemos y nos preguntemos de qué forma contribuimos a la indiferencia y al olvido de estas muertes y desapariciones” (Ovalle, 2010, p. 223).

A partir de 1992, la señora María Inés Mejía Cataño, secretaria del Corregidor del Alto Cauca, comenzó a recoger los cuerpos. La señora Mejía se hizo famosa por su labor y empezó a ser reconocida como “la dama de los muertos” o “la heroína de Beltrán” (Giraldo, “La dama de los muertos”, *El Diario del Otún*, 2010). Los pescadores le avisaban cada que aparecía un cuerpo en el remanso del Río Cauca. Ella acudía acompañada por dos agentes de la Policía Nacional con quienes se efectuaba el levantamiento legal del cuerpo, el cual era llevado en Jeep o camión desde Beltrán hasta Marsella. Para los conductores, contratados por la Alcaldía Municipal, era más un problema que un trabajo tener que transportar en sus carros a los cadáveres en alto estado de descomposición.

Pero “los muertos de Beltrán”, forma coloquial para designar este proceso, comenzaron a volverse un problema para la administración municipal y departamental. Fueron varias las razones que contribuyeron a crear el ambiente negativo: 1) los indicadores de violencia se vieron disparados y Marsella apareció ante el país como uno de los municipios con más muertes violentas, las estadísticas -números fríos- no lograban plantear el matiz necesario que en este caso al puntualizar que era de homicidios realizados en un lugar ajeno al donde se encontraban los cuerpos; 2) el costo de transportar los cadáveres desde la vereda Beltrán hasta Marsella fue incrementado en la medida que la periodicidad en la que encontraban cadáveres se acortó; y 3),

los muertos de Beltrán y sus dolientes adquirieron un reconocimiento mediático (validación social) que comenzó alertar a los grupos criminales sobre lo que allí ocurría, es decir, que muchos cuerpos que debían desaparecer para que con ellos desapareciera el crimen cometido, se volvieron a convertir en una prueba judicial, la única que en la legislación colombiana prueba el homicidio.

Como consecuencia de estos tres factores se incrementó la presión institucional para que los cuerpos no se volvieran a recoger. Además de esto la misma preocupación de los grupos criminales hizo que la señora Mejía tuviera que dejar de recoger los cuerpos. En principio se negó a desistir de su labor social pero un día fue incendiada su casa, con lo que la obligaron a dejar de vivir en esa vereda.⁴³ Cuando se le pregunta por los actores que pudieron hacerlo, afirma desconocerlos por completo pero siempre recuerda que un día le enviaron el mensaje: “esos cuerpos los tiramos al río pa que desaparezcan, no pa que los recojan”.⁴⁴ Como lo expresa la directora de medicina legal, la doctora Ortiz, lo cierto del caso es que los cuerpos siguen llegando al remanso de Beltrán, pero las autoridades han desestimado de muchas formas la recolección de los mismos. Desde 1988 hasta la actualidad octubre de 2016 se habían recuperado 546 cuerpos.

Como en efecto, lo señaló el informe del Centro de Memoria Histórica, los actores armados convirtieron los ríos colombianos en fosas comunes, muchas veces arrojando los cuerpos como mensaje e impidiendo que los habitantes de las riberas los recogieran. Lo que ha pasado en la vereda Beltrán es representativo de otros casos que ocurrieron, también en las aguas del río Cauca, por ejemplo, en Trujillo, Departamento del Valle del Cauca o en El Tigre en el Departamento del Putumayo (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 62).

5. Conclusión

La *historia del tiempo presente* nos convoca a los investigadores a problematizar aquellos procesos históricos que ocurrieron a partir de la segunda mitad del siglo XX y que aún tienen

⁴³ Entrevista a Inés María Mejía, la “heroína de los cuerpos” en Marsella (Risaralda), abril de 2016.

⁴⁴ *Ibíd.*

una fuerte influencia en el presente. Se trata de analizar en qué medida los procesos históricos han trascendido alterando el presente o logrando que los actores sociales tomen posturas alrededor de sus pasados activos.

Los pobladores de la vereda Beltrán, una vereda alejada de la mancha urbana, convivió con la violencia de forma simbólica. Hubo cierta naturalización de la muerte porque esta se hizo rutinaria tanto para adultos como niños. No porque allí ocurriera sino porque allí se manifestaba. En la parte trasera de la escuela fueron encontrados en muchas ocasiones cadáveres con lo cual los niños tuvieron que cambiar sus juegos infantiles por preguntas curiosas e inocentes acerca del significado de los cuerpos.⁴⁵

Pero, la vereda Beltrán es un territorio doblemente victimizado porque sobre él se han generado representaciones de un territorio violento, lo mismo con respecto al municipio de Marsella, así lo han mostrado los indicadores de violencia. En la realidad se trata de territorios apacibles todavía inmersos en la tranquilidad de la economía cafetera, donde las mayores conmociones se presentan cuando los precios suben o bajan en el mercado estadounidense.

Conviene resaltar que la historia de la violencia en Colombia, trabajada desde múltiples perspectivas, ha privilegiado los aspectos estructurales, no obstante, el caso de la vereda Beltrán en Marsella – Risaralda, permite preguntarse por otros procesos, otras formas de entender las repercusiones sociales de la violencia política que durante décadas ha afectado el país.

Por lo tanto, en este artículo a veces apelando a una mirada descriptiva se quiere proponer la búsqueda de matices en los procesos de victimización de una sociedad, como la colombiana, que, con los nuevos acontecimientos, como el proceso de paz con la guerrilla de las FARC, se irá

⁴⁵ Esta problemática de los niños inmersos en este contexto, sólo ha sido asumida por la Biblioteca de Comfamiliar Risaralda, con programas educativos y culturales –descentralizados– en la vereda Beltrán. Actividades de lectura al parque, cine club, producción literaria y fotografía han sido lideradas por Adriana Grisales y Wilder Ríos con la asesoría del Área de Cultura y Bibliotecas de Comfamiliar-Risaralda. Con estas acciones desde la cultura se ha logrado que los pobladores, en especial los niños y jóvenes, encuentren otras posibilidades, interesándose por visitar el municipio y acceder a otras opciones educativas (Correa, et al, 2016).

preguntando, cada vez más, por su pasado violento, como manera de avanzar hacia un futuro más armónico y equitativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Juan (2009), “El Remanso de Beltrán”, en *El Malpensante*, marzo.
- Calderón, María, y Marconi, Shara (2017), *Santuarios de la memoria: historias para la no repetición. Relatos de actos humanitarios en la vereda Beltrán y el municipio de Marsella, Risaralda* (Tesis de Pregrado), Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Calle, María Clara (2003), “Los muertos ajenos de Marsella”, *Revista Semana*.
<http://www.semana.com/nacion/articulo/marsella-nn-rio-cauca/366800-3>
- Correa, Jaime, Gil, Anderson Paul, Tascón, Jhon, López, Edwin y Valencia, Maribel (2016), *50/60: Una historia compartida. Investigación Mapa Histórico y Cultural de Risaralda*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Giraldo, Gabriel (2010), “La dama de los muertos”, *El Diario del Otún*, 22, de agosto.
<http://www.eldiario.com.co/seccion/COMUNITARIA/la-dama-de-los-muertos100724.html>
- Grupo de Memoria Histórica (2013), *BASTA YA. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Kalyvas, Stathis (2010), *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid: Ediciones AKAL.
- Londoño, Jaime (2002), “El modelo de colonización antioqueña de James Parsons. Un balance historiográfico”, en *Revista Fronteras de la Historia*, No. 17 (anual).
- López, Jairo (2013), “Accountability social, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y conflicto político en Colombia, 2002-2010”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 75, No. 2, junio.
- Martínez, Luis (2006), “Violencia y desplazamiento: Hacia una interpretación de carácter regional y local. El caso de Risaralda y su capital Pereira”, en *Revista Estudios Fronterizos*, Vol. 7, No. 14, julio-diciembre.

- Martínez, Sebastián (2016), “Núcleos urbanos y de frontera en el Centro Occidente Colombiano. Un proyecto de institucionalización del Estado Nación en el siglo XIX”, en *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época. No. 3, enero-junio.
- Núñez, Magda (2007), “Contexto de violencia y conflicto armado”, en Claudia López Hernández, *Monografía Político Electoral del Departamento de Risaralda, 1997-2007*, Bogotá: Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arcoiris, CERAC, Universidad de los Andes.
- Ovalle, Lilian (2010), “Memoria y codificación del dolor. Muertes violentas y desapariciones forzosas asociadas al narcotráfico en Baja California”, en *Revista de Estudios Fronterizos*.
- Palacios, Marco (2012), *Violencia pública en Colombia 1958-2010*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pécaut, Daniel (2001), *Guerra contra la sociedad*, Bogotá: Editorial Planeta, colección Espasa.
- Perdomo, Jenny (2015), “Magdalenas por el Cauca: una memoria que fluye entre las aguas”, en *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, No. 20, octubre.
- Toro, Germán (2005), “Eje Cafetero Colombiano: Compleja historia de caficultura, desplazamiento y violencia”, en *Revista Ciencias Humanas*, No. 35, enero-junio.

ENTREVISTAS

- María Inés Mejía. Secretaria de la Corregiduría del Alto Cauca. (Realizada en abril de 2016).
- Luz María Ortiz. Directora de medicina legal Marsella. 1988-2016. (Realizada en mayo de 2016).
- Carlos Arturo Ramírez. Ayudante de medicina legal Marsella. 1990-2016. (Realizada en mayo de 2016).

RESEÑA DE LIBRO

Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la inseguridad pública en Sonora. Hermosillo: El Colegio de Sonora, 2014. Víctor Hugo Reyna García

New risks, old frames: the staging of public insecurity in Sonora. Hermosillo: The Colegio de Sonora



Elizabeth Cejudo Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México

elizabethcejudo@gmail.com

El libro de Víctor Hugo Reyna García es producto de su tesis de maestría y de posteriores ediciones que son evidentes en el cuerpo de trabajo, entre ellas se resalta que el autor incluye datos y referencias novísimos, posteriores a la presentación de su trabajo. El corpus del libro consta de cuatro capítulos, introducción y conclusiones, en los que el autor va

entretrejiendo conceptos, categorías y datos específicos que le permiten ofrecer un análisis coherente de la situación de la prensa y el periodismo sonoreño contemporáneo, ante la crisis de seguridad que atraviesa el país, intensificada por políticas que aumentaron el combate al –y entre al- crimen organizado en México a partir de 2012.

En el capítulo primero, intitulado “La crisis del periodismo”, Reyna parte de la acepción gramsciana de crisis, que es definida “en el hecho de lo viejo está muriendo y lo nuevo está todavía por nacer” (Reyna, 2014: 15), su elección teórica cobra sentido al terminar de leer su trabajo, pero no me adelanto. Una de las aportaciones de este capítulo se encuentra en la serie de datos que Víctor Hugo nos ofrece en los cuales se observa el descenso de la circulación e

ingresos por publicidad en la prensa a nivel mundial. El panorama en este sentido no es esperanzador e invita, según el autor, a “pensar el periodismo más allá del modelo industrial impuesto en el siglo XIX: aunque la circulación y la publicidad sigan siendo fuentes de ingreso para las organizaciones periodísticas, las evidencias empíricas muestran que paulatinamente dejan de ser suficientes para cubrir sus costos de operación” (Ibíd: 35).

Además de la crisis económica, Víctor reconoce un aspecto central: el extravío normativo del periodismo, que se relaciona de forma directa a su función social. Primero, la idea del testimonio objetivo, nacido en el siglo XIX gracias a la llamada *penny press*, que produce una serie de cambios en el ejercicio periodístico, el cual en busca de legitimación acude a la objetividad para sustituir el relato construido con base de consideraciones personales (Reyna, 2014: 39). Luego, la función de perro guardián, extraída del periodismo de las democracias liberales, en la cual el periodista es el vigilante de las acciones de los grupos de poder en defensa de la ciudadanía, han permanecido por décadas en el ejercicio periodístico, generando expectativas prácticamente irrealizables en condiciones actuales. Pues, por ejemplo, al buscar realizar un ejercicio de investigación, el/la periodista no sólo se topa con obstáculos referentes a las fuentes, su tarea de “perro guardián” ha sido usurpada por “agentes y organizaciones que reducen su valor tanto de uso, como de cambio” (Ibíd: 48).

La crisis económica, de influencia y normativa que padece el periodismo mundial, se encuentra con otro elemento que atraviesa de forma integral su ejercicio: la crisis de seguridad pública que vive nuestro país, producto de la intensificación al combate al –y entre al- crimen organizado, desde 2012. Dice Víctor Hugo que no es bajo ningún concepto, “más de lo mismo”. Es algo más, explica el autor.

“Es algo que desde el marco conceptual del pensamiento social clásico no podemos aprehender. Es no tocarle el claxon al pick up que no avanza por temor a que de él descienda un grupo de hombres fuertemente armados. Es pasar la noche en vela, sin llamar a la policía, por no querer importunar a los vecinos que a todo volumen musicaliza la colonia con narcorridos y similares. Es dejar de salir de noche. Es pensar en los bienes de consumo no a través de sus valores de cambio, sino a través de su blindaje. Es estar dispuesto a sacrificar

todas y cada una de las libertades civiles a cambio de un poco de sensación de seguridad”
(Ibíd: 57).

Víctor parte de la teoría del riesgo, desarrollada por Ulrich Beck, quien, entre otras cosas, argumenta que la producción social de la riqueza va acompañada por una producción de riesgos, consecuencias esperadas o inesperadas del éxito -y no fracaso- de la modernización. En estas sociedades, los medios juegan un papel en la escenificación de dichos riesgos y pueden hacerlo de diversas formas: basándose en el modelo de venta de publicidad o ejemplares, tienden a especular con la eficacia comercial y la política de riesgo; pueden ser perros guardianes, iluminando los peligros reales con el reflector de los medios masivos y al difundir los peligros reales, nos invitan a conocer al otro.

Basado en la teoría del riesgo y la función de escenificación que asume el periodismo, Reyna nos ofrece en los dos siguientes capítulos una serie de aportaciones, producto del cruce entre su marco teórico, marco contextual y datos empíricos, que le permiten hacer afirmaciones relevantes, que en muchas ocasiones refutan “verdades” construidas con base en las creencias y sentido común de los propios periodistas.

Trataré de dar algunos datos que me parecen trascendentes.

En el capítulo III, “Ejecuciones, tiroteos y narcotráfico”, Víctor Hugo Reyna inicia planteando la desaparición de José Alfredo Jiménez Mota, reportero de la fuente de seguridad pública del diario hermosillense *El Imparcial*. Según algunas entrevistas a integrantes del medio periodístico, la partida de José Alfredo produjo un notable descenso en el periodismo de investigación y denuncia en la prensa local. Víctor Hugo se da a la tarea de revisar esa hipótesis al analizar 3, 973 contenidos, publicados en los diarios *El Imparcial* y *Expreso*, durante los años de 2005-2006 y 2009-2010.

Construyó una forma de clasificar el contenido de las notas, a saber: “nada perro guardián” “perro guardián débil” y “perro guardián”. Víctor Hugo encuentra que, en efecto, hay un descenso a partir de la desaparición del reportero, sin embargo, la diferencia entre los datos encontrados en años anteriores indica tan sólo cuatro puntos porcentuales. Sin duda, concluye

el autor, las agresiones a editores y reporteros, contribuyen a erosionar la práctica, pero no se puede argumentar que son la única causa (Ibíd: 101).

Un segundo ejercicio presentado por el autor analiza la frecuencia con la que se publican hechos relacionados con el crimen organizado y el protagonismo que le dan en los espacios del periódico. Reyna anota, por ejemplo, que el periódico *El Imparcial* le otorga mayor espacio y preponderancia a noticias relacionadas con el crimen organizado, mientras que para *Expreso* esta cobertura es excepcional, pues a pesar de que ejecuciones y tiroteos que acontecen en su ámbito de influencia inmediata, la información se va a la parte inferior derecha de la página, lo cual le confiere menos valor como noticia. En su lugar, afirma Víctor, con noticias tituladas “Sonora sí es seguro, Sonora les atrae. parece triunfar la especulación de la eficacia comercial que muestra al estado como zona protegida (Ibíd: 110-117).

Otro de los aspectos fundamentales en el ejercicio periodístico es la selección de fuentes para la construcción de la noticia. Partiendo de que en México predomina la idea de periodismo liberal, entre cuyas características destaca la objetividad. Desgraciadamente, ataja el autor, esta objetividad es vista por el periodismo mexicano no como la narración construida con base a hechos verificables, sino la transcripción de declaraciones políticas de diversos actores en conflicto.

¿En la cobertura sobre combate al –y entre- el crimen organizado, de qué manera esta suerte de periodismo de declaraciones mediadas contribuye u obstruye la lucha de definiciones de riesgo? Se pregunta el autor.

Entonces, se da a la tarea de analizar el manejo de fuentes en este tipo de información producida por los dos diarios estudiados. Los resultados no sorprenden, pero sí calan. Entre un conjunto de más de tres mil notas, un cero por ciento cuentan con cinco fuentes o más. Cero. En cambio, aquellas que se basan en una sola fuente abarcan entre el 49 y el 62 por ciento. El autor va más allá al preguntarse no sólo cuántas sino cuáles son las fuentes a las que se acuden. De nuevo, la respuesta no sorprende: las voces centrales en estas noticias son las oficiales, particularmente del gobierno estatal y local (Ibíd: 123).

Estos resultados, apunta Víctor, concuerdan con las percepciones del gremio de periodistas en Sonora y contrastan con su horizonte de expectativas. Remiten a la tensión entre lo idealizado y lo realizado, entonces descubren tres factores que influyen en la preeminencia de la fuente oficial en sus noticias: la dependencia que ocasiona la búsqueda de información fidedigna, la financiera y las acciones punitivas en contra de reporteros y periodistas. De nuevo surge una idea que atraviesa el trabajo de Víctor Hugo: la distancia entre el deber ser y el poder ser que se vive diariamente en el ejercicio del periodismo. El “esta es la única manera de hacer periodismo que nos queda” (125).

Ante lo anterior, Víctor propone que, si bien es cierto la misión de acercarse a las víctimas del crimen organizado y verlas como fuente se antoja como una misión riesgosa, se puede aumentar el espectro de fuentes al consultar a la comunidad médica, la académica o diversos especialistas que permitan enriquecer la información.

En el capítulo “nuevos riesgos viejos encuadres”, el autor se introduce en los discursos producidos por los diarios para describir cómo son representados los actores que intervienen en la noticia en el contexto de la crisis de seguridad, en la que de alguna forma se ve expuesta la manera de entender el mundo de los/las periodistas, editores y empresarios, que configuran en un grado importante nuestra percepción y expectativa del mundo a quienes leemos. La construcción de realidades, pues.

Víctor nos presenta en un primer apartado el encuadre del conteo de cuerpos: “ejecutan a 21 sicarios”, reza alguno de los encabezados y siguiendo esta estructura se resuelve en forma práctica la información. *El Imparcial* utiliza ejecutan, *Expreso* prefiere matan, pero ambos diarios siguen el principio de que cada situación de riesgo se hace dependiente de las víctimas mortales que produce o puede producir. Los propios periodistas admiten que el enfoque de conteo de cuerpos no abona a la discusión, pero entre más impactante la nota, puede ser más leída y comentada.

El encuadre del trauma y la tragedia es otro de los puntos analizados por el autor. El principio de hospitalidad mediática, que incluye escuchar a los protagonistas bajo sus propios

términos, se cumple de manera parcial en los diarios analizados, pues, permiten la autodefinición de las víctimas y no de los victimarios. Los primeros como inocentes, atemorizados, confundidos y los segundos como lo contrario. En teoría quien es asesinado, y tiene una deuda con el narcotráfico o se dedica al narcomenudeo sí sufre, la diferencia es que no importa, en el diario no hay lugar para su dolor.

Este encuadre, dice el autor, promueve mecanismos de contención directa e indirecta, “si a los pistoleros no les importó poner en riesgo la vida de los ciudadanos, ¿por qué habría de importarles a los ciudadanos que el Estado haga lo propio en contra de los pistoleros?”. Porque, según explica en forma detallada en el siguiente apartado, el enemigo es el narco, no la PGR.

La falta de condiciones para ejercer un periodismo de investigación y denuncia, ampara el triunfo de la reproducción perenne de las puestas en escena del crimen organizado y el estado, dice Reyna, entonces vemos como la vehemencia del “perro guardián”, del encuadre de la descubrir corrupción y el escándalo, queda reducido a un recuerdo idílico.

Ante esta crisis, no solo financiera y social, sino también normativa que vive el periodismo, Víctor Hugo Reyna critica la mitificación del periodista caído en el cumplimiento de su deber y que no se haya querido o podido imaginar una tercera vía entre el denunciismo de alto riesgo y la deferencial reproducción de declaraciones de las fuentes de información oficial.

La función de perro guardián y el testimonio objetivo, aquí parafraseo, no son cosas dadas, son construcciones sociales. Prácticas que surgen en un momento determinado bajo condiciones específicas que cambian y requieren modelos emergentes para solventarlas.

Víctor invita al desarrollo de nuevos modelos normativos en lugar de acriticamente reproducir los existentes. Si, en efecto, el periodismo transita a un modelo posindustrial o poscorporativo, debe dejar atrás todos los lastres de su pasado industrial. De lo contrario, la tan esperada reconstrucción de esta institución y práctica será, en el fondo, la restauración de lo

viejo, concluye (Ibíd: 185). Y es aquí donde la idea de elegir el concepto de crisis gramsciano se confirma como acertada.

Reyna nos presenta un ejercicio riguroso en el cual permite caracterizar al periodismo hecho en Hermosillo en el marco de la crisis económica, normativa y de seguridad en el país. Yo agregaría otro elemento: la falta de estudios sobre periodismo en el país y en estado, lo que evidencia una falta de interés por parte de los/as estudiosos de la comunicación (egresan un par de cientos cada año) en la práctica de una profesión que sigue manteniendo una función que, en mayor o menor medida, influye a nuestra construcción social de la realidad.

Pensando en que este déficit en la producción intelectual se resuelva, podríamos pensar en otra crisis, la que ataca a las ciencias sociales y la función que ejerce en la interpretación de la realidad y la construcción de soluciones a diversas problemáticas. ¿Para qué nos sirve estudiar al periodismo desde las ciencias sociales? En el caso particular del texto que nos ocupa, más allá de la utilidad evidente en las aulas como libro de texto y como semillero para estudios posteriores gracias a su relevancia, es que su lectura invita al gremio periodístico a un autoreconocimiento, a analizar sus prácticas desde una perspectiva crítica y , esperemos, una reconsideración de las mismas después de hacer consciente lo que se practica en lo cotidiano, siempre bajo la presión del tiempo que conlleva la inmediatez que exigen las noticias.

El trabajo de Víctor es provocador, pues en cada apartado podemos encontrar decenas de nuevos temas de investigación que seguramente serán retomadas por el autor o por quienes se den a la tarea de leerlo, que espero sea un público amplio.

Bibliografía

Reyna García, Víctor Hugo (2014). *Nuevos riesgos, viejos encuadres: la escenificación de la inseguridad pública en Sonora*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, 2014.



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental, San Miguel, El Salvador C.A.

CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Año 6 – Septiembre - Diciembre 2018 - ISSN 2313-013X